



# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2022-2025**

***MUNICIPIO DE CABRAL***  
**Provincia Barahona, República Dominicana**

---

## *Plan Municipal de Desarrollo Cabral*

---

### **Ayuntamiento de Cabral**

Calle Duarte No. 15, Municipio de Cabral, Barahona, República Dominicana.

### **Email:**

ayuntamiento\_cabral@hotmail.com municipiodecabral@gmail.com

### **Teléfono:**

809-243-4260

### **Coordinación Formulación del Plan:**

Yenifer Félix Ferreras

Encargada Oficina Municipal Planificación y Programación

Equipo Técnico del Ayuntamiento

### **Acompañamiento Técnico:**

#### **Sandy González Félix, Consultor**

#### **Lic. Oneida Félix**

Directora Asociación de Municipios de la Región Suroeste (ASOMURE)

Av. Dr. Joaquín Balaguer, S/N

Antigua Carretera Barahona – Batey Central Edificio del Ministerio de Turismo

El Laurel, Santa Cruz de Barahona

Barahona, República Dominicana. Tel.:809 524 6125

#### **Lic. Remigio Pérez**

Encargado de Planificación Asociación de Municipios de la Región Suroeste (ASOMURE)

### **Fotografía:**

Leiby Sena

### **Diseño y diagramación:**

**Impresión:**

## Tabla de Contenido

### CONTENIDO

<b>Tabla de Contenido .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Presentación de Autoridades Municipales.....</b>	<b>8</b>
<b>2. Plan Municipal De Desarrollo.....</b>	<b>9</b>
<b>3. Marco Legal y Normativa .....</b>	<b>9</b>
3.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA .....	9
3.2 LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07).....	10
3.3 LEYES QUE CREAN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA .....	10
3.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030.....	11
<b>4. Metodología .....</b>	<b>12</b>
<b>5. Resolución Municipal .....</b>	<b>15</b>
<b>6. Tu Municipio en Cifras Cabral.....</b>	<b>17</b>
<b>7. Contexto Histórico Geográfico.....</b>	<b>22</b>
7.1 DATOS GEOGRÁFICOS.....	22
7.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.....	23
7.3 HISTORIA.....	24
7.4 ENTORNO REGIONAL .....	27
<b>8. Gobernabilidad Local.....</b>	<b>31</b>
8.1 GOBIERNO LOCAL .....	31
8.2 MANEJO PRESUPUESTO.....	37
8.3 RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL .....	37
8.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL .....	40
<b>9. Desarrollo Social.....</b>	<b>43</b>
9.1 POBLACIÓN .....	43
9.2 POBLACIÓN / GRUPO EDAD .....	43
9.3 MIGRACIÓN .....	44
9.4 NIVELES DE POBREZA .....	45
<b>10. SERVICIOS SOCIALES.....</b>	<b>48</b>
10.1 EDUCACION.....	48
10.2 SALUD.....	53
10.3 VIVIENDA Y HOGARES.....	57

10.4 CULTURA E IDENTIDAD .....	63
10.5 SEGURIDAD CIUDADANA.....	66
10.6 ACTIVIDAD DEPORTIVA (SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA) .....	68
10.7 INFRAESTRUCTURA VIAL.....	70
10.8 TRÁNSITO DE VEHÍCULOS .....	73
10.9 MERCADOS MUNICIPALES.....	74
10.10 MATADERO .....	74
10.11 CEMENTERIO MUNICIPAL .....	74
10.12 FUNERARIA MUNICIPAL.....	75
10.13 CUERPO DE BOMBEROS .....	75
10.14 ESPACIO PUBLICO (PLAZA, PARQUE, SEÑALIZACION, ETC).....	75
.....	76
10.15 RECOGIDA DE BASURA.....	76
10.16 AGUA POTABLE.....	77
10.17 AGUA RESIDUAL .....	77
10.18 TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍAS, TELECABLE, ANTENAS).....	78
10.19 SERVICIO ELECTRICOS .....	79
<b>11. DINÁMICA ECONÓMICA.....</b>	<b>80</b>
11.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES.....	80
11.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL (ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRINCIPALES ACTIVIDADES POR TRES SECTORES).....	88
11.2.1 SECTOR PRIMARIO .....	89
11.2.2 SECTOR SECUNDARIO.....	92
11.3 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES.....	95
<b>12. MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (RECURSOS NATURALES, PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN AMBIENTAL) .....</b>	<b>97</b>
12.1 RECURSOS NATURALES .....	97
12.2 GEOLOGÍA .....	98
12.3 USO DEL SUELO.....	99
12.4 BIODIVERSIDAD / AREAS PROTEGIDAS .....	100
12.5 CLIMA .....	104
12.6 GESTIÓN AMBIENTAL.....	106
<b>12.7 PROBLEMÁTICA Y CONTAMINACION MEDIO AMBIENTAL:.....</b>	<b>106</b>
<b>13. GESTIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD (SISMOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO).....</b>	<b>108</b>
13.1 SISMICIDAD .....	108
13.2 AMENAZAS.....	110

<b>14. IMAGEN A FUTURO DEL MUNICIPIO CABRAL .....</b>	<b>113</b>
<b>14.1 VISIÓN MUNICIPAL .....</b>	<b>113</b>
<b>14.2 MISIÓN MUNICIPAL .....</b>	<b>114</b>
<b>15. PROSPECTIVA MUNICIPAL .....</b>	<b>115</b>
15.1 COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA .....	115
15.2 LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	116
15.3 DEMANDAS TERRITORIALES .....	119
<b>15.3.1 LISTADO DE DEMANDAS DEL MUNICIPIO CABRAL. ....</b>	<b>121</b>
15.4 CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA .....	130
15.4.1 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA .....	132
15.5 PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES.....	142
15.5.1 MATRIZ DE PRIORIZACION DE DEMANDA LOCALES .....	142
15.5.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE DEMANDA LOCALES COORDINADAS CON EL NIVEL CENTRAL.....	146
<b>16. DEMANDAS PARA EL PLAN INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM) .....</b>	<b>149</b>
16.1 MATRIZ DE DEMANDAS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.....	150
16.2 FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL .....	163
<b>17. LISTADO DE COLABORADORES .....</b>	<b>180</b>
<b>17.1 FOTOS (EVIDENCIAS DEL PROCESO).....</b>	<b>182</b>
.....	182
.....	182
<b>17.2. COAUTORES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE     CABRAL EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.....</b>	<b>184</b>
<b>18. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>186</b>

**Cuadros:**

- Cuadro 1. Población del municipio de Cabral año 2010
- Cuadro 2. Relación de inmigrantes por país, año 2010.
- Cuadro 3. Niveles de Pobreza en Municipio de Cabral. Censo 2010.
- Cuadro 4. Matrícula estudiantil por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.
- Cuadro 5. Deserción escolar por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.
- Cuadro 6. Índice de Repitencia y Promoción por nivel de instrucción en Municipio.
- Cuadro 7. Índice de Precocidad por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.
- Cuadro 8. Índice de Rezago por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.
- Cuadro 9. Listado de centros de salud municipio de Cabral, 2021
- Cuadro 10. Número de Viviendas en Zona Urbana del Municipio de Cabral. 2010
- Cuadro 11. Número de Viviendas en Zona Rural del Municipio de Cabral. 2010
- Cuadro 12. Número de Viviendas Particulares y Colectivas Municipio de Cabral. Año 2010
- Cuadro 13. Tipologías de Viviendas Municipio. 2010
- Cuadro 14. Cantidad de cuartos Hogares por vivienda urbana en Municipio de Cabral. Año 2010.
- Cuadro 15. Cantidad de cuartos Hogares por vivienda rural en Municipio de Cabral. Año 2010.
- Cuadro 16. Servicio sanitario y de agua potable en Municipio de Cabral. Año 2010.
- Cuadro 17. Tenencia de viviendas Municipio de Cabral. Año 2010.
- Cuadro 18. Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio de Cabral. Año 2010.
- Cuadro 19. Material de Construcción de Techos en Viviendas Municipio de Cabral Año 2010.
- Cuadro 20. Material de Construcción de Pisos en Viviendas Municipio Cabral. Año 2010.
- Cuadro 21. Disposición de la basura municipio de Cabral.
- Cuadro 22. Total de Suscritores a Servicios de Telecomunicaciones en el Municipio Cabral 2021.
- Cuadro 23. Indicadores Económicos y empleo del municipio
- Cuadro 24. Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010
- Cuadro 25. Tipos de establecimiento municipio de Cabral, 2014-2015-
- Cuadro 26. Número de establecimientos según rango de empleados/empresas, 2014-2015
- Cuadro 27. Cantidad de establecimientos municipio de Cabral, según su condición
- Cuadro 28. Relación de empleadores municipio de Cabral
- Cuadro 29. Unidades Productivas y Superficie en el Municipio Cabral.
- Cuadro 30. Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica en el Municipio Cabral.
- Cuadro 31. Índice de Vulnerabilidad a Choques Climáticos de la Provincia Barahona.

**Mapas:**

- Mapa 1. Porcentajes de hogares pobres y extrema pobreza Municipio Cabral, año 2010
- Mapa 2. Zonificación de la Pobreza en República Dominicana 2010 por municipios y distritos municipales.
- Mapa 3. Zonificación del analfabetismo municipio de Cabral, 2010
- Mapa 4. Capacidad Productiva del suelo en el Municipio Cabral
- Mapa 5. Geomorfología del Municipio Cabral
- Mapa 6. Geología de la provincia de Barahona
- Mapa 7. Uso y Cobertura de la Tierra, Provincia Barahona, año 2012.
- Mapa 8. Clima República Dominicana
- Mapa 9. Fallas sísmicas de la Isla Hispaniola
- Mapa 10. Última sismo registrado en el municipio de Cabral, 2021.
- Mapa 11. Vista aérea de las viviendas del municipio de Cabral
- Mapa 12. Zonas de inundaciones de la Cuenca del Río Yaque del Sur.

**Gráficos:**

- Gráfico 1. Pirámides de la población por grupo de edad en Tu Municipio en Cifras
- Gráfico 2. Pirámides de la población por grupo de edad en Tu país en Cifras.
- Gráfico 3. de indicadores económicos Tu país en cifras 2019.
- Gráfico 4. Indicadores económicos Tu País en Cifras
- Gráfico 5. Rango de empleos del país.
- Gráfico 6. Cantidad de establecimientos del país, según su condición.

---

## *1. Presentación de Autoridades Municipales*

---

Distinguidos munícipes y visitantes, dominicanos o extranjeros, sean todos bienvenidos al alegre y laborioso municipio de Cabral, denominado “Capital de las aguas”, con sus coloridas Cachúas reconocidas como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana y su espléndida reserva científica Laguna Rincón.

Para nuestra gestión es un inmenso privilegio presentar la visión estratégica de nuestro municipio contenido en el presente Plan de Desarrollo del Municipio de Cabral. Ha sido siempre nuestro norte trabajar por la transparencia, pulcritud y eficiencia de la administración pública municipal; fruto de esto emprendimos la tarea de diseñar junto a nuestro equipo técnico el siguiente plan que contiene los ejes estratégicos, visión, misión, así como todos los programas y proyectos a ser implementados a lo largo de nuestra gestión y aún más allá.

Desde los inicios de nuestra administración, hemos estado desarrollando una ardua ejecución de medidas administrativas y proyectos de construcción de obras civiles, que nos han permitido un notable crecimiento institucional, así como la ampliación del patrimonio e inventario de los activos bienes muebles e inmuebles del municipio. Entre las acciones que nos fortalecen como institución de gobierno local, se destacan: la creación y funcionamiento de las oficinas de planificación, de compras y contrataciones, de libre acceso a la información pública, la puesta en práctica del presupuesto participativo, la confección del presente PMD; entre otras medidas de eficiencia y transparencia municipal, que nos han permitido situarnos desde el negativo y remoto 18% en que estaba el Ayuntamiento a 23.91%.

Es nuestra ambición y así lo hemos asumido, el lograr diligenciar todas aquellas obras que nuestro municipio necesita y que son competencia del Estado Dominicano para lograr el desarrollo pleno e integral de nuestros ciudadanos. De igual manera, estamos comprometidos con desarrollar mediante presupuesto participativo todos los proyectos contenidos en el presente plan de desarrollo.



**Lic. Rafael Antonio Ferreras Feliz**  
Alcalde del municipio de Cabral



---

## *2. Plan Municipal De Desarrollo*

---

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad.

Este proceso de planificación, parte de la preparación de líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizarán los municipios, para tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas que sirvan de base para la formulación del plan.

Los Planes Municipales de Desarrollo son un instrumento de planificación técnica participativa que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

---

## *3. Marco Legal y Normativa*

---

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- **La Constitución de la República Dominicana.**
- **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).**
- **Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).**
- **Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).**
- **Objetivos de Desarrollo del Milenio.**

### *3.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.*

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

### 3.2 LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

1. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
2. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcaldesa/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser probados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

### 3.3 LEYES QUE CREAN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (496-06 Y 498-06)

Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los

cuales, juntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del alcalde, presidente del Concejo Municipal y los directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias.

No obstante, esta configuración, el reglamento (Decreto No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

#### 3.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”. Este tiene como líneas de acción:

4. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
5. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los munícipes.
6. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

Objetivo General 3: “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4: que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las

políticas públicas”; Siendo su Línea de Acción 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”.

---

## 4. Metodología

---

El Ayuntamiento Municipal de Cabral ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con recursos propios contratando a un consultor privado que junto con el acompañamiento técnico de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) y la Comisión Técnica del Consejo de Desarrollo ha dado como resultado el presente plan estratégico del municipio de Cabral.

También se conformó el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, de Inversión Pública 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan.

El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal consta de una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan. Se inició con la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), luego se formaron las mesas temáticas y el Consejo Técnico; que junto con la integración de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del Ayuntamiento de Cabral, se llevó a cabo todo el proceso de formulación y diseño del presente plan, conforme con lo establecido en las leyes de planificación vigentes.

En todo el proceso fueron actores claves los sectores y fuerzas vivas del municipio, representados en el Consejo de Desarrollo Municipal y las mesas temáticas creadas, lo cual garantiza que el documento final de planificación tenga un peso de legalidad ante la sociedad cabraleña. La metodología utilizada se desarrolla en los siguientes pasos:

1. Los actores claves del Municipio, luego de ser convocados, se agruparon por sectores en el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) órgano consultivo del gobierno municipal. Los sectores conformados fueron: medio ambiente y agropecuaria, deportes, organizaciones comunitarias, comercio, sectoriales del gobierno central, religioso (Iglesia Católica y Evangélica).
2. Formulación del **Diagnóstico Municipal**, el cual se constituye en la principal fuente de consulta a utilizarse para los procesos siguientes a fin de terminar la Estrategia de Desarrollo Local o Plan de Desarrollo Municipal.
3. En el proceso de levantamiento de las informaciones se consultaron diferentes fuentes tanto primarias como secundarias. Los datos oficiales disponibles del territorio fueron obtenidos del sitio web de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), de los sitios web de las principales instituciones y ministerios del gobierno

- central que tienen incidencia en los territorios y de libros, informes y otros documentos impresos. Simultáneamente fueron consultadas personalidades independientes y de distintas entidades del territorio para levantar informaciones primarias que no se encuentran en documentos digitales e impresos.
4. Posteriormente estas informaciones son validadas en secciones de trabajo conjuntas entre el CDM, el equipo técnico del ayuntamiento municipal y otros actores invitados, donde han podido hacerse actualizaciones a estas informaciones según se ha considerado necesario. Dicho proceso de validación también cuenta con la elaboración de diversos mapas del Municipio donde se identificarían bajo la modalidad de mapeo o geo-referenciación los lugares donde se encuentran dentro del contexto municipal las diversas problemáticas que afectan a los Municipios.
  5. Para el proceso de validación se han elaborado **síntesis del diagnóstico** y una **matriz de validación** de esta. La síntesis es el resumen del diagnóstico municipal, elaborando por cada eje de la END, igual que la composición del diagnóstico. Después de haber finalizado la síntesis, se ha revisado el contenido con los miembros del CDM y otras personas claves.
  6. Después de validar el contenido de síntesis de diagnóstico, se ha procedido a la **identificación de los temas críticos**, el cual es uno de los pasos de mayor importancia en la planificación municipal, ya que se conecta la situación actual (principalmente las necesidades o demandas municipales), con los proyectos y acciones en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Los temas críticos abarcan las problemáticas reales del municipio de Cabral, y del mismo se diseñaron las líneas estratégicas, los objetivos y las demandas del territorio.
  7. Tomando en cuenta los temas críticos identificados, se ha elaborado la **Visión Municipal Tentativa o Preliminar**. Para la elaboración de la visión municipal tentativa, se han identificado los factores positivos por ejes de la END para conocer las potencialidades locales, confrontándolos con los temas críticos (factores negativos) y se procedió a elaborar una imagen del futuro ideal por cada eje (4 ejes de la END), las cuales posteriormente se fusionarían en una para formar la visión municipal tentativa.
  8. La siguiente etapa en el proceso de planificación, es la del **análisis de problema en el cual se utiliza la teoría del marco lógico**. El análisis de problema parte de la definición de problema núcleo, que es sinónimo del tema crítico. Para definir los problemas núcleo, se seleccionaron los temas críticos más importantes (priorizando), ya que no es posible atender todos los temas críticos en los 4 años del período de gestión municipal.
  9. El paso siguiente lo fue el **análisis de objetivo**, el cual consiste en tomar los resultados del análisis de problema y convertir las expresiones en positivo, es permite identificar los medios para alcanzar y objetivos. Los resultados de análisis de objetivo muestran las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos, con los cuales puede verificarse el vínculo o relación entre los Objetivos, Líneas Estratégicas y Visión Municipal. Utilizando el concepto de relación lógica, luego se verifica y ajusta la expresión de la Visión Municipal tentativa para establecer la versión definitiva.
  10. El resultado del análisis de objetivo ha sido utilizado para **identificar áreas de proyectos o demandas**. Una vez seleccionada o definida el área de proyectos, se realiza un estudio comparativo de la importancia para el municipio y luego de priorizados los proyectos, se procedo al último paso de la planificación: el llenado

de las fichas técnicas de proyectos priorizados y la redacción del documento del PMD.

Cabe resaltar que, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbro un periodo considerable de tiempo para la planificar el rumbo que se daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que surte mejores efectos en la puesta en marcha de los planes.

---

## *5. Resolución Municipal*

---

**IMAGEN ESCANEADA DE LA  
RESOLUCION QUE APRUEBA EL CMD**

**IMAGEN ESCANEADA DE LA  
RESOLUCION QUE APRUEBA EL CMD**



---

## *6. Tu Municipio en Cifras Cabral*

---

A continuación, presentamos Tu Municipio en cifras, el cual contiene las siguientes informaciones estadísticas del municipio basadas en los censos 2010:

- Aspecto Demográfico Municipal y Distritos Municipales
  - Población Urbana
  - Población Rural
  - Población Hombres
  - Población Mujeres
  - Población por Rango de Edad
  
- Aspecto Social
  - Estadísticas Vitales
  - Calidad y condiciones de Vida
  - Tecnología y medios de Comunicación
  - Educación
  - Genero
  - Seguridad Ciudadana
  - Muertes Accidentales y Violentas
  - Salud
  - Programas Sociales
  - Participación Política y Social
  
- Aspecto Económico
  - Economía y Empleo
  - Principales Actividades Económicas por Sector
  - Rango de Empleo
  - Cantidad de Establecimientos Comerciales / Actividades Económicas
  
- Aspecto Medioambiental
  - Disposición Final de la basura
  - Contaminación

# Tu municipio encifras



ISSN 2518-2153  
Mayo 2020

Municipio: Cabral

Región	Enriquillo
Provincia	Barahona
Superficie	121.6 Km <sup>2</sup>
Densidad de la población	122 hab/Km <sup>2</sup>
Ley de creación	Ley 4803c del 09-09-1907



## Demografía

Población del municipio por sexo, según distritos municipales, año 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. ONE.

## Clima



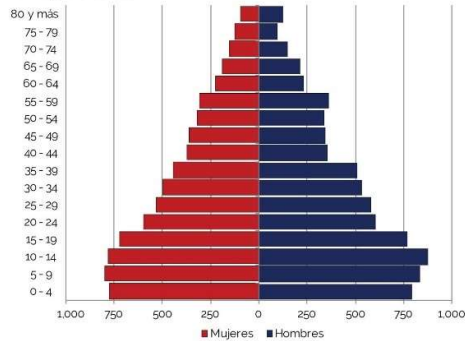
Fuente: Datos de temperatura y precipitaciones. Oficina Nacional de Meteorología, 2018.

## Indicadores censales año 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. ONE.

## Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Cabral



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 2020. ONE.

## Comercio exterior



Fuentes: Perfil de Empresas Exportadoras e Importadoras de la República Dominicana 2015-2017. ONE. Directorio de Empresas y Establecimientos 2016 y 2017. ONE.

## Estadísticas vitales



Fuentes: Estadísticas Vitales 2018, ONE. Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018, SIUBEN.

## Calidad y condiciones de vida

Indicadores de condiciones de vida, año 2010



Déficit habitacional (viviendas)



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

## Tecnología y medios de comunicación

Indicadores tecnológicos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Emisoras AM y F.M. (2013) e Indicadores Estadísticos Semestrales 2019 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).  
Notas: Incluye solo líneas de telefonía fija tradicional. No incluye líneas de telefonía IP (VoIP) desagregados por municipios.

www.one.gob.do

## Economía y empleo

Indicadores económicos

Indicadores	Total
Cantidad de parceleros/as de los asentamientos campesinos, 2015	336
Superficie de las parcelas de asentamientos campesinos, en tarea, 2015	22.109
Cantidad de concesiones de explotación minera, diciembre 2019	6
Cantidad de empleados/as de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014	0
Índice de feminización de la plantilla zona franca 2014 <sup>1</sup>	0.00
Cantidad de hoteles, 2018	0
Cantidad de habitaciones en los hoteles, 2018	0
Cantidad de colmado, 2014-2015	86

Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo, Boletín Estadístico de Zonas Francas, Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación, Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano, Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015, ONE, Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2019.

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	11.549	5.939	5.610
Población económicamente activa (PEA)	3.307	2.293	1.014
Población ocupada	3.107	2.153	954
Población desocupada	200	140	60
Población inactiva	7.945	3.499	4.446
Tasa global de participación	28.6%	38.6%	18.1%
Tasa de ocupación	26.9%	36.3%	17.0%
Tasa de desempleo	6.0%	6.1%	5.9%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Empleadores formales

Empleo generado según principal actividad económica del municipio

Actividad	Total establecimientos	Total empleados
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	9	-
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	4	24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	88
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	10
Demás actividades	6	39

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2017, ONE.

Rango de empleo

Número de establecimientos según rango de empleos, 2017

Rango	Total establecimientos
De 1 a 9	10
De 10 a 29	1
De 30 a 49	1
De 50 a 99	0
De 100 a 249	0
250 o más	0
En blanco <sup>1</sup>	11

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2017, ONE.

Nota: (1) En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleados.

Cantidad de establecimientos, según su condición, 2017



Fuente: Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2017, ONE.

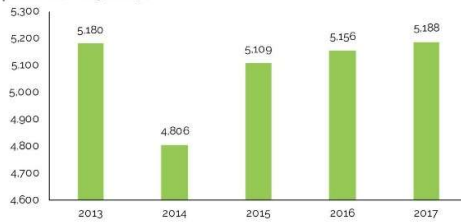
## Educación

### Indicadores educativos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Planta Física año lectivo 2017-2018, Ministerio de Educación (MINERD).

### Evolución estudiantil: Número de estudiantes matriculados por año (2013-2017)



Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas, Ministerio de Educación.

### Población de 5 años y más por sexo, según el nivel de instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>13,217</b>	<b>6,797</b>	<b>6,420</b>
Nunca asistió a la escuela	1,680	842	838
Pre-primaria	716	372	344
Primaria o Básica	6,398	3,464	2,934
Secundaria o Media	2,931	1,540	1,391
Universitaria o Superior	1,492	579	913

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

### Estudiantes matriculados por sector, según el nivel año 2017-2018

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
<b>Total</b>	<b>5,188</b>	<b>5,188</b>	-	-
Inicial	460	460	-	-
Básica	2,595	2,595	-	-
Media	1,542	1,542	-	-
Educ. de Adultos	591	591	-	-

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas Año Lectivo 2017-2018, Ministerio de Educación. (-): No hay estudiantes matriculados.

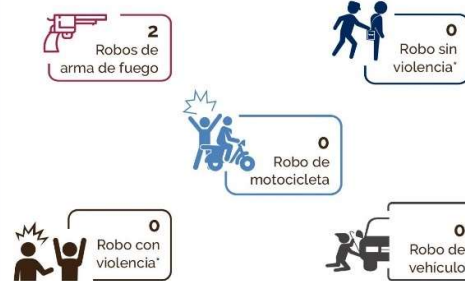
## Género



Fuentes: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018. Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional.

## Seguridad ciudadana

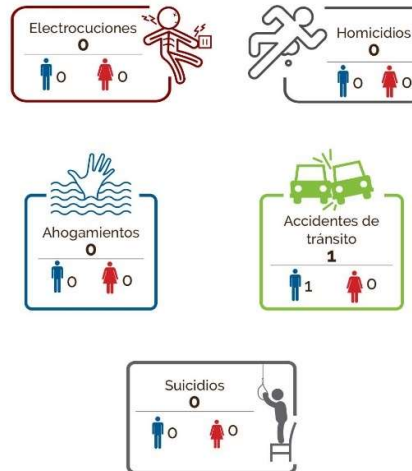
### Cantidad de actos violentos, 2017



Fuente: Registros administrativos de la Policía Nacional, 2017. \*Solo incluye robo de vehículos en los cuales hubo acto violento y no violento.

## Muertes accidentales y violentas

### Muertes accidentales y violentas por tipo de muerte, según sexo, año 2018



Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas 2018, ONE.

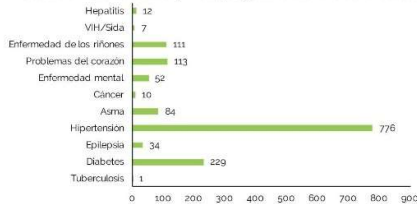
## Salud

### Indicadores de salud



Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP). Reportes de los Servicios Regionales de Salud, con base a formularios de producción de servicios 67-A. Servicio Nacional de Salud. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.  
 Notas: Los centros de salud privados no corresponden a la red de establecimientos del Servicio Nacional de Salud ni sus expresiones territoriales. Para centros sanitarios de Salud públicos fueron sumados los centros de salud de los 2 niveles de atención: Primer nivel y nivel complementario. Los hospitales pueden ser tanto centros de salud generales como centros de salud especializados; por tanto, el total de hospitales ya contiene el número de centros especializados. Centros sanitarios privados incluye los centros administrados por ONGs, instituciones privadas y SEMMA, no incluye clínicas privadas. \*Servicio Nacional de Salud.

### Población de 16 años y más, según enfermedad declarada



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

## Programas sociales

### Número de beneficiarios del Programa Solidaridad, según componentes, municipio Cabral, 2012-2019\*



Fuente: Mapa de subsidios 2012-2019, Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).  
 Notas: \*Un mismo beneficiario puede recibir más de un tipo de subsidio. \*Datos hasta junio 2019.

## Participación política y social

### Indicadores electorales



Fuente: Resultados Electorales. Junta Central Electoral (UCE), 2016.

## Medio ambiente

### Indicadores ambientales

En el municipio Cabral, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica tres (3) áreas protegidas: Refugio de Vida Silvestre Laguna Cabral o Rincón, Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte y la Vía Panorámica Carretera Cabral-Polo.



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

### Disposición final de la basura



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

### Contaminación

#### Porcentaje de hogares cercanos a focos de peligro



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

Directora Nacional de Estadística: Alexandra Izquierdo  
 Encargada de investigaciones: Yakeyra Rodríguez  
 Técnico de Investigaciones: Marcelo Nyffeler

Encargada de Comunicaciones: Gladior Rodríguez  
 Encargada de Publicaciones: Rayssa Hernández  
 Diseño y diagramación: Carmen C. Cabanes

Corrección literaria: Santiago Almada



---

## 7. Contexto Histórico Geográfico

---

### 7.1 DATOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Cabral posee una superficie de 121.6 km<sup>2</sup>, con una densidad de 122 habitantes por km<sup>2</sup>. Está situado en la parte oeste de la región Suroeste de la República Dominicana. Sus límites son: Al norte colinda con la comunidad de El Peñón, al este con el Distrito Municipal El Cachón, al sur con el Municipio de Polo y al oeste con el Municipio de Las Salinas. El municipio se localiza específicamente en la Latitud 18°25' 00" y Longitud: 71°13' 00".

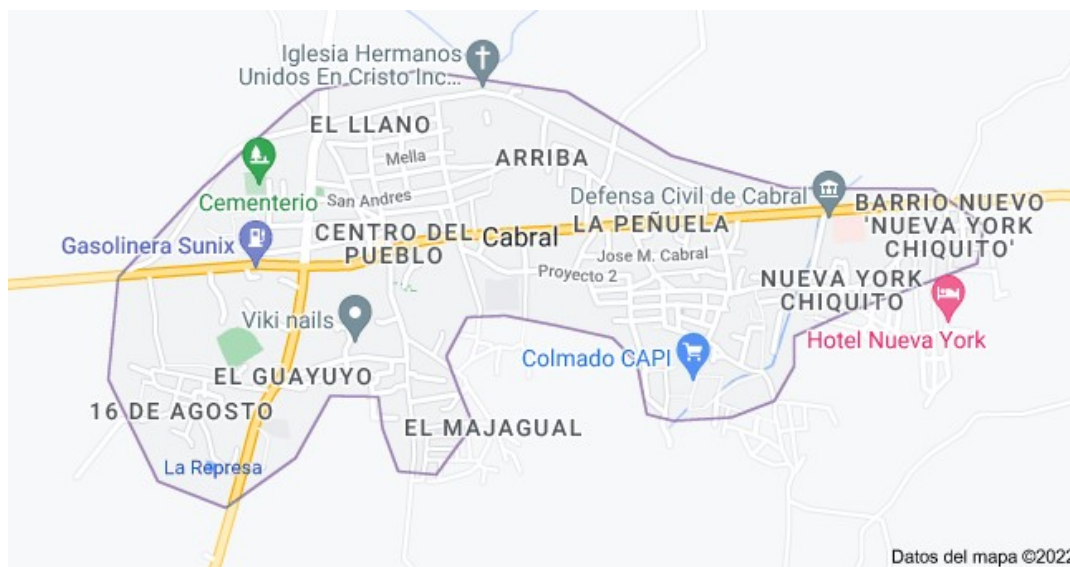
**Mapa 1. Ubicación Provincia Barahona, República Dominicana.**



**Fuente:** <https://es.dreamstime.com/mapa-blanco-de-la-rep%C3%BAblica-dominicana-vectorial-con-fronteras-negras-y-nombres-sus-provincias-image203725409>



### Mapa 3. División política-Administrativa del Municipio Cabral



Fuente: Google Maps 2022

#### 7.3 HISTORIA

Originalmente llamado “El Rincón”. El Municipio de Cabral fue fundado en 1707 por Juan Félix de Luna y María Urbáez. Fue elevado a Distrito Municipal mediante el decreto 3988 del 04 de mayo de 1900 se le cambió la denominación por el nombre de Cabral. Fue convertido en Municipio el 09 de septiembre de 1907 mediante la Ley 4803 C. Su primer Alcalde fue el Sr. Juan Salomón. El Municipio de Cabral, está ubicado a 11 km. al oeste de la ciudad de Santa Cruz (capital de la provincia Barahona).

El Municipio de Cabral fue la primera comunidad fundada de la hoy provincia Barahona. En el año 1943 mediante la ley 320 se le incorpora la sección de Las Salinas. Y mediante la Ley 4400 del 7 de marzo de 1956 sobre división territorial, al Municipio de Cabral se le asignó las siguientes secciones:

Polo, Las Salinas, El Naranjo, El Aguacate.<sup>1</sup>

Entre sus munícipes se destacan el General de la Restauración Angel Félix Liberata. Eladia Jiménez, primera maestra de Cabral. Los músicos y folcloristas Ireño Carlito y Belisario Félix. El inmigrante boricua Ramón Suárez y el Sr. “Cola Blanca” se destacan en la confección de las Caretas y Fuetes de las Cachúas de Cabral. El Sr. Suárez introdujo los trapiches en el municipio.

En el plano político se han destacado David Olivero, Aquiles Ledesma, Jesús Félix, Goris Segura, César Francisco Félix (Quico) y José Altagracia González Espinosa. En el plano intelectual se destaca el abogado e historiador Werner Félix, el escritor y psiquiatra Osmundo Félix y abogado y escritor Julio Gómez; en lo deportivo se han destacado Janeiro Félix, Linardo Díaz, Franklin Segura (la Roka)<sup>2</sup>, entre otros. La instalación del Ingenio

<sup>1</sup> Página 102. Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Darío Félix.

<sup>2</sup> <http://chukunaky.blogspot.com/2007/11/cabral-300-aos-de-historia-y-tradicin.html>



Barahona en el año 1918 trajo consigo un desarrollo socio económico al municipio. Esta industria empleó a centenares de munícipes en los procesos de producción del ingenio azucarero. Otra fuente de empleo importante para el Municipio de Cabral durante varias décadas (1959-1990) lo constituyó la empresa de Minas de Sal y Yeso ubicadas en el Municipio Las Salinas, cuya extracción estuvo bajo la responsabilidad del estado, a través de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE).

La actividad agrícola y pesquera son actividades propias desde la fundación del Municipio de Cabral, estas actividades han contribuido con el desarrollo de la región. La región Enriquillo consume especies de peces que son nativas de la Laguna Rincón, se destaca la producción de Tilapias o Viejacas. En el área agrícola, la maximización del cultivo de café en los años 1957-1975 impacto productivamente al municipio, muchas personas compraron predios para la siembra de café y se trasladaban en época de cosecha a la sección de Polo, constituyéndose en la

principal actividad agrícola del Municipio. El cultivo del café junto a los empleos generados por la Mina de Sal y Yeso y el Ingenio Barahona, constituyeron las principales fuentes de ingresos de los munícipes de Cabral en ese periodo.

El proceso de privatización del ingenio Barahona, así como de las Minas de Sal y yeso iniciado en los años noventa impactó negativamente la economía municipal, trayendo como consecuencia un retroceso en el desarrollo del Municipio, debido a que las familias en su gran mayoría perdieron sus empleos. Esto se sumó al deterioro en la producción agrícola; el café y los cultivos tradicionales fueron afectados por plagas y enfermedades.

La evolución de la división político administrativo constituyó un proceso que frenó el desarrollo del Municipio.

El territorio original del Municipio de Cabral era de 448.81 kilómetros cuadrados y en la actualidad tiene 121.6 km<sup>2</sup>.

### **El Logo del Municipio**

El escudo que representa el Municipio de Cabral tiene en su interior una vista de la Laguna El Rincón, varios pescadores en yolas de madera en plena pesca, un flamenco y una espiga de arroz.

El significado del escudo del municipio: la laguna representa la actividad pesquera y es una fuente de riqueza del municipio; el ave es un flamenco que representa el atractivo turístico de la zona; el arroz representa la agricultura que los ancestros se dedicaban a cultivar,



aunque en la actualidad es sustituido por plátanos en mayor cantidad.

**Cuadro 01 Evolución Política-Administrativa del Municipio de Cabral.<sup>3</sup>**

<b>Fecha</b>	<b>Denominación del territorial</b>	<b>Territorio</b>
1826-1844	Sección	Sección Cabral
1854-1907	Cantón o distrito municipal	Cantón Cabral
1907-1942	Municipio	Polo, Naranjo, El Aguacate, La Peñuela, El Firme, Tierra Blanca, Las Auyamas, Majagual
1943	Municipio	Polo, Las Auyamas, Las Salinas, Los Charquitos, Tierra Blanca, El Firme y el Naranjo
1959	Municipio	Polo, Las Auyamas, Las Salinas, Los Charquitos y Tierra Blanca
2003	Municipio	Sección Tierra Blanca y los parajes La Lista, el Naranjo y La Cueva
2012 <sup>4</sup>	Municipio	Cabral Urbano, barrios: Abajo, El Llano, Sávida, Arriba, El Majagual, Nueva York Chiquito, La Peñuela, El Guayuyo y 16 de agosto.  Sección Tierra Blanca, parajes: Tierra Blanca, La Lista, El Naranjo, El Fundo, El Majagual, Boca Naranjo, El Guayuyo, La Cueva, La Péndula, Los Hierros, Revolcadero, Garo, El Aguacate, El Firme, El Brisal, y Laguna Rincón (parte)

<sup>3</sup> Páginas 93, 102-104 Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Darío Félix

<sup>4</sup> Ministerio de Planificación. División Territorial 2012

## 7.4 ENTORNO REGIONAL

### **Contexto Inmediato**

El municipio de Cabral forma parte de la Región Suroeste de la República Dominicana, sus límites territoriales están en el oeste de la Provincia de Barahona, hace vecindario con los municipios de Las Salinas, El Peñón, Polo y el Distrito Municipal El Cachón.

Fue creado por Ley 4803 c de 09 de septiembre del año 1907; presenta una extensión territorial de 121.6 Km<sup>2</sup> y una población conjunta de 14,823 habitantes de las cuales, 7,614 son hombres y 7,209 son mujeres.

### **Entorno Regional**

Cabral, es uno de los 11 municipios que conforman la provincia de Barahona, la cual comparte con los municipios de Enriquillo, Paraíso, Vicente Noble, El Peñón, La Ciénaga, Fundación, Las Salinas, Polo, Jaquimeyes y Santa Cruz de Barahona, siendo este último el municipio cabecero. La provincia de Barahona conforma junto a las provincias Bahoruco, Pedernales e Independencia la Región Enriquillo, de la cual ocupa el 24% de su territorio.

En cuanto a demografía Cabral, ocupa el segundo lugar como municipio con mayor crecimiento de la provincia, con un 8% del total de la población. Para el año 2010, la Provincia de Barahona contaba con el 51% del total de la población de la Región Enriquillo. Para ese mismo año el municipio de Santa Cruz de Barahona concentraba el 45% de la población del total de la provincia, hecho que se explica en el desarrollo económico de su centro urbano, basado en que en la misma se concentra las principales actividades comerciales de la región, es la provincia más urbanizada, con el mayor número de empresas públicas y privadas de la zona.

El municipio de Cabral tiene una estrecha relación de dependencia con el municipio de Barahona, del cual se encuentra separado por 15 km. Esta relación es debida a que en el primero no existen oficinas de instituciones estatales donde se puedan realizar gestiones relacionadas con ellas. Otra situación dada es que las entidades bancarias, los comercios y las oficinas de servicios presentes en Cabral son mínimos, lo que obliga a sus habitantes a realizar muchas de sus actividades en la ciudad de Santa Cruz de Barahona.

#### Mapa 4. Contexto Inmediato Municipio de Cabral



Las mayoría de las vías interiores del municipio están asfaltadas. El último programa de asfaltado llevado a cabo por el Gobierno Central fue realizado en el año 2020 abarcando las calles principales del casco urbano del municipio.

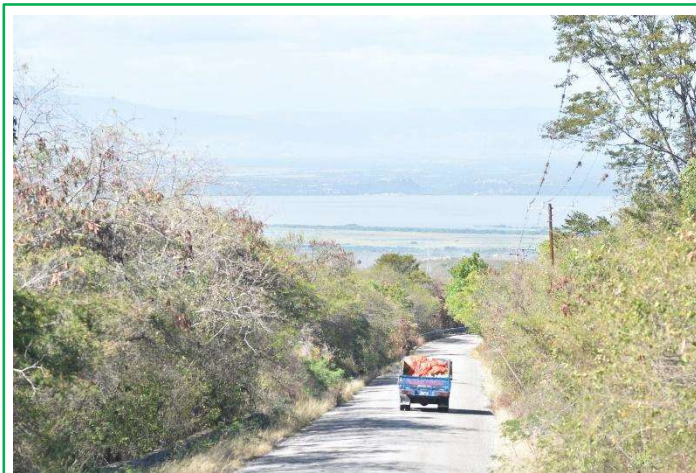
El Municipio de Cabral cuenta con una infraestructura vial principal de entrada desde la Carretera número 46 Barahona Cabral que a su vez se conecta con la carretera no. 44 que conduce a la ciudad de Santo Domingo. La carretera 46 comunica además con los municipios las Salinas y Cristóbal, así como con los demás municipios de la provincia Bahoruco e Independencia. Cabral se comunica con el Municipio de Peñón a través de la carretera Dr. Feris Olivero y con el municipio de Polo a través de la carretera número 533, esta última infraestructura vial está en condiciones aceptables.

La vía que conduce de Cabral a Barahona se encuentra en condiciones adecuadas para la circulación normal, exceptuando algunos baches en varios puntos del trayecto. El tramo carretero Cabral-Peñón se encuentra en muy mal estado, debido a las constantes inundaciones del Río Yaque del Sur en años anteriores, esta vía está siendo intervenido en la actualidad por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). La carretera que une a Cabral con Polo se encuentra en óptimas condiciones.

El transporte hacia la ciudad de Barahona lo realizan camionetas y pequeños minibuses organizados en sindicatos.

Existe la necesidad de solicitar al Ministerio de Obras Públicas un proyecto de asfalto de algunas calles de los barrios del municipio, así como de la comunidad El Naranjo. Se requiere darles solución a las siguientes obras viales:

- Construcción de la carretera que comunica el Municipio de Cabral con El Peñón.
- Rehabilitación del camino vecinal que conduce hacia el paraje La Cueva.
- Rehabilitación de los caminos que une el paraje de Tierra Blanca con el barrio abajo, La Tina, y la vía que une La Peñuela con La Furnia.
- Programa de asfaltado, construcción de aceras y contenes de las calles del Barrio Arriba, especialmente el sector llamado la Piedra de Babero y la Línea Férreas. Así como las calles, aceras y contenes del barrio El Llano.
- Barrio Abajo. Algunas calles, aceras y contenes requieren ser rehabilitadas. En el sector de la vía férrea no tienen infraestructura vial



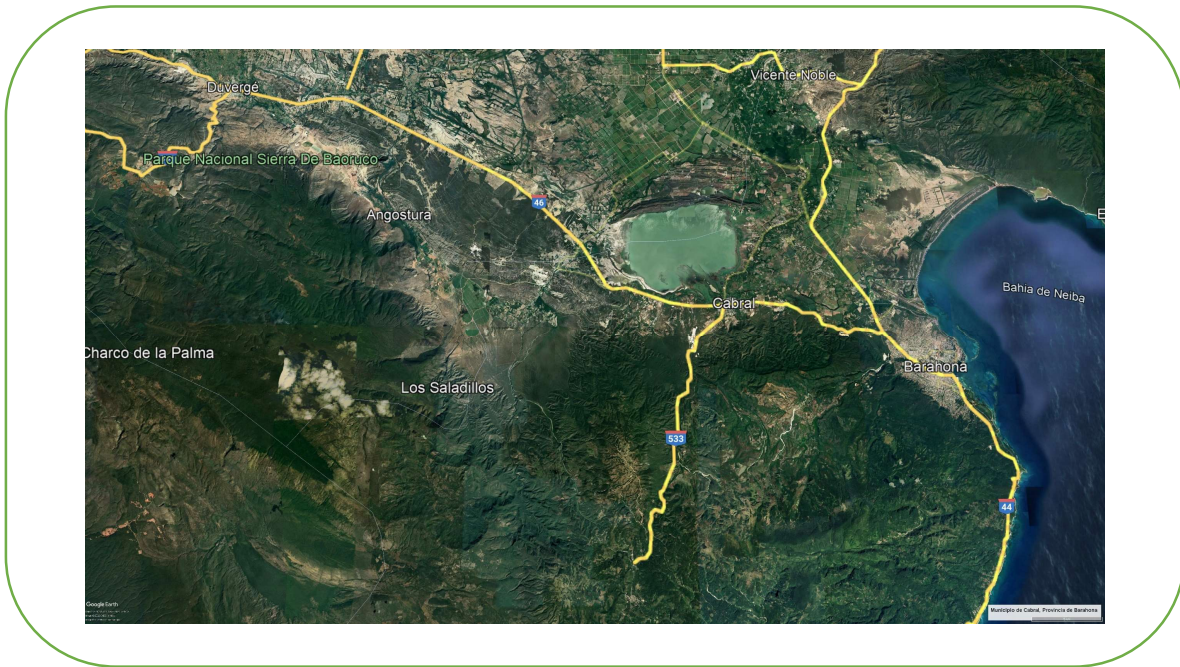
*Carretera Cabral-Polo*

### **Contexto Funcional**

El municipio de Cabral posee dos vías de acceso que atraviesan su territorio, lo que permite que por su entorno se trasladen diversos productos agropecuarios desde el Municipio de Polo; de igual manera en su territorio se encuentran la principal mina de agregados de la Empresa privada Block Khoury, la cual transporta en forma constante sus materiales para la fabricación de block y agregados para la construcción. En el municipio vecino de Las Salinas se encuentran las minas de Sal y Yeso desde donde se extraen materiales para la exportación por barcos en los muelles del municipio de Santa Cruz de Barahona, todos estos minerales tienen que ser trasladado a través del entorno urbano del territorio, lo que implica un movimiento constante de vehículos pesados y camiones livianos.

La carretera 46 se constituye la principal vía para el acceso, transporte e intercambio de materiales, bienes y servicios desde los municipios adyacente. Esta misma vía se convierte en una conexión internacional con la provincia de Independencia, manteniéndose un flujo continuo de contenedores y camiones que transportan mercancía hacia el vecino país de Haití.

### Mapa 5. Contexto Funcional Municipio de Cabral.



Fuente: Google Earth

---

## 8. Gobernabilidad Local

---

### 8.1 GOBIERNO LOCAL

El Ayuntamiento del Municipio de Cabral tiene una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores. Se cuenta además con el Consejo Municipal de Desarrollo, la Comisión Permanente de Género y El Comité de Seguimiento y Control Municipal.

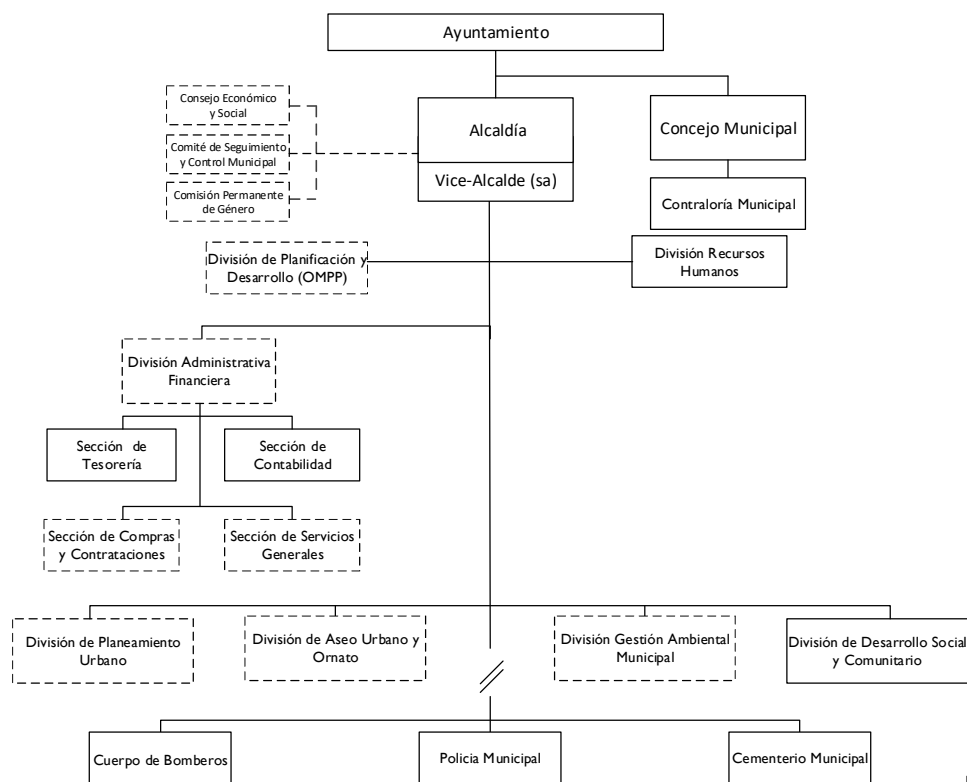
<b>Alcalde/s</b>	<b>Licenciado Rafael Antonio Ferreras Feliz</b>
<b>Vicealcaldesa</b>	Norma Annetty Matos Ramírez
<b>Presidente Sala Cap.</b>	Licenciado Hungría Félix Alcántara
<b>Regidor</b>	Freddy Manuel Félix Félix
<b>Regidora</b>	Licenciada Josefa Segura Félix de Félix
<b>Regidora</b>	Licenciada Dalcia Gómez Cuello
<b>Regidor</b>	Licenciado Ales Manuel Gómez Núñez



La Alcaldía de Cabral en su estructura interna cuenta con cinco (5) unidades:

- Normativas o de Máxima Dirección (Concejo de Regidores y Alcaldía).
- Consultiva o Asesora (Alcaldía, Vicealcaldesa y Consejo de Desarrollo del Municipio de Cabral).
- Auxiliar o de Apoyo (Sección de Contabilidad, Sección de Tesorería).
- Sustantivas u Operativas (División de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, Sección de Planificación y Programación Municipal, División de Planeamiento Urbano, División de Obras Municipales, Limpieza-Ornato, Servicios Municipales)
- Desconcentradas: Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos

#### ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRAL



**MAP**  
 MINISTERIO DEL  
 ADMINISTRACIÓN  
 PÚBLICA  
 Organigrama  
 Dirección de Diagnóstico  
 y Diseño Organizacional-MAP  
 Noviembre, 2013

Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento que conforman el órgano administrativo se destacan:

- Alcaldía:
- Vice Alcaldía:
- Sección Recursos Humanos.



- Sección de Planificación y Programación Municipal
- División Administrativa y Financiera que cuenta con el Departamento de Tesorería.
- División de Planeamiento Urbano

Además, forman parte de la estructura administrativa de la alcaldía los departamentos operativos de:

- División de Obras Públicas Municipales.
- División de Aseo Urbano y Ornato.
- División de Servicios Municipales: que reúne a los departamentos que ofertan los servicios de cementerios, funeraria, mercado y matadero municipal.
- División de Desarrollo Social y Comunitario.
- División Gestión Ambiental Municipal.
- Policía Municipal.
- Cuerpo de Bomberos.
- Funeraria Municipal

En términos de ordenamiento urbano, el municipio de Cabral no cuenta con una Unidad Municipal de Gestión Ambiental (UGAM), así como de las oficinas de Género–Salud y Deportes.

Por otro lado, el ayuntamiento aún presenta ausencia de desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- a. Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.
- b. Plan de uso del Espacio Público
- c. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
- d. Normativa Urbanística
- e. Normativa sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio
- f. Normativa sobre el uso de áreas verdes
- g. Plan de manejo para el Saneamiento Ambiental y la Salud Pública del municipio.
- h. Plan de Movilidad y Transporte Público
- i. Plan de Desarrollo Económico Local
- j. Regulación de la construcción de infraestructura, por vía del depto. de obras públicas.
- k. Plan de mantenimiento y limpieza de vías urbanas y rurales con ayuda de la sociedad civil.

## GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

La estructura interna del ayuntamiento está conformada por doce departamentos y dispone de una nómina compuesta por un número de 220 empleados. De esta cantidad un total de 65 % corresponden a hombres y 35% son mujeres.

El Ayuntamiento de Cabral posee medios y equipos tecnológicos, así como materiales para trabajar adecuadamente.

Dentro del ayuntamiento existe la necesidad de creación de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y la oficina de Género-Salud para completar el organigrama de puesto de acuerdo con la legislación vigente.



## INDICADORES PARA MEDIR Y MONITOREAR LA GESTIÓN MUNICIPAL (SISMAP)<sup>5</sup>

A continuación, se detalla los principales indicadores mostrados en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública:

Indicador	Fecha vencimiento	Valor	Observación
<b>1. Recursos humanos.</b>			
1.01 Plan de Mejora CAF.	25/11/2025	40%	En proceso.
1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones aprobado.	31/12/2024	85%	En proceso.
1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha.	31/12/2020	0%	Vencido.
1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha.	15/01/2022	70%	En proceso.
1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP (SASP, Estadísticas).	05/01/2022	0%	Vencido.

<sup>5</sup> <https://www.sismap.gob.do/Municipal/OrganismoEvidenciasMunicipales/id/20848>

1.07 Constitución de la Asociación de Servidores Públicos (ASP).	31/12/2020	50%	Vencido.
<b>0. Planificación y programación para el desarrollo y ordenamiento del territorio.</b>			
2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social (CESM).	31/12/2021	40%	Vencido.
2.02 Plan de Desarrollo Municipal	31/12/2020	60%	Vencido.
2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio.	30/04/2024	0%	
<b>0. Gestión de presupuesto y finanzas.</b>			
3.01 Presupuesto Municipal Registrado en el Sistema Presupuestario Nacional (2021) en tiempo oportuno.	15/01/2022	50%	En proceso.
3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno (2021).	01/04/2022	0%	
<b>0. Gestión de las compras y contrataciones.</b>			
4.01 Elaboración Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAC).	28/02/2022	78%	En proceso.
4.02 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal WEB de la DGCP y del Gobierno Local.	10/09/2020	0%	Vencido.
4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES.	10/09/2020	0%	Vencido.
<b>0. Acceso a la información pública.</b>			

5.01 Estandarización de los portales de transparencia.	20/01/2022	25%	En proceso.
5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano.	20/01/2022	40%	En proceso.
5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07.	20/01/2022	20%	En proceso.
<b>0. Calidad del gasto en la ejecución del presupuesto (Contraloría de la República)</b>			
6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto.	31/07/2020	0%	Vencido.
6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto.	31/07/2020	0%	Vencido.
6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos.	31/07/2020	0%	Vencido.
<b>0. Presupuesto participativo (FEDOMU).</b>			
7.01 Hitos (etapas) de Participación Social previstos en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal.	30/09/2022	0%	
7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal (Suspendido hasta el 31/01/2022).	31/12/2020	0%	Suspendido/vencido.
7.03 Ejecución y Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo).	31/12/2020	0%	Suspendido/vencido.
<b>0. Declaración jurada de patrimonio (Según Ley 311-14).</b>			
8.01 Declaración jurada de patrimonio entregada en	24/04/2024	No presentada.	Vencida.

tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte de las autoridades y funcionarios obligados del Órgano Ejecutivo del Gobierno Local.			
8.02 Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte de las autoridades obligadas del Órgano Normativo, Reglamentario y de Fiscalización del Gobierno Local.	24/04/2024	No presentada.	Vencida.

Tal y como se muestra en el cuadro anterior del sistema de medición de la gestión municipal (SISMAP) coloca al Ayuntamiento de Cabral en el Ranking o posición número 137 (color anaranjado) con un porcentaje equivalente al 23.91% de efectividad en la gestión del municipio, las autoridades locales están llevando a cabo varias acciones institucionales y de gestión para mejorar el índice de efectividad.

## 8.2 MANEJO PRESUPUESTO

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2021 ascendente a RD\$41,340,931.52, de los cuales RD\$34,625,495.00 son de las transferencias por Ley, y un monto estimado en RD\$6715436.52 de ingresos propios, que son recaudaciones de las tasas y arbitrios municipales por los siguientes servicios: Recogida de basura, Matadero, Paradas y Terminales, Galleras, Mercado, Cementerio, Registro de Documentos Civiles y Registro de Hipoteca. Sin embargo, el ayuntamiento tiene muchas dificultades para la recolección de arbitrios entre la mayoría de los negocios del municipio, los cuales se oponen a pagar los impuestos correspondientes.

Desde 2015, el Ayuntamiento inició a ejecutar el Presupuesto Participativo Municipal (PPM). En ese sentido, el presupuesto del 2022 destinado a inversión fueron alrededor RD\$5,000,000.00, que corresponde al 12.09 % del presupuesto total del municipio.

## 8.3 RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL

En el ejercicio de sus funciones y mejorar la calidad de vida de sus munícipes, el Ayuntamiento está enlazada con algunas dependencias del gobierno central que hacen vida en el territorio. En ese sentido, el municipio cuenta con: Mesa de Seguridad Ciudadana y genero constituida por organismos locales como:

- Juzgado de paz, Policía Nacional, Ejército Nacional, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Asociación de Regantes, Ministerio de Agricultura, INAPA Inposdom, INVI, Junta Central Electoral y el Ministerio de la Mujer.
- Mesa de Salud, compuesta por representantes del Hospital Municipal de Cabral, Juntas de Vecinos y asociaciones de mujeres.
- Mesa de Educación: integrada por el Sub-Director del Distrito Escolar 01-04, representante de las 12 Asociación de Padres Madres y Tutores de la Escuela (APMAES) de los centros educativos, Asociación de Estudiantes.
- Mesa Agropecuaria y Producción con representantes de la Asociación de Comerciantes, Encargado de la Sub-Zona Agrícola Ministerio de Agricultura, Asociaciones de Pescadores de Cabral, Asociación de Productores Agrícolas de Cabral.
- Mesa Medio Ambiente y Gestión de Riesgos. Integrada por el Encargado de Recogida de Desechos Sólidos del Ayuntamiento, representante de la Defensa Civil, representante del Cuerpo de Bomberos, Junta de Vecinos Las Elenas, Sociedad Ecológica Cabral, Grupo de Medio Ambiente.
- Mesa Juventud y Deportes: Representantes de las Asociación de Voleibol, Baloncesto y beisbol

Esta administración ha gestionado con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un mercado municipal, con los Comedores Económicos Dominicanos se está en negociación para instalar un local que funcione como comedor económico en el municipio cabecera. Además, el Ayuntamiento ha participado en jornadas de recogida de desechos sólidos en los barrios afectados por el dengue en conjunto con el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Por último, ha establecido una vinculación más estrecha con el MEPyD, para el fortalecimiento de la planificación territorial. En ese mismo sentido, tiene un seguimiento constante con el Ministerio de Administración Pública (MAP), Cámara de Cuentas y Ministerio de Hacienda, en el marco del fortalecimiento institucional local, la supervisión y de monitoreo.



*Oficina Ministerio de Agricultura*



*Oficina Junta Central Electoral*



*Dotación Policia Nacional*



*Distrito Educativo 01-04*

#### 8.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Actualmente en el municipio de Cabral existen varias organizaciones e instituciones sociales y comunitarias. Entre ellas varias asociaciones de agricultores, varios clubes de madres y juntas de vecinos, sociedad ecológica, una asociación de guía de ecoturística. Entre las organizaciones más destacadas por sus aportes al municipio está: La Federación de Organizaciones Comunitarias de Cabral (FOCODECA) la cual agrupa a 55 juntas de vecinos, clubes deportivos y asociaciones agropecuarias del municipio; La Cooperativa Familiar Eladio Feliz Vivito (Coopfelafevi), Cooperativa Nuevos Horizontes, Club Deportivo Morales Feliz y la Asociación de Veteranos Unidos de la Región Enriquillo (AVURE).

Además, existen en el territorio varias Ongs de cooperación internacional como lo son: Visión Mundial (Word Visión), Plan Internacional, Agencia de Cooperación Española, La Unión Europea. Estas instituciones han desarrollado en los pasados años



*Cooperativa Familiar Eladio Feliz Vivito (Coopfelafevi)*

varios proyectos en diferentes sectores que han contribuido con el desarrollo del municipio. Entre las organizaciones nacionales y regionales de mayor presencia en el municipio están FEDOMU, ASOMURE, Plan Internacional, etc. Estas dos instituciones han contribuido con el fortalecimiento institucional del gobierno local y de la sociedad civil.

Actualmente el Ayuntamiento exhibe avances significativos a la implementación de mecanismos de consulta y participación ciudadana, especialmente en lo concerniente a la celebración de sesiones de cabildo abierto para la formulación del presupuesto participativo. En este sentido, el Ayuntamiento del municipio aún no ha formulado y aprobado una resolución municipal que reglamente la participación e inclusión en la partida de Fondo Concursable de las Asociaciones sin Fines de Lucro, de acuerdo el artículo 227 de la Ley 176-07.



## Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

Alcalde: Lic. Rafael Antonio Ferreras Feliz		
Presidente sala capitular: Licenciado Hungría Félix Alcántara		
GRUPO	REPRESENTANTE / SUPLENTE	INSTITUCION
Grupo 1: Asociación Comercial y/o cámara de comercio y producción:	Representante: Julio Segura	Asociación de Comerciantes de Cabral
	Suplente: Fleurys Antonio Gómez Ferreras.	Asociación de Comerciantes de Cabral
Grupo 2: Gremios Profesionales:	Representante: Raiter Sabier Pérez Matos	Sindicato de Transporte de Cabral-Barahona
	Suplente: Josefina Alcántara	Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Enfermería.
Grupo 3: Asociación de Agricultores, Juntas de Regantes, Cooperativas Agrícolas	Representante: Eladio Peña Sena	Presidente Asociación de Agricultores San Antonio de la Lista
	Suplente: Genoveva Encarnación	Asociación de Mujeres en Desarrollo
Grupo 4: Asociaciones Pecuarias:	Representante: Domingo Félix	Asociación de Apicultores de Cabral
	Suplente: Emilio Félix Félix	Asociación de Pescadores La Nueva Esperanza de Cabral.
Grupo 5: Juntas de Vecinos	Representante: Moneno Medina	Junta de Vecinos New York Chiquito
	Suplente: Yumiris Piñeiro	Junta de Vecinos Hermanos
Grupo 6: ONGs	Representante: Fernando Temístocles Félix Suarez	Asociación Cabraleña de Jóvenes Emprendedores

		por el desarrollo sostenible (Asocajeds)
	Suplente: Fernando Félix Suarez	Sociedad Ecológica de Barahona- Cabral
Grupo 7: Centros de Madres, Asociación de Ayuda Mutua, Asociación Comunitaria	Representante: María Soledad Alcántara	Federación de Organizaciones Comunitarias
	Suplente: María Consuelo Félix	Junta de Vecinos del Centro
Grupo 8: Cooperativas:	Representante: María Oneida Acosta	Cooperativa Nuevos Horizontes.
	Suplente: Isabel Félix Félix	Cooperativa Nuevos Horizontes.
Grupo 9: Clubes Deportivos Fundaciones Culturales:	Representante: Omar Alcántara.	Asociación de Baloncesto del Municipio de Cabral.
	Suplente: Franklin Segura Félix.	Asociación de Vólibol
Grupo 10: Iglesias	Representante: Julio Jiménez	Iglesia Defensores de la Fe
	Suplente: Olmeda Acosta	Iglesia Católica de Cabral

**IMAGEN CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**

## 9. Desarrollo Social

### 9.1 POBLACIÓN

**Cuadro 1. Población del municipio de Cabral año 2010**

<b>Distribución de la Población en el territorio 2010</b>										
<b>MUNICIPIO CABRAL</b>										
	Urbana			Rural			Total			Densidad
Municipio	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	(Hab/km2)
<b>Cabral</b>	6,185	6,036	12,221	1,429	1,173	2,602	7,614	7,209	14,823	122
<b>Total municipio</b>	6,185	6,036	12,221	1,429	1,173	2,602	7,614	7,209	14,823	
<b>Provincia Barahona</b>	79,392	77,121	156,513	17,407	13,185	30,592	96,799	90,306	187,105	112.70
<b>Región Enriquillo</b>	146,388	141,880	287,891	45,072	35,631	80,703	191,264	177,330	368,594	52
<b>Nivel Nacional</b>	3,449,122	3,564,453	7,013,575	1,289,916	1,141,790	2,431,706	4,739,038	4,706,243	9,445,281	195.5

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

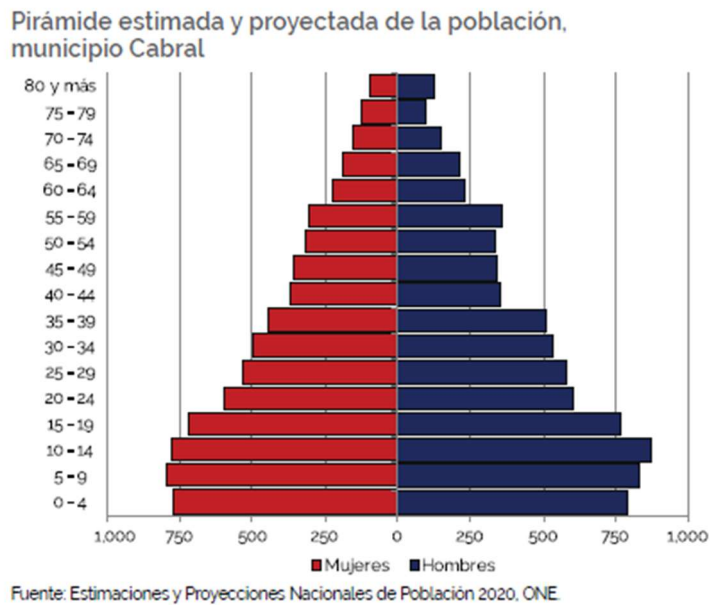
El municipio de Cabral registró en el censo del año 2010 una población total de 14,823 habitantes, distribuidos en una superficie 121.6 Km<sup>2</sup>, para una densidad total de 126 hab/km<sup>2</sup>. La población por sexo, el porcentaje de hombres del municipio es de 51% en comparación con el porcentaje de mujeres que es de 49% lo que representa una relativa paridad entre ambos sexos.

La distribución de la población del municipio Cabral presenta una mayor concentración en el área urbana con un registro total de 12,221 habitantes (82%) y 2,602 habitantes en la zona rural (18%). Es evidente la gran concentración de personas en la zona urbana del municipio producto de la gran actividad económica y el acceso a servicios básicos

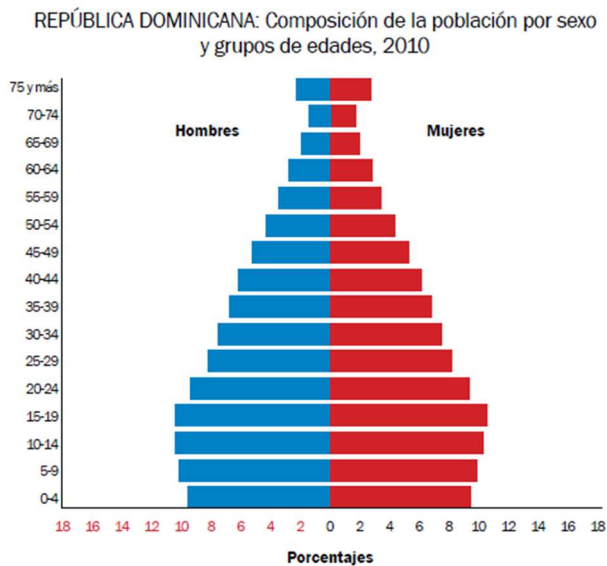
### 9.2 POBLACIÓN / GRUPO EDAD

Para el año 2010 el municipio de Cabral concentraba una población de 5,145 personas (34.71%) pertenecientes al grupo de edad de 0 a 14 años, considerada como población infantil y adolescente; 4,847 personas (32.70%) se encontraban en el grupo de edad de 15 a 34 años, considerada como adolescentes y mayores de edad, 3,851 personas (25.98%) adultos mayores de edad y 980 (6.61%) personas en el grupo de edad de 65 años o más considerada como el grupo de adultos mayores y envejecientes.

**Gráfico 1. Pirámides de la población por grupo de edad en Tu Municipio en Cifras**



**Gráfico 2. Pirámides de la población por grupo de edad en Tu país en Cifras.**



### 9.3 MIGRACIÓN

Según el censo del año 2010 el municipio de Cabral registra un componente de población extranjera de 1.04% con un total de 154 inmigrantes de diferentes nacionalidades, siendo el componente más elevado el de la población proveniente del vecino país de Haití con 0.92%, seguido por migrantes de origen de España 0.03%, China en un tercer lugar de inmigrante con 0.02%, y el resto con 0.05% restante perteneciente a los países de Puerto Rico, Francia,

Italia, Jamaica, China y San Kitts y Nevis (San Cristóbal Y Nevis). No obstante, el porcentaje de migrantes de diversas nacionalidades no declarados ascendía a 0.02% de inmigrantes.

Esta población se encuentra distribuida en proporciones semejantes en las áreas urbanas y rurales del municipio, registrando un total de 79 inmigrantes en la zona urbana 75 inmigrantes en la zona rural. Siendo del sexo masculino el predominante tanto en el área urbana como en la rural.

**Cuadro 2. Relación de inmigrantes por país, año 2010.**

Inmigración (País de nacimiento) 2010							
MUNICIPIO CABRAL							
Países	Urbana		Rural		Total		0.0 %
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Haití	32	29	48	27	80	56	136
España	2	3	0	0	2	3	5
China	2	1	0	0	2	1	3
Francia	2	0	0	0	2	0	2
Italia	2	0	0	0	2	0	2
Puerto Rico	1	0	0	0	1	0	1
Jamaica	1	0	0	0	1	0	1
San Kitts y Nevis (San Cristóbal Y Nevis)	1	0	0	0	1	0	1
No Declarado	2	1	0	0	2	1	3
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>34</b>	<b>48</b>	<b>27</b>	<b>93</b>	<b>61</b>	<b>154</b>

Fuente. IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

#### 9.4 NIVELES DE POBREZA

**Cuadro 3. Niveles de Pobreza en Municipio de Cabral. Censo 2010.**

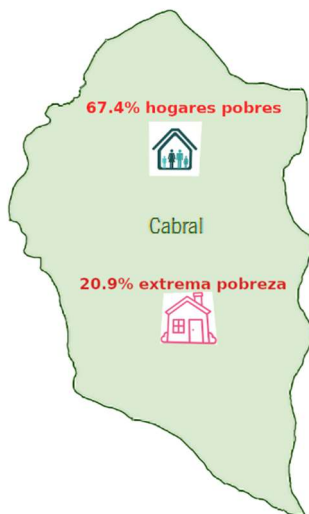
Nivel de Pobreza censo 2010					
Municipio	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Número de Hogares Pobres	Porcentaje (0.0 %) de Hogares pobres	Número de Hogares Pobreza Extrema	Porcentaje (0.0 %) de Hogares en Pobreza Extrema
Cabral	63.4%	2,578	67.4 %	800	20.9 %

Fuente: IX censo nacional de población y viviendas 2010

<http://economia.gob.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/atlas-de-la-pobreza/mapa-de-la-pobreza-2014-en-la-republica-dominicana/atlas-provinciales/>

En el municipio Cabral para el año 2010 se registraba un total de 2,578 hogares pobres, equivalente al 67.4%, siendo la menor tasa de pobreza general municipal de 66.1% y la mayor de mayor tasa de pobreza extrema de 67.4%, evidenciando el elevado nivel de pobreza de este municipio sobre el promedio del nivel nacional. En la parte urbana el número de hogares en pobreza general es de 2,129 para un 67.6%, mientras que en la parte rural el número de hogares es de 449 para un 66.1%. Por otro lado, en el aspecto de pobreza extrema existen 637 hogares para un 20.2%, mientras que en la parte rural el número alcanza un total de 163 hogares para un 24%.

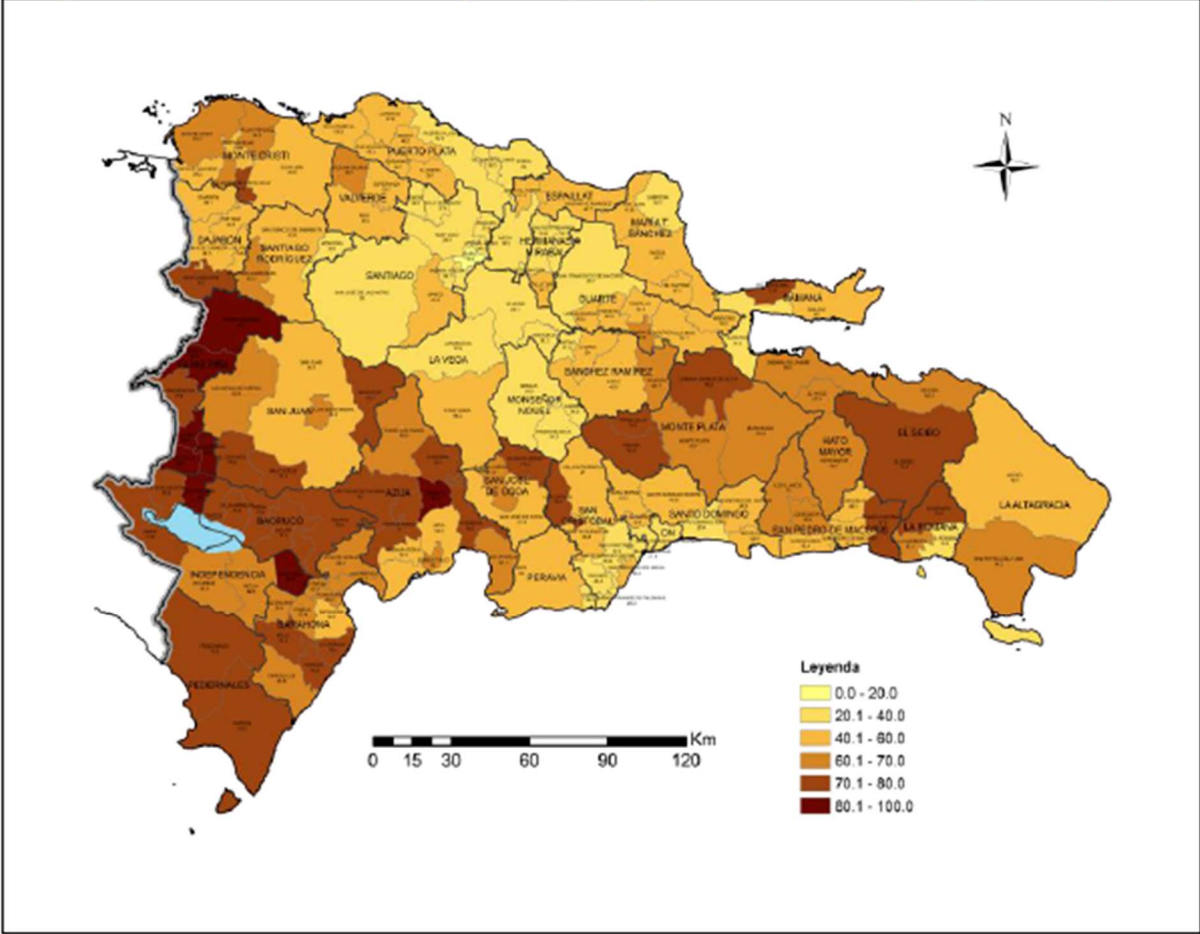
Estos índices sitúan al municipio Cabral en la posición número 145, del ranking de pobreza municipal y por encima de la media nacional en cuanto a niveles de pobreza general y pobreza extrema en el componente de su población, que para 2010 registraba un 67.40% y 20.9% respectivamente.



**Mapa 1. Porcentajes de hogares pobres y extrema pobreza Municipio Cabral, año 2010**

Mapa 2. Zonificación de la Pobreza en República Dominicana 2010 por municipios y distritos municipales.

República Dominicana: Porcentaje de hogares pobres en los municipios generales, 2010



Fuente: Mapa de Pobreza en República Dominicana por municipios y distritos municipales. Censo año 2010

---

## 10.SERVICIOS SOCIALES

---

### 10.1 EDUCACION

El municipio de Cabral corresponde al Distrito Educativo 04, que abarca los municipios de Polo y Salinas y pertenece a la regional 01 de la provincia de Barahona. El territorio cuenta con 12 centros educativos públicos y un colegio privado, donde se imparten educación inicial, básica, educación de adultos y media. Se cuenta además con el Centro Infantil de Atención Integral (CIANI), una escuela de informática, un Centro Tecnológico Comunitario (CTC) de Indotel. En el ámbito privado existe una escuela preprimaria ubicada en los alrededores del centro urbano. En la zona el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) lleva a cabo un plan de capacitación en el área técnico-vocacional, lo que permite formar a personas para el mundo laboral. Entre los cursos impartidos están: belleza, enfermería, repostería, informática, auxiliar de contabilidad, entre otros.



#### Cantidad de Estudiantes.

Para el Año lectivo 2017-2018 el municipio de Cabral registró una matrícula estudiantil ascendente a un total de 5,188 estudiantes en los niveles correspondientes a pregrado, con 98.80% pertenecientes al sector público y 1.20% se concentraba en el sector privado. Esta matrícula se distribuía en 460 estudiantes (9%) que cursaban grados del nivel inicial, 2,595

estudiantes (50%) en nivel básico, 1,542 estudiantes (30%) en nivel medio y 591 estudiantes en educación para adultos (11%).

En cuanto a la distribución geográfica, la matrícula estudiantil registraba un predominio de concentración de la población en la zona urbana del municipio con 4,926 estudiantes (94.95%) y 262 estudiantes (5.05%) en el área rural. El municipio cuenta con un total de 300 maestros que imparten docencia en los centros educativos del sector público de Cabral, para una relación de 18 estudiantes por docente, ubicándose por debajo de la media nacional que es de alrededor de 21.01 y de la media mundial de 19.35 alumnos por docente.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup><https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/media/presupuesto/evolucion-contratacion-de-recursos-humanos/ITI-situacion-del-personal-docente-de-la-republica-dominicana-2019pdf.pdf>



**Cuadro 4. Matrícula estudiantil por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.**

Cantidad de Estudiantes Año escolar 2017-2018									
Municipio de Cabral									
Niveles	Zona						Sector		Total General
	Urbana			Rural			Público	Privado	
	Masc	Fem	Total Urbano	Masc	Fem	Total Rural			
Inicial	225	216	441	10	9	19	398	62	460
Básica	1,287	1,118	2,405	102	88	190	2,595	0	2,595
Media	781	708	1,489	33	20	53	1,542	0	1,542
Adultos	285	306	591	0	0	0	591	0	591
<b>Total Preuniversitario</b>	<b>2,578</b>	<b>2,348</b>	<b>4,926</b>	<b>145</b>	<b>117</b>	<b>262</b>	<b>5,126</b>	<b>62</b>	<b>5,188</b>

Fuente: Estadísticas Educativas 2017-2018. Ministerio de Educación (MINERD)

El 75% de los centros que componen del sector oficial a partir del año lectivo 2005-2006 han pasado al sistema de tanda extendida, excepto 4 centros que funcionan en diferentes tandas, dos del modelo prepara con tanda regular, uno nocturno y el otro en modalidad matutina.

#### Deserción escolar.

**Cuadro 5. Deserción escolar por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.**

Nivel de deserción escolar por el sexo Año escolar 2017-2018									
Municipio de Cabral									
Niveles	Zona						Sector		Total General
	Urbana			Rural			Público	Privado	
	Masc	Fem	Total Urbano	Masc	Fem	Total Rural			
Inicial	3	0	3	0	0	0	3	0	3
Básica	22	2	24	0	2	2	26	0	26
Media	74	29	103	1	0	1	104	0	104
Adultos	98	57	155	0	0	0	155	0	155
<b>Total Preuniversitario</b>	<b>197</b>	<b>88</b>	<b>285</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>288</b>	<b>0</b>	<b>288</b>

Fuente: Estadísticas Educativas 2017-2018. Ministerio de Educación (MINERD)

En cuanto a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de pregrado para el año escolar 2017-2018 se registraba un total de 5.55% de deserción escolar en el sector público, registrándose los porcentajes más altos de deserción en la población estudiantil masculina (3.82%) y en la zona urbana del municipio (5.49%). En relación con los niveles

educativos la deserción escolar registró mayores niveles en el nivel de educación para adultos con 2.99%, seguido por el nivel de educación media (2%) y el nivel básico (0.50%).

Estas cifras revelan que la situación de la deserción escolar constituye un reto para el sistema educativo del municipio. Según el boletín no. 64 del año 2014 de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) se plantean diferentes razones y causas que originan el abandono escolar por parte de los estudiantes, a continuación, citamos:

- Tenía que trabajar
- No le gusta la escuela
- Se retiró definitivamente
- Se casó o embarazó
- No había dinero en el hogar
- No está en edad para ir a la escuela
- Tenía que hacer oficios de la casa

Esta encuesta refleja que el 64% de los hombres que desertó lo hizo por razones económicas: el 58.7% de ellos lo hizo porque tenía que trabajar, a esto se suma el 5.7% que lo dejó porque no había dinero en el hogar. Si bien el factor económico influye de manera directa en la deserción escolar para ambos sexos, este afecta de manera desventajosa a las mujeres; ya que se ven obligadas a dejar los estudios para realizar tareas en el hogar, probablemente porque las responsabilidades domésticas caen sobre ellas cuando las madres deben realizar otras tareas para el sustento del hogar.<sup>7</sup>

### Índice de repitencia y promoción

**Cuadro 6. Índice de Repitencia y Promoción por nivel de instrucción en Municipio.**

Estudiantes que reprobaron por sexo Año escolar 2017-2018									
Municipio de Cabral									
Niveles	Zona						Sector		Total General
	Urbana			Rural		Total Rural	Público	Privado	
	Masc	Fem	Total Urbano	Masc	Fem				
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica	91	29	120	4	4	8	128	0	128
Media	96	33	129	0	0	0	129	0	129
Adultos	19	12	31	0	0	0	31	0	31
<b>Total Preuniversitario</b>	<b>206</b>	<b>74</b>	<b>280</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>288</b>	<b>0</b>	<b>288</b>

7

<https://one.gob.do/media/4nrdh3ud/bolet%C3%ADnpanoramaestad%C3%ADstico64abandonodeseici%C3%B3nescolarenreptomene2014.pdf>

Fuente: Estadísticas Educativas 2017-2018. Ministerio de Educación (MINERD)

El sector educativo a nivel de pregrado para el año escolar 2017-2018 con relación al índice de repitencia y estudiantes promovidos revelaba un estado situacional en el cual la zona urbana concentra los mayores niveles de repitencia (5.40%), especialmente en estudiantes masculinos (3.97%) con una incidencia mayor en la población estudiantil del sector público.

De acuerdo con la variable estudiada la zona urbana muestra un alto índice de repitencia, esto se debe a que la mayoría de los estudiantes se concentra en la zona urbana donde se encuentra la mayor cantidad de la población; de igual forma los niveles básicos y media reflejan casi la misma proporción de repitencia con un 2.47% y 2.49% respectivamente.

Precocidad y rezagos (dificultad de aprendizaje):

**Cuadro 7. Índice de Precocidad por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.**

Índice de Precocidad. Año escolar 2017-2018 Municipio de Cabral									
Niveles	Zona						Sector		Total General
	Urbana			Rural		Total Rural	Público	Privado	
	Masc	Fem	Total Urbano	Masc	Fem				
Inicial	27	19	46	1	0	1	47	0	47
Básica	79	78	157	5	4	9	166	0	166
Media	52	72	124	1	1	2	126	0	126
Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Preuniversitario</b>	158	169	327	7	5	12	339	0	339

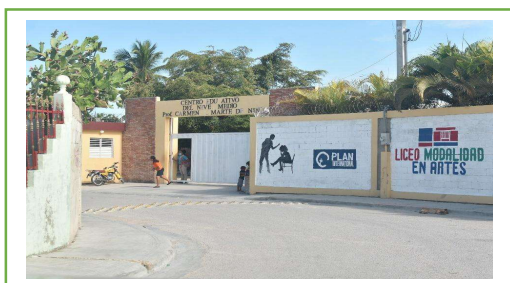
Fuente: Estadísticas Educativas 2017-2018. Ministerio de Educación (MINERD)

En el municipio de Cabral los niveles de precocidad y rezago en la población estudiantil para el año escolar 2017-2018 presenta un 6.53% de precocidad y 29.20% de rezago respectivamente. Con relación a los niveles de precocidad se observaba que los mismos presentan una mayor incidencia en el área urbana (6.30%) con relación a la zona rural (0.23%); la población estudiantil femenina tiene un 3.35% y la población de estudiantes masculino 3.18%. Esta variable representa los niveles de población estudiantil altamente joven para el grado que se encuentran cursando.

**Cuadro 8. Índice de Rezago por nivel de instrucción en Municipio de Cabral.**

Índice de Rezago. Año escolar 2017-2018 Municipio de Cabral									
Niveles	Zona					Total Rural	Sector		Total General
	Urbana			Rural			Público	Privado	
	Masc	Fem	Total Urbano	Masc	Fem				
Inicial	2	6	8	0	0	0	8	0	8
Básica	465	268	733	26	18	44	777	0	777
Media	445	254	699	23	8	31	730	0	730
Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Preuniversitario</b>	<b>912</b>	<b>528</b>	<b>1,440</b>	<b>49</b>	<b>26</b>	<b>75</b>	<b>1,515</b>	<b>0</b>	<b>1,515</b>

Fuente: Estadísticas Educativas 2017-2018. Ministerio de Educación (MINERD)



Por su parte, los niveles de rezago en la población estudiantil mostraban una alta incidencia en la zona urbana con 27.76% que en la zona rural que es de un 1.45%; la población estudiantil masculina representa un 18.52% y la femenina un 10.68%.

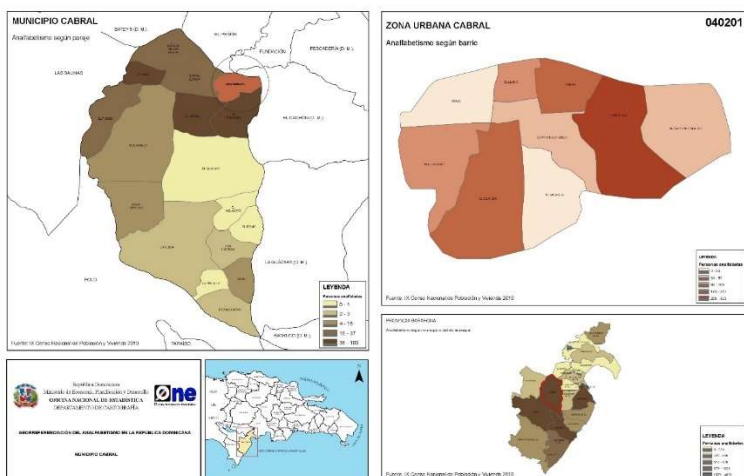
Estas cifras reflejan la realidad socioeconómica del municipio de Cabral, tal y como lo expresó Muñoz Izquierdo, 2009<sup>8</sup> “La pobreza, el desempleo, la baja escolaridad de los padres, la marginación, el embarazo a temprana edad, el consumo de drogas, la desintegración familiar, así como las bajas expectativas que las familias tienen de la educación son identificados como factores del contexto familiar que pueden desencadenar el rezago educativo.”

Por otra parte, la situación general del sector educativo en el municipio se ha mantenido lineal tras la implementación del 4% del presupuesto nacional para el sector: las escuelas presentes en el territorio solo se han elevado a jornada extendida, eliminando en las escuelas públicas las tandas regulares, pero la calidad de la educación aún tiene mucho camino que recorrer.

<sup>8</sup> MUÑOZ IZQUIERDO, C. 2009. Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: La experiencia de México. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7(4), 28-45.

## Tasa de analfabetismo del municipio de Cabral, 2010

### Mapa 3. Zonificación del analfabetismo municipio de Cabral, 2010



Fuente: IX Censo Nacional de población y viviendas 2010.

Según el censo del año 2010, en el municipio de Cabral existen 17.9 % de personas que no saben leer y escribir en la población mayor de 15 años; se presenta un 5.4% de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años y un índice de paridad de género de 73.3% entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años<sup>9</sup>.

## 10.2 SALUD

El Municipio de Cabral pertenece a la Región de Salud IV “Enriquillo” correspondiente a la provincia de Barahona. El territorio dispone de cinco centros de salud<sup>10</sup>, uno del nivel especializado que cuenta con una infraestructura de salud pública: Hospital Municipal de Cabral, ubicado en la Calle Libertad No. 1, sector La Peñuela. Así como de cuatro centros del primer nivel donde funcionan siete Unidades de Atención Primaria (UNAP), ubicados en:

- Calle las Mercedes no 9 del centro del pueblo.
- Calle Nicolas Cabulla, esq. Gastón Fernando Deligne.
- Calle Principal Barrio Nuevo detrás del Hospital, sector la Peñuela
- Comunidad La Lista, ubicado en la Calle Principal entrando por la Calle del chequeo militar.

Entre los principales servicios ofertados por las Unaps están: atención médica directa (consulta general), laboratorio, vacunas, seguimiento a las mujeres embarazadas, charlas

<sup>9</sup> Tu municipio en cifras, 2020. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

<sup>10</sup> <https://repositorio.sns.gob.do/tableros-dinamicos/otras-informaciones-de-salud/>

educativas a la comunidad sobre prevención de enfermedades, etc.



El Hospital Municipal de Cabral, corresponde al segundo

nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona sur, de la gerencia de área de la provincia de Barahona, la cual forma parte de la zona 6 (Cabral/Polo/Salinas, Región IV de Salud enriquillo). El Hospital fue construido en el año 1993 y luego fue intervenido en el año 2012 con una duración de 4 años. Según el Servicio Nacional de Salud (SNS) en su informe “Estado de situación de los hospitales del año 2020, el centro hospitalario presenta:

- Área de emergencia. En esta área todo funciona correctamente.
- Bloque de cirugía funciona correctamente, pero está afectado por una pequeña área con presencia de filtración.
- Área de hospitalización se encuentra en buen estado, pero presenta problema de filtraciones en los baños lo que provoca que el agua se dirija a las habitaciones.
- Con relación a los espacios para consulta externa, todo funciona correctamente, salvo algunos tubos de lámparas quemados y que deben ser reemplazados.
- Área de diagnóstico, presente laboratorio en buen estado; el equipo de rayos X no está en funcionamiento por complicaciones con el equipo y falta de mantenimiento.<sup>11</sup>

El número de camas con las que cuentan las infraestructuras hospitalarias del municipio ascienden a un total de 22 camas para internamientos, de las cuales el 100% pertenece al sector público.

**Cuadro 9. Listado de centros de salud municipio de Cabral, 2021**

Infraestructura Hospitalaria				
Cabral				
Municipio y Distritos Municipales	Centros Hospitalarios		Unidad de Atención Primaria	
	Número	Cantidad de Camas	Número	Cantidad de Camas
Centro Públicos de Salud	1	22	7	0
Centro de Salud privado	0	0	0	0
<b>Total MUNICIPIO</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

<sup>11</sup> Estado de situación hospitales 2020, Servicio Nacional de Salud (SNS), año 2020.

El centro hospitalario dispone de un personal compuesto por ochenta y cinco enfermeras: sesenta y cinco auxiliares y veinte Licenciadas en Enfermería; cuatro médicos generales y ocho especialistas, cuatro bioanalistas, un sonografista y un odontólogo. Dentro de las áreas presentes en el hospital municipal se puede evidenciar los servicios y atenciones:

- Exámenes de Laboratorio:
- Estudios de Imágenes.
- Hospitalización.
- Emergencias.
- Medicina Interna.
- Cardiología.
- Odontología.
- Anestesiología.
- Procedimientos Quirúrgicos Emergencia.
- Sala de cirugía.
- Salas de internamientos para hombres, mujeres, niños y cirugías.
- Consultas de cirugía.
- Consultas de médicos familiares.
- Sala de colera.
- Área de planificación.
- Sala de rehidratación.
- Sala de observación.
- Sala de Cura.
- Área de covid-19.
- Farmacia.
- Consultas especialidades: Odontología, Cardiología, Pediatría y Ginecología.
- Morgue.
- Área de consejería pacientes VIH-Sida.
- Sala de reuniones.



De igual forma se ejecutan programas de medicina preventiva y retrovirales sobre enfermedades de transmisión sexual y VIH, así como programas de Vacunación, Epidemiología, Baciloscopia a nivel laboratorio y programas de planificación.

En las consultas de las mesas temática y como parte del diagnóstico “Foda” del territorio se presentaron las siguientes demandas, situaciones y problemáticas que afectan el sector salud

del municipio:

La comunidad El Naranjo carece de un Centro de Atención Primaria (UNAP) para satisfacer la demanda de salud debido al gran número de familia que viven en el lugar, las cuales tienen que trasladarse a la comunidad de la Lista o al municipio cabecera cuando tienen una urgencia médica. De igual manera y debido al crecimiento de la población existe la necesidad de instalar nuevas unidades (UNAP) en el barrio El Brisal y la comunidad El Naranjo.



Las enfermedades más comunes en el Municipio Cabral están:

Infecciones del sistema respiratorio seguida por las enfermedades Gastro Intestinal y Parasitaria; enfermedades del Sistema Circulatorio enfermedad Febril Dengue Clásico, Malaria, Leptospirosis,

Enfermedades Endocrina y Nutricional, Agresión Animal (Mordedura), Intoxicación por Alimentos, Accidentes de Tránsito y Tumores Malignos.<sup>12</sup>

En consulta con el sector salud del municipio se listaron las principales debilidades y necesidades de la comunidad:

- Carencia de una ambulancia para el traslado de pacientes de emergencia.
- Escasez de insumos y medicinas en el hospital y las Unaps.
- Falta de preparación gerencial de los directores y encargados de los departamentos.
- Necesidad de nombramientos de especialista en Ortopedia, Cirujanos, Neumólogo y Dermatólogos.
- El hospital municipal no cuenta con una debida seguridad en su infraestructura física (puertas y ventanas).
- Escasez de personal, paramédicos y de apoyo.
- La no existencia de un programa de prevención en salud para las familias y la comunidad.
- Manejo inadecuado de los desechos sólidos.
- Alta inseguridad en el hospital. Usuarios que amenazan al personal médico y de apoyo.

<sup>12</sup> Estadística anual Dirección Provincial de Salud Barahona 2011.



- Alta demanda de servicios de parto por parte de nacionales haitianas.
- La no existencia de un programa para fumigar y eliminar criaderos de mosquitos en el todo el municipio.

El número de médicos en el municipio y su relación con la cantidad de población a atender (14,823 habitantes), evidencia la relación de 0.80 médico por cada 1000 habitantes, índice que ubica al municipio por debajo de la media del país de 1.5 médico/1000 habitantes<sup>13</sup> y por debajo de países de la región como Belice, Bolivia, Perú, Paraguay y Trinidad y Tobago.

### 10.3 VIVIENDA Y HOGARES

**Localización: urbana, rural, barrios, parajes, secciones**

Para el año 2010 en todo el municipio se registraban un total de 3,808 viviendas, de las cuales 3,133 unidades (82%) se localizan en las áreas urbanas del municipio, mientras que la zona rural del municipio registraba unas 675 unidades para un 18%.

**Cuadro 10. Número de Viviendas en Zona Urbana del Municipio de Cabral. 2010**

<b>Cabral</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
Viviendas particulares	2,671	85.25%	85.25%
Viviendas colectivas	462	14.75%	14.75%
<b>Total</b>	3,133	100	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 11. Número de Viviendas en Zona Rural del Municipio de Cabral. 2010**

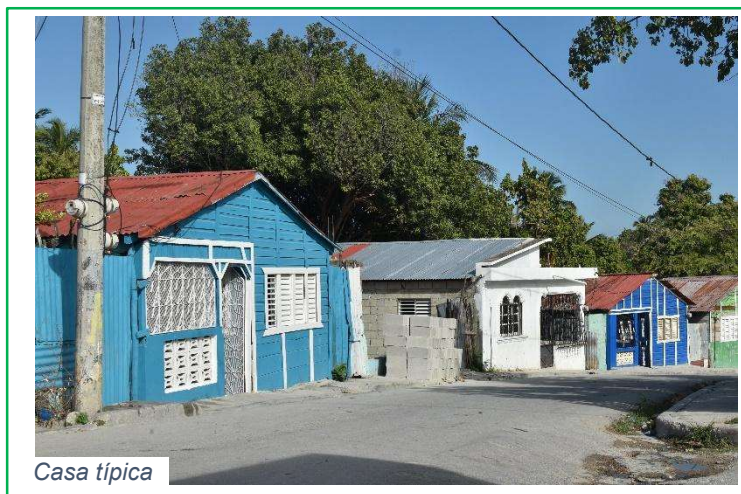
<b>Cabral</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
Viviendas particulares	574	85	85
Viviendas colectivas	101	15	15
<b>Total</b>	675	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda 2010.

<sup>13</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS>



Servicio de recolección basura



Casa típica

**Cuadro 12. Número de Viviendas Particulares y Colectivas Municipio de Cabral. Año 2010**

<b>Cabral</b>			
Tipo de Vivienda agrupado	Casos	0.0 %	Acumulado 0.0 %
Viviendas particulares	4,072	99.95	99.95
Viviendas colectivas	2	0.05	0.05
<b>Total</b>	4,074	100	100
Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2010.			

Del total de viviendas existentes en el municipio para el año del 2010 (4,072 unidades) correspondían a viviendas particulares y 2 a viviendas colectivas. Estas cifras revelan, el predomina de un solo núcleo familiar por unidad de vivienda como tipología de ocupación de las unidades en todo el municipio.

En cuanto a la tipología edilicia de las viviendas existentes en el municipio, se observaba el predominio de las viviendas en tipología de casa independiente con 3,754 unidades; seguido por 109 unidades pieza en cuartería o construcción en parte trasera de vivienda y 58 unidades de viviendas local no construido para habitación.

**Cuadro 13. Tipologías de Viviendas Municipio. 2010**

<b>Cabral</b>			
<b>Tipo de Vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
Casa independiente	3,754	92.15	92.15
Apartamento	85	2.09	2.09
Pieza en cuartería o parte atrás	109	2.68	2.68
Vivienda compartida con negocio	1	0.02	0.02
Local no construido para habitación	58	1.42	1.42
Otra vivienda particular	36	0.88	0.88
Pensión, casa de huéspedes, hotel	29	0.71	0.71
Otras viviendas colectivas	2	0.05	0.05
<b>Total</b>	<b>4,074</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2010.

Otras tipologías existentes en el municipio entre las cuales se pueden citar local no construido para habitación, otra vivienda particular, pensión, casa de huéspedes, hotel que representa un 3% del total.

**Número de Hogares en las viviendas.**

En el municipio de Cabral la totalidad de tenencia de vivienda registrados para el año 2010 ascendía a 3,827 hogares en viviendas particulares, de los cuales 2,553 hogares (66.71%) habitaban viviendas propias pagadas completamente y el 0.44 % están todavía pagándola; 777 hogares (20.30%) lo hacían en viviendas alquiladas y 477, prestados hogares (12.46%) lo hacían en viviendas cedidas o prestada.

**Cuadro 14 Cantidad de cuartos Hogares por vivienda urbana en Municipio de Cabral. Año 2010.**

<b>Cabral</b>			
<b>Cantidad cuartos en la vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
1	226	7	7
2	702	22	22
3	1040	33	33
4	864	28	28
5	225	7	7
6 y más	76	2	2
<b>Total</b>	<b>3133</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2010.

**Cuadro 15. Cantidad de cuartos Hogares por vivienda rural en Municipio de Cabral. Año 2010.**

<b>Cabral</b>			
<b>Cantidad cuartos Hogares en la vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
1	29	4.3	4.3
2	214	31.7	31.7
3	231	34.2	34.2
4	174	25.8	25.8
5	25	3.7	3.7
6 y más	2	0.3	0.3
<b>Total</b>	<b>675</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a la composición o número de hogares por vivienda registrados en todo el municipio de Cabral, el predominio del número de hogares por vivienda es de tres y cuatro hogares por vivienda, registrándose unos 2,309 casos. Sin embargo, a nivel urbano, el predominio del número de hogares por vivienda es de tres hogares por vivienda con un 33 %; por otro lado, a nivel rural el 34.2 % de los hogares por vivienda es de tres hogares por residencia, pero el restante de los hogares tiene un predominio de hogar por vivienda que van de 2 a 5 hogares por viviendas.

Con relación al porcentaje de hogares existentes con necesidad de vivienda, tanto en la zona urbana como en la rural se encuentra en un 4.7%, mientras que con relación a hogares con la necesidad de ampliación de las viviendas se situaba en el nivel de 19.6%.<sup>14</sup>

#### Acceso a servicios en la vivienda y hogares

**Cuadro 16. Servicio sanitario y de agua potable en Municipio de Cabral. Año 2010.**

<b>Cabral</b>					
<b>Comparte este hogar su servicio sanitario</b>	<b>Fuente abastecimiento agua</b>	<b>Tipo servicio sanitario</b>			
		<b>Inodoro</b>	<b>Letrina</b>	<b>Total</b>	
Lo usan solo las personas del hogar	Del acueducto dentro de la vivienda	714	214	928	
	Del acueducto en el patio de la vivienda	543	860	1 403	
	De una llave de otra vivienda	25	83	108	
	De una llave pública	10	68	78	
	De un tubo de la calle	13	30	43	
	Manantial, río, arroyo	3	36	39	
	Lluvia	0	1	1	
	Pozo	0	3	3	
	Camión tanque	0	1	1	
	Otro	0	2	2	
	<b>Total</b>		1 308	1 298	2 606
	Compartido con otros hogares		<b>Inodoro</b>	<b>Letrina</b>	<b>Total</b>
Del acueducto dentro de la vivienda		26	80	106	
Del acueducto en el patio de la vivienda		73	390	463	
De una llave de otra vivienda		1	42	43	
De una llave pública		0	3	3	
De un tubo de la calle	0	10	10		

<sup>14</sup> Apéndice Estadístico del Mapa de la Pobreza 2014.

	Manantial, río, arroyo	0	5	5
	Lluvia	0	0	0
	Pozo	0	0	0
	Camión tanque	0	0	0
	Otro	0	1	1
	Total	100	531	631

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2010.

Según el censo del año 2010 en todo el municipio de Cabral existen unos 3,245 hogares que disponían de servicio de agua potable proveniente de la red del servicio ofertado por INAPA y 3,708 hogares registraban servicio de energía eléctrica para alumbrado. Solo 590 hogares no disponían de acceso a servicio sanitario.

Las viviendas y el números de hogares que habitan en las mismas registraban unas 1.408 unidades con servicio sanitario con utilización de inodoro en sus baños y 1,829 unidades con uso de letrinas como servicio sanitario, para un total de 3,245 casos en los cuales hay acceso a agua potable desde diversas fuentes, siendo la predominante la del servicio recibido en el patio de la vivienda.

No obstante, estas cifras de alto acceso a servicio sanitario en las viviendas y hogares del municipio a través de agua potable en el interior de las mismas y la existencia de aparatos sanitarios, actualmente el municipio no dispone de una infraestructura de saneamiento (red de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento), por lo cual el vertido final de las aguas servidas o aguas negras de uso doméstico va al subsuelo mediante la infiltración resultado de la disposición final en pozos sépticos y el uso de letrinas, lo que se traduce en la contaminación de los catorces afluentes o ríos que existen dentro del municipio.

#### **Condición de la vivienda: pared, techo, piso.**

Con relación a las condiciones existentes en las viviendas del municipio, con base a los materiales utilizados en la construcción de las paredes, techos y pisos de 4,072 viviendas computadas en todo el municipio, se registraban 1,380 viviendas (34%), las cuales estaban edificadas con paredes de bloques o concreto, localizándose el 28% de las mismas en la zona urbana del municipio; 2,251 viviendas (55%) presentaban madera, localizándose en un 46% en la zona urbana del municipio y 441 viviendas (11%) presentaban materiales como Tabla de Palma, Yagua u otro material, que puede considerarse como poco resistentes y/o duraderos.

**Cuadro 17. Tenencia de viviendas Municipio de Cabral. Año 2010.**

<b>Cabral</b>			
Tipo de Vivienda agrupado	Casos	0.0 %	Acumulado 0.0 %
Viviendas particulares	4 072	99.95%	99.95%
Viviendas colectivas	2	0.05%	100.00%
<b>Total</b>	<b>4 074</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda Año 2010.

**Cuadro 18. Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio de Cabral. Año 2010.**

<b>Cabral</b>			
<b>Material Construcción Paredes Exteriores</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
Block o concreto	1 380	34%	34%
Madera	2 251	55%	89%
Tabla de palma	345	8%	98%
Yagua	3	0%	98%
Tejamanil	45	1%	99%
Otro	48	1%	100%
<b>Total</b>	<b>4 072</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2010.

En cuanto a los materiales de construcción de los techos de las viviendas del municipio predomina el zinc como cubierta con un total de 3,391 viviendas con techo de zinc viviendas (83%), seguido por las viviendas con techo edificados en base a hormigón o concreto que ascendían a 587 unidades (14%), siendo la parte urbana del municipio el 81% concentra la mayor parte de viviendas con utilización de estos materiales en su sistema de techo.

**Cuadro 19. Material de Construcción de Techos en Viviendas Municipio de Cabral Año 2010.**

<b>Cabral</b>			
<b>Material Construcción Techo</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
Concreto	587	14%	14%
Zinc	3 391	83%	98%
Asbesto cemento	29	1%	98%
Cana	25	1%	99%
Yagua	13	0%	99%
Otro	27	1%	100%
<b>Total</b>	<b>4 072</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2010.

Finalmente, en lo relativo al tipo de material utilizado en los pisos de las viviendas erigidas en el municipio solo el 9% de las unidades tienen piso de tierra, concentrándose la mayoría en el área urbana.

**Cuadro 20. Material de Construcción de Pisos en Viviendas Municipio Cabral. Año 2010.**

<b>Cabral</b>			
<b>Material Construcción Piso</b>	<b>Casos</b>	<b>0.0 %</b>	<b>Acumulado 0.0 %</b>
Mosaico	223	6%	6%
Cemento	3 062	80%	86%
Mármol	13	0%	87%
Cerámica	103	3%	89%
Madera	73	2%	91%
Tierra	330	9%	100%
Otro	4	0%	100%
<b>Total</b>	<b>3 808</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA:</b>	<b>0</b>		

No obstante evidenciar buenas cifras en cuanto a la cantidad de viviendas erigidas con paredes exteriores, techos y pisos de materiales estandarizados que garantizan mayores niveles de confortabilidad en la vivienda y durabilidad de estos, bien es cierto que la utilización de estos no constituye una garantía de la calidad estructural de las viviendas, más bien contribuyen en cierto modo a ello.

#### 10.4 CULTURA E IDENTIDAD

El pueblo de Cabral es de devoción católica desde su fundación. En el año 1908, se funda el primer templo, estructurado de madera y techado de zinc ubicado en la calle San Andrés. El patrón del pueblo para sus primeros años fue “San Andrés”, cuya fiesta consagrada era el día 30 de noviembre, la cual se celebraba con mucho entusiasmo y espiritualidad; distinguiéndose los ciudadanos por sus vestiduras blanca, asistidos por sacerdotes que venían desde la ciudad de Barahona, pertenecientes a la congregación Franciscana, de la Prelatura de San Juan de la Maguana, debido a que el municipio no contaba con una parroquia.<sup>15</sup>

Con el correr de los años y ante tantos problemas de salud de los habitantes del pueblo, se inicia la gran devoción a la Virgen de los Remedios, aumentando cada día más los ritos, las promesas y otras actividades dedicada a la Virgen María. Esta expresión religiosa fue creciendo con el pasar del tiempo; en el año 1938 un comerciante español residente en Cabral, fija su atención al clamor del pueblo, viaja a España y trae la imagen de la Virgen María con el nombre de los Remedios; dando esto lugar a la multiplicación de fieles que viajaban en peregrinación a rendir tributo y devoción a la virgen.

Gran inquietud llenó el corazón de Doña Apolina Sáez y las autoridades de ese tiempo como fueron los Sres.: Floricel Núñez, Pablo Urbáez, Pedro Feliz Sáez, Luís Cavallo R. y Mario E, Gómez. Al hacer la diligencia y obtener una entrevista en Santo Domingo con el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina. Le solicitaron la construcción de la actual Iglesia y su petición no se hace esperar, ordenando dicha construcción como una réplica de la Basílica de Higüey en el año 1955.

Actualmente las fiestas patronales de Cabral se celebran los días 1 al 8 de septiembre de cada año, en honor a nuestra Señora de los Remedios.

---

<sup>15</sup> <https://www.noticiariobarahona.com/2021/09/historia-de-la-parroquia-nuestra-senora.html>



**Las Cachúas son la principal manifestación cultural del pueblo de Cabral, son los “ diablos danzantes” que invaden al pueblo los tres días siguientes al viernes santo.**



## EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES:

El municipio de Cabral festeja el famoso “Carnaval Cimarrón”, la celebración comienza el Sábado Santo y culmina el lunes después de Semana Santa, acompañado de coloridos disfraces y juego de cachúas o diablos cojuelos y desfiles de comparsa.

Las Cachuas de Cabral constituye el evento folklórico cultural más emblemático de toda la región suroeste, caracterizado por la aparición



Warter Félix “Diablocojuelos”

de hombres, mujeres y niños vestidos con trajes y caretas representativos de la zona. Este evento es celebrado durante los tres días siguientes al Viernes Santo, cuya influencia arropa a casi toda la región, traspasando fronteras nacionales e internacionales, es una de las fiestas populares que más intacta mantiene sus costumbres, como una continuidad imperecedera del patrimonio cultural de la comunidad cabraleña. Esta expresión cultural ha sido declarada patrimonio cultural inmaterial del pueblo dominicano por el Poder Legislativo en el año 2013.



Batón Ballet Municipio de Cabral

El municipio cuenta con el batón ballet municipal, el cual realiza presentaciones en el carnaval anual, celebraciones de fiestas patrias entre otras actividades sociales y deportivas.

Cabral cuenta con varios escritores e historiadores, entre lo que caben destacar los señores Werner Darío Feliz y Julio Gómez Feliz, quienes han producido obras como: Historia de Barahona y Tiempo después, “Barahona, entre la Caña y el Café” “Raíces Folklóricas de Barahona”, “Plenas, Coplas, Décimas y otros cantos Populares del Sur”, Cabral, por su Ritmo y Sus Versos”, “Entre el Bien y el Mal”, el Rostro de la Inocencia y Agonía de un Pueblo Minero (novelas las tres últimas) y otros poemas inéditos. Apuntes Históricos del Pueblo de Cabral, Notas y Apuntes Históricos de Barahona, entre otras.

Otros personajes famosos y pintoresco están: doctor y folklorista cabraleño Leónidas Temístocles Feliz, quien fue uno de los impulsores de la artesanía para la fabricación de trajes para “diablocajuelos”. Los señores Eladio Félix y Próspera Félix quienes fundaron la Cooperativa Familiar de Servicios Múltiples “Eladio Félix (Vivito)”, Inc.



Dentro de la gastronomía de Cabral se cuenta que los primeros pobladores consumían carne de res, chivo, puerco, gallinas, huevos, criados por los mismos, así como plátano, yuca, ahuyama entre otros víveres, cultivados en sus tierras. Hoy en día los platos favoritos son pan de maíz con chocolate hervido, biajacas y tilapias con coco, dulce de coco con leche de vaca, bobote caliente.

Entre los peces más conocidos en las aguas de la laguna de Cabral y más degustados por la población cabraleña, es la llamada viejacas o tilapia.

El sancocho es visto como un plato para celebraciones especiales, al igual forman parte de la gastronomía el locrio, chicharrones, guisos y el plato tradicional de arroz, habichuelas y carne de pollo.

### 10.5 SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio de Cabral posee una estructura de seguridad ciudadana, con la presencia de un cuartel policial, localizado en la calle Avenida Libertad No. 5, equipada con dos (2) camionetas y (3) motores para el patrullaje, con una asignación de dieciocho (18) agentes del orden. Cuenta con una cárcel con dos (2) celdas, una de ellas inhabilitada y la otra con capacidad para 2 personas.



Esta estructura se encuentra ubicada en la Calle Principal del centro de la ciudad al lado del Liceo Francisco Amadis Peña. La infraestructura ya requiere de mayor a ampliación debido al aumento de los índices de delincuencia y actos delictivos en la comunidad, así como la necesidad de separar los detenidos por sexo y edad. En los últimos años el municipio de Cabral ha visto incrementarse los índices de robos,

atracos, consumo y tráfico de drogas. El servicio policial es deprimente, no existen agentes suficientes para la cantidad de población existente en todo el municipio, a esto se le agrega la falta de vehículos de emergencia y patrullaje.

Se cuenta con la policía municipal integrada por 8 personas, este departamento se dedica a cuidar, vigilar y proteger los bienes municipales, realizan patrullaje en áreas públicas, ofrecen servicios en las escuelas y respaldar las actividades socio culturales.

En las consultas realizadas a los distintos sectores se analizó la necesidad de colocar reductores de velocidad en las calles principales del municipio a fin de disminuir la velocidad de las motocicletas manejadas por los jóvenes y de esta forma disminuir los frecuentes accidentes por esta causa.

El municipio cuenta en la actualidad con el Consejo municipal de Prevención, Mitigación y



Respuesta (PMR), el cual funciona en el local de la Defensa Civil y con un plan de gestión de riesgo, el cual necesita ser actualizado.

Con relación a otros órganos de seguridad ciudadana, el municipio cuenta con organismos como el Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil los cuales forman parte de la mesa de seguridad ciudadana. El Cuerpo de Bomberos está debidamente equipado y con un edificio diseñado con los estándares para su óptimo

funcionamiento, localizado en la Avenida Libertad No. 60 del sector Centro del Poblado, cuenta con doce (12) miembros (de los cuales ocho (8) son miembros voluntarios y cuatro (4) financiados por el ayuntamiento), dos (2) camiones bomba y una (1) ambulancia en funcionamiento. Este departamento ofrece servicio a los municipios aledaños en caso de incendios y desastres. Existe una seccional de la Defensa Civil que cuenta con personal voluntario que brinda servicios de prevención y rescate en momento de desastres naturales. El municipio requiere ejecutar un programa de capacitación de gestión de riesgo dirigido a estudiantes y a la población en general como forma de reforzar las medidas a tomar antes, durante y después de un desastre provocado por un fenómeno natural.

Con relación a la ocurrencia de muertes accidentales y violentas, durante el 2018 el municipio registro solo una muerte, ocasionada por accidentes de tránsito, no hubo reporte de otros tipos de muertes en el territorio.

## 10.6 ACTIVIDAD DEPORTIVA (SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA).



*Cancha de Baloncesto Barrio El Llano*

Las actividades deportivas más practicadas en el municipio son voleibol, basquetbol, softbol y béisbol; también se practica ajedrez, dominó y juego de tablero. Todos los años se realizan torneos intermunicipales, provincial, regional y municipal de béisbol, baloncesto y softbol con los municipios de Fundación, El Peñón, Jaquimeyes y Barahona, entre otras comunidades.

El municipio de Cabral ha ganado medallas en las diferentes disciplinas a nivel provincial,

regional y nacional. En la liga Nacional de Voleibol existen actualmente dos jugadores nativos del municipio. En el mes de marzo del presente año, el equipo de “Los Laguneros de Cabral” ganaron la representación del sur y se coronaron invicto en el Torneo Nacional de Voleibol Superior venciendo a los equipos de otras regiones del país.



*Equipo Los Laguneros, selección 2022 región Sur*

En el territorio existe un Club de basquetbol llamado “El Centro” y tres ligas de béisbol: Elvin Feliz del Barrio La Peñuela, Las Estrellas de Medina representando

al Barrio El Guayuyo y la Liga Anyelo perteneciente al Barrio Tierra Blanca.

Existe la necesidad de seguir incrementando y promoviendo las actividades deportivas entre los distintos sectores del municipio y la creación de una unidad dentro del ayuntamiento que se encargue de coordinar e incentivar las prácticas deportivas.



Adolescentes jugando baloncesto Barrio El Llano

El municipio de Cabral cuenta con las siguientes facilidades deportivas:

- Polideportivo de Cabral.
- Dos canchas para baloncesto en los barrios El Llano y La Peñuela.
- Tres play para beisbol y softbol ubicado en La Peñuela, Los Botados y comunidad La Lista. El play del barrio La Peñuela no cuenta actualmente con las verjas perimetrales lo que contribuye a que animales puedan acceder a las gradas y por lo tanto aumenta el

deterioro de la infraestructura.

Estas infraestructuras no cubren la demanda del municipio completo, por lo que se requiere la construcción de nuevas canchas deportivas y la reparación de las ya existentes, a fin de contar con los espacios requeridos para la práctica de los deportes de jóvenes y adultos. Los sectores Barrio Arriba, Tierra Blanca requieren la construcción de nuevas canchas deportivas; de igual manera las comunidades de La Lista y el Naranja demandan la construcción de un play, lo cual permitirá incentivar el deporte entre los jóvenes y adolescentes de toda la zona.



Cancha Deportiva Barrio La Peñuela



Play de béisbol comunidad La Lista

### 11.6.2 Autoridades competentes

Es bueno resaltar el hecho de que ciudadanos del municipio promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo, al igual que el ayuntamiento que apoya estas actividades donando trofeos, uniformes y parte del financiamiento de los torneos y juegos realizados.

El ministerio de deporte carece de presencia técnica para la formación de disciplina en el municipio, lo que implica que la gestión municipal apoye las actividades deportivas, haciendo donaciones de útiles deportivos en su afán por el incentivo al desarrollo de los municipios en múltiples disciplinas.



Alcalde municipal junto al Equipo Voleibol "Los Laguneros" selección sur 2022.

### 10.7 INFRAESTRUCTURA VIAL



Calle Duarte

El Municipio de Cabral cuenta con una infraestructura vial principal de entrada desde la Carretera número 46 que interconecta la ciudad de Barahona con Cabral y esta a su vez se conecta con la carretera no. 44 que conduce a la ciudad de Santo Domingo, esta vía se encuentra en condiciones aceptable, exceptuando algunos baches y hoyos en algunas zonas. La carretera 46 comunica además con los municipios Las Salinas y Cristóbal, así como con los demás municipios de la provincia Bahoruco e

Independencia. Existe además la vía Dr. Feris Olivero que comunica con el Municipio de Peñón y Polo a través de la carretera número 533; esta última infraestructura vial está en condiciones aceptables en el recorrido hacia Polo. El tramo carretero Cabral-Peñón se encuentra en muy mal estado, debido a las constantes inundaciones del Río Yaque del Sur en años anteriores.

El transporte hacia la ciudad de Barahona lo realizan camionetas y pequeños minibuses organizados en sindicatos.

Existe la necesidad de solicitar al Ministerio de Obras Pública un proyecto de asfalto de algunas de las calles de los barrios del municipio, así como de las comunidades de La Lista y el Naranjo.



*Carretera Cabral-Polo*

Existe necesidad de darle solución a las siguientes obras viales:

- Terminación de la construcción carretera Cabral-Peñón.
- Rehabilitación del camino que conduce hacia el paraje La Cueva.
- Rehabilitación de los caminos que une el paraje de Tierra Blanca con el barrio abajo, La Tina, y la vía que une La Peñuela con La Furnia.

- En Barrio Arriba: el sector llamado la Piedra de Babero y la Línea Férreas no cuentan con calles asfaltadas, aceras y contenes.
- Calles, aceras y contenes del barrio el Llano, se encuentran en mal estado. En la parte que atraviesa las antiguas vías férreas no cuentan con infraestructura vial.
- Barrio Abajo. Algunas calles, aceras y contenes requieren ser rehabilitadas. En el sector de la vía férrea, las cuales no tienen infraestructura vial.

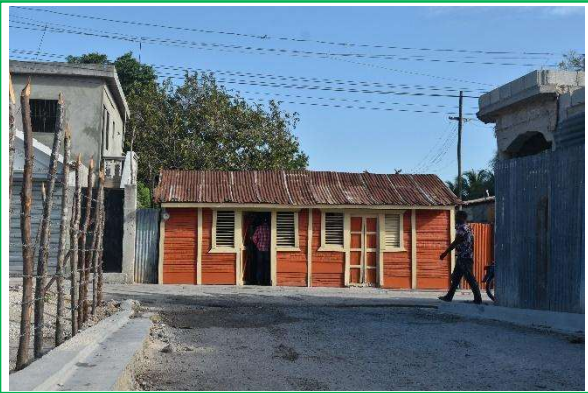


*Calle sin asfalto Barrio La Peñuela*

Se hace evidente el diseño de un plan de ordenamiento territorial que permita

comprender la situación vial del municipio, ya que el territorio no cuenta en su totalidad con la debida identificación de calles, lugares y señales de tránsito requerida para su tamaño y crecimiento urbano, por lo que se requiere de un plan completo de señalización e identificación vial y barrial de todo el municipio.

**Calles en proyecto parte sur del barrio La Peñuela, Municipio de Cabral**





## 10.8 TRÁNSITO DE VEHÍCULOS



La dinámica que caracteriza el tránsito en el municipio Cabral, de manera especial, evidencia la ausencia de normativas que permitan regular el mismo, uno de los problemas principales que caracterizan el tránsito en el territorio lo constituye la circulación de vehículos pesados que transportan agregados de construcción desde las minas de la empresas Khoury Industrial; sal y yeso de la mina ubicada en el municipio Las Salinas y administradas por Cemex

Dominicana. La carretera no. 44 que atraviesa el casco urbano del municipio también es una vía para el transporte de mercancías hacia el vecino país de Haití. El territorio no cuenta con un Plan de Seguridad Vial y Movilidad que reglamente el uso adecuado del sistema vial.

Actualmente existen dos unidades de minibuses que realizan el transporte de Cabral a Santo Domingo con regularidad. Se cuenta con una ruta que conecta los municipios de Cabral-Barahona y viceversa, que utilizan servicios de minibuses y camionetas con capacidad para 12, 15 y 32 pasajeros. El costo del transporte en la ruta Cabral-Barahona es de RD\$100.00; en la de Cabral-Polo es de RD\$160.00 y la de Cabral-Santo Domingo se paga un monto de RD\$350.00 por cada persona.



*Minibuses ruta Cabral-Barahona*

En la actualidad los centros educativos cuentan con dos minibuses para el transporte interurbano de estudiantes de los centros educativos del municipio. Existe otro minibus que es usado para el transporte de los estudiantes que cursan sus carreras en las universidades en la ciudad de Barahona. El transporte interno se realiza en motoconchos. El servicio de transporte está organizado por el Sindicato de Transportistas de Cabral, lo cual es regulado por la OTTT.

El servicio de transporte necesita ser mejorado para poder brindar un servicio más efectivo a la comunidad, en consulta con la comunidad se determinó que los sindicatos de transporte deben de implementar las siguientes medidas:

- Reemplazar las unidades que se encuentran en muy mal estado por vehículos nuevos que puedan brindar un servicio de transporte con alta seguridad.

- Disminuir el tiempo de salida entre una unidad y otra a fin de agilizar la ruta de hacia los distintos puntos de llegada.
- Mejorar la higiene dentro de los vehículos o unidades de transporte.
- Establecer un turno de salida para Santo Domingo, que empieza a primera hora de la mañana (6 am).

### 10.9 MERCADOS MUNICIPALES

El municipio no cuenta con mercado municipal. Hay vendedores improvisados que utilizan las aceras de las calles del municipio. Un ejemplo de esto lo constituyen los negociantes ubicados en la acera de la calle que conduce hacia el municipio de Polo.



*Vendedora de Tilapias*

### 10.10 MATADERO

Existe un matadero ubicado en la calle la Libertad no. 3, del sector La Peñuela. Este matadero tiene buena estructura, pero no dispone de planta de tratamientos de aguas residuales y desperdicios procedentes de los desechos de los animales sacrificados. Está ubicado dentro de la zona urbana del municipio, lo que representa un riesgo para la salud de los munícipes.



*Cementerio Municipal*

### 10.11 CEMENTERIO MUNICIPAL

En este Municipio existen tres cementerios: Uno en casco urbano, otro en la sección la lista y otro en la sección el Naranjo. El ubicado en el casco urbano ha llegado a su máximo límite, hay necesidad adquirir terreno para construir una nueva infraestructura, la verja perimetral necesita ser reparada y no cuenta con sistema de agua ni energía eléctrica. Los que se encuentran en la sección de La Lista y el paraje El Naranjo tienen su verjas en buenas condiciones, pero no tiene iluminación, ni servicio de agua.

#### 10.12 FUNERARIA MUNICIPAL

El municipio cuenta con los servicios de una funeraria administrada por el Ayuntamiento, la cual brinda servicios de asistencia para el velatorio de las personas fallecidas en la comunidad.

Entre los servicios ofertados están velatorio y entierro para los fallecidos, provisión de ataúd, funeral, facilidad de la capilla ardiente, arreglo florar, carpas y sillas.



#### 10.13 CUERPO DE BOMBEROS

El municipio cuenta con un Cuerpo de Bomberos debidamente equipado y con local propio. Este departamento ofrece servicio a los municipios aledaños en caso de incendios y desastres. Existe una seccional de la Defensa Civil que cuenta con personal voluntario que brinda servicios de prevención y rescate en momento de desastres naturales. El municipio requiere ejecutar un programa de capacitación de gestión de riesgo dirigido a estudiantes y a la población en general como forma de reforzar las medidas a tomar antes, durante y después de un fenómeno natural.



#### 10.14 ESPACIO PUBLICO (PLAZA, PARQUE, SEÑALIZACION, ETC).

En este Municipio existen varios parques: el Central, Barrio Arriba, La Peñuela, El Majagual, La Lista y El Naranjo. Los ubicados en los sectores de la Peñuela y Barrio Llano están en malas condiciones y requieren ser reparados, los demás necesitan de arborización y mantenimiento. Cabral, cuenta con varias áreas verdes y/o recreativas, entre las que podemos mencionar: Sector La peñuela con una extensión de 1,000 metros; La Represita que



Parque Central

cuenta con 150 metros de área verde; La furnia con 80 metros. Existe un área protegida circundante al balneario La Chorrera de aproximadamente 3,000 metros.

El municipio necesita intervenir los balnearios existentes, ya que estos se encuentran en muy mal estado y representan recursos muy valiosos que pueden contribuir a aumentar el ingreso de turistas locales y de otras regiones, lo que permitirá dinamizar la economía local.



Balneario La Furnia

En la sección rural de La Lista y el Naranjo, existen varios espacios de área de recreación privadas que son usados por vacacionistas (turismo interno) para el esparcimiento y recreación de grupos que organizan excursiones y visitas a la zona.

### 10.15 RECOGIDA DE BASURA

El servicio de limpieza, en materia de recolección de los desechos sólidos se recoge diariamente en el centro urbano y en la mayoría de los sectores, así como en la sección de La Lista. Actualmente no existe acumulación de basura en las calles.



Servicio recogida de basura Ayuntamiento Municipal

#### Cuadro 21. Disposición de la basura municipio de Cabral.

Disposición final de la basura <sup>16</sup>	Porcentaje
La recoge el ayuntamiento.	85.8 %
La queman.	7.7 %
La tira en el patio, solar o cañada.	6.1 %
La recoge una empresa privada.	0.3 %
Otro.	0.1 %

El servicio de recogida de basura no abarca el sector El Brisal, por ser un barrio recién creado. Este suburbio no cuenta con ninguno de los servicios básicos como son: acueducto, acceso vial, electricidad etc. Porque ha sido creado sin ningún criterio urbanístico, lo que ha provocado que no reciba los servicios básicos adecuados.

<sup>16</sup> Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.

Los municipios consultados en la fase de la formulación del diagnóstico comunitario señalaron como una necesidad un programa de educación ciudadana con relación al manejo y disposición final de los desechos sólidos de la comunidad. En la parte urbana se da el caso de que lanzan o sacan la basura después de haber hecho el recorrido el camión recolector, se lanzan desperdicios y aguas residuales a los afluentes contaminando las fuentes de aguas del municipio. Actualmente el canal que drena las aguas de los ríos hacia la laguna se encuentra obstruido, lo cual impide que estas aguas puedan ser aprovechadas para beneficio de la laguna.

El municipio cuenta con un vertedero a cielo abierto improvisado en la carretera Cabral-Lista, a 3 kilómetros del casco urbano. Entre los principales problemas de este vertedero están: la quema de basura, se desprende desperdicio que llega a la vía, en este vertedero se incineran todos los tipos de desechos (hogares, comerciales y hospitalarios).

El Ayuntamiento requiere de equipos pesado para el manejo del vertedero y de nuevos camiones recolectores para mejorar el servicio brindado a los municipios

Los municipios no pagan por el servicio de recogida de desechos sólidos, se hace necesario un plan de concientización y cobro del servicio dirigido a toda la población y negocios establecidos en el municipio.

#### 10.16 AGUA POTABLE

El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. (INAPA). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 5994 de Julio del 1962.

INAPA suministra el agua potable al municipio Cabral, con una línea de conducción conectada al Acueducto Múltiple del Suroeste (ASURO) que abastece al 95% de la población. INAPA recientemente realizó la primera etapa de la extensión del acueducto municipal que abarcó a los barrios que se enlazan por la antigua línea férrea, exceptuando el barrio El Brisal el cual al ser un barrio recién construido no tiene servicio de agua potable. Las comunidades de la Lista y el Naranjo urgen la construcción de un nuevo acueducto, ya que su población ha crecido y demanda de este servicio. Las secciones de El Naranjo y La Lista, pertenecientes al municipio de Cabral, cuentan con acueducto propio y el mismo tiene como fuente de abastecimiento de agua al Río El Naranjo.

#### 10.17 AGUA RESIDUAL

El municipio Cabral no cuenta con red recolectora ni planta de tratamiento de aguas residuales, es preciso la utilización de pozos sépticos y filtrantes, tanto domésticos como para disposición de desechos biológicos, pero esto tiene como desventaja la contaminación de los afluentes de los ríos.

El municipio no cuenta con sistema de recolección de aguas pluviales, exceptuando las cunetas de aceras y contenes en vías y las cunetas a ambos lados de la carretera principal.

### 10.18 TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍAS, TELECABLE, ANTENAS)

El municipio posee cobertura de telecomunicaciones, las compañías que ofrecen estos servicios son Claro, Altice (Orange-TRICOM), entre otros.



El municipio Cabral tiene alrededor de 551 suscriptores por tv por cable, cifra que representa una cobertura municipal de 5.47% de la población, en comparación con periodo de 6 meses anteriores (Enero-Junio) del 2021, presenta un aumento de un 3.14%. La televisión por cable del municipio representa el 5.36% de la población que tiene servicio de cable a nivel provincial y alrededor del 1.37% a nivel del servicio de todo el país.

En ese mismo sentido, la población que tiene teléfono e internet fijo, representan una cobertura municipal de 9.51% de la población. Al comparar esta suscripción con (Enero-Junio) del 2021 hubo un incremento de alrededor de 6.1%. A nivel provincial representan 6.98% y en comparación con el país representa un 0.88%.

Con respecto al operador de los servicios de telecomunicaciones, la cobertura de los servicios de teléfono e internet fijo es acaparada en un 88% por la Compañía Dominicana de

Teléfonos, C. Por A. No obstante, en el caso de Televisión por Cable, hay un predominio de la compañía Sky Dominicana (Corporación Satelital Novavisión Dominicana, S.A.), ya que controla 100% de las suscripciones.

**Cuadro 22. Total de Suscriptores a Servicios de Telecomunicaciones en el Municipio Cabral 2021<sup>17</sup>**

Municipio de Cabral		
Tv por Cable	Teléfono Fijo	Internet Fijo
551	598	811

Fuente: Informe semestral de transparencia de INDOTEL, 2021.

<sup>17</sup> Indicadores Estadísticos Semestrales año 2021. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel)

## 10.19 SERVICIO ELECTRICOS

La red de alumbrado público cubre aproximadamente el 95% del área urbana del municipio de Cabral. El servicio es ofrecido por la distribuidora de electricidad Edesur Dominicana, S.A. El servicio es regular, la compañía suplidora oferta un circuito de 24 horas exceptuando los lunes que es interrumpido por seis horas. La energía servida al municipio para el alumbrado público como para los usuarios residenciales y comerciales, se deriva desde la subestación eléctrica ubicada en el cruce de Barahona-Cabral.

El déficit energético constituye una de las quejas frecuentes de los munícipes, a esto se agrega que hay varios transformadores que necesitan mantenimiento y ser sustituido. La mayoría de las familias no pagan por el servicio recibido. Las redes principales del alumbrado público se encuentran en condiciones regulares, tanto en el casco urbano como en el rural.

Existe sobrecarga en el sistema urbano, principalmente en los barrios y sectores; deterioro de los postes y necesidad de ampliación, hace falta colocar bombillas en las calles principales y secundarias del municipio.

Según el resultado del levantamiento realizado por las organizaciones de base existe las siguientes necesidades:

- Barrio La Peñuela, colocación de un poste en el play y electrificación de este. Bo. Tierra Blanca, colocación de un pote para energía en la parte atrás del callejón Belizario Feliz, Bo. El Brisal, colocación de postes y redes en todo el sector, no existen redes eléctricas.
- Barrio Arriba, en el sector llamado la Piedra de Babero y la Línea Férreas no cuentan con iluminación por falta del cableado.
- Electrificación del Sector “Sueño Realizado” de la comunidad La Lista.
- Iluminación del Sector Caucute de la comunidad El Naranja.

## 11. DINÁMICA ECONÓMICA

### 11.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

La dinámica económica del municipio Cabral esta potenciada principalmente por las actividades agrícolas, la pesca y el desarrollo de la pecuaria, especialmente en las actividades de crianza de vacas, chivos y ovejos, como también el alto componente rural y agrícola que tiene el municipio.

A lo largo de los años, el municipio de Cabral ha sufrido la embestida de fenómenos naturales que se han evidenciado a través de las inundaciones producidas por el río Yaque del Sur, lo cual ha generado grandes pérdidas en el sector agropecuario. En décadas pasadas, la aparición



de plagas en las plantaciones de café mermó significativamente la actividad agrícola y comercial que vinculaba a los municipios de Cabral y Polo. En el área minera, la privatización de la Mina de Sal y Yeso y el Ingenio de Barahona impactó negativamente reduciendo considerablemente las ofertas de empleos del Municipio y agravando los índices de pobreza del territorio.

**Cuadro 23. Indicadores Económicos y empleo del municipio**

Indicadores	Total
Cantidad de parceleros/as de los asentamientos campesinos, 2015.	336
Superficie de las parcelas de asentamientos campesinos, en tarea, 2015.	22,109
Cantidad de concesiones de explotación minera, diciembre 2019.	6
Cantidad de empleados/as de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014.	0
Índice de feminización de la plantilla zona franca 2014.	0
Cantidad de hoteles, 2018.	0
Cantidad de habitaciones en los hoteles, 2018.	0
Cantidad de colmado, 2014-2015.	86

Fuente: Tu Municipio en cifras. Oficina Nacional de Estadística (ONE), mayo 2020.-



En cuanto a los indicadores económicos identificados en “Tu Municipio en cifras” y realizando una comparándolos con los datos de “Tu País en Cifras” se puede identificar que la cantidad de parceleros/as de los asentamientos campesinos al año 2015 en el Municipio de Cabral corresponde al 2.91% a nivel nacional, con una superficie de parcela de asentamiento campesino de 22,109. En cuanto a la Cantidad de Concesiones de explotación minera a diciembre 2019 es de 6 representando un 1% de la cantidad de concesiones a nivel nacional.

**Grafica 3. de indicadores económicos Tu país en cifras 2019.**

### Economía y empleo

Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo, 2019  
 Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.  
 Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.  
 Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2019.

### Estructura del mercado laboral por sexo, año 2019.

#### PEA /Sexo

En cuanto a la fuerza laboral del municipio Cabral 11,549 de la población está en edad de trabajar (PET), siendo la población masculina un 51.4% el total de PET y la población femenina el 48.6%. En otro sentido, la población económica activa (PEA) es de 3,307 de los cuales el 69.3% representa a la población masculina. La población ocupada del municipio es de 3,107 de las cuales el 30.7% representa la población femenina.

**Cuadro 24. Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010**

Indicadores económicos	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET).	11,549	5,939	5,610
Población económicamente activa (PEA).	3,307	2,293	1,014
Población ocupada.	3,107	2,153	954
Población desocupada.	200	140	60
Población inactiva.	7,945	3,499	4,446
Tasa global de participación.	28.6%	38.6%	18.1%
Tasa de ocupación.	26.9%	36.3%	17.0%
Tasa de desempleo.	6.0%	6.1%	5.9%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

## Población inactiva

El municipio tiene una población inactiva que representa el 53.60% de la población, con alrededor de 7,945 personas que mantienen una situación nula de cara al mercado laboral, siendo la población femenina el 56% de la población inactiva, mientras que la población masculina el 44%. Este comportamiento sigue mostrando la amplia brecha entre ambas poblaciones y que puede verse reflejado en que la tasa global de participación del municipio es 28.6%, sin embargo, en la población femenina es solo 18.1% inferior a la tasa global del municipio.

### Gráfico 4. Indicadores económicos Tu País en Cifras

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total	Varón	Mujer
Población en edad de trabajar (PET)	7,610,115	3,806,233	3,803,882
Población económicamente activa (PEA)	3,264,618	2,066,281	1,198,337
Población ocupada	3,029,455	1,931,818	1,097,637
Población desocupada	235,163	134,463	100,700
Población inactiva	4,202,556	1,668,501	2,534,055
Tasa global de participación	42.9%	54.3%	31.5%
Tasa de ocupación	39.8%	50.8%	28.9%
Tasa de desempleo	7.2%	6.5%	8.4%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

## Rango de Empleo.

### Cuadro 25. Tipos de establecimiento municipio de Cabral, 2014-2015-

Tipos de establecimientos año	Total provincia Barahona	Municipio de Cabral	Porcentajes
Total	7,391	394	5.33%
Elaboración de productos alimenticios	59	4	0.05%
Elaboración de bebidas	31	2	0.03%
Fabricación de productos textiles	8	0	0.00%
Fabricación de prendas de vestir	27	1	0.01%
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables	1	0	0.00%
Actividades de impresión y reproducción de grabaciones	5	0	0.00%
Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	1	0	0.00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	11	0	0.00%
Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo	49	1	0.01%

Fabricación de equipo eléctrico	1	0	0.00%
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	1	0	0.00%
Fabricación de muebles	30	1	0.01%
Otras industrias manufactureras Reparación e instalación de la maquinaria y equipo	11	1	0.01%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14	0	0.00%
Captación, tratamiento y suministro de agua Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales Construcción de edificios	5	1	0.01%
Actividades especializadas de la construcción Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	9	2	0.03%
Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y las motocicletas	2	0	0.00%
Construcción de edificios	2	0	0.00%
Actividades especializadas de la construcción	4	0	0.00%
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	254	9	0.12%
Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y las motocicletas	59	2	0.03%
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	2,913	184	2.49%
Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	7	0	0.00%
Depósito y actividades de transporte complementarias	19	0	0.00%
Correo y servicios de mensajería	7	1	0.01%
Alojamiento	66	3	0.04%
Actividades de servicio de comidas y bebidas	838	27	0.37%
Actividades de publicación	1	0	0.00%
Actividades de producción de películas, de video de programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido	2	0	0.00%
Actividades de Programación y distribución	4	0	0.00%
Telecomunicaciones	105	9	0.12%
Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo	1	0	0.00%
Actividades del servicio informativo	2	0	0.00%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	131	11	0.15%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17	0	0.00%
Actividades inmobiliarias	20	0	0.00%
Actividades jurídicas y de contabilidad	34	0	0.00%

Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	1	0	0.00%
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4	0	0.00%
Publicidad e investigación de mercados	3	0	0.00%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	21	2	0.03%
Actividades veterinarias	6	0	0.00%
Actividades del alquiler y arrendamiento	19	0	0.00%
Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva de reserva relacionados	5	0	0.00%
Actividades de seguridad e investigación	5	0	0.00%
Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas, verdes)	1	0	0.00%
Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soporte de negocios	39	2	0.03%
Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	137	7	0.09%
Enseñanza	159	9	0.12%
Actividades relacionadas con la salud humana	154	5	0.07%
Instituciones residenciales de cuidado	4	0	0.00%
Servicios sociales sin alojamiento	24	1	0.01%
Actividades de arte y entretenimiento y creatividad	2	0	0.00%
Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	9	0	0.00%
Actividades de juegos de azar y apuestas	560	37	0.50%
Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento	84	2	0.03%
Actividades de asociaciones u organizaciones	388	22	0.30%
Reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico	129	3	0.04%
Otras actividades de servicios	692	34	0.46%
En blanco	194	11	0.15%

Fuente: Resultados Generales del Registro Nacional de Establecimientos, 2014-2015. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Entre los principales tipos de establecimientos del municipio de Cabral se encuentran los comercios al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas con un 2.49%, las actividades de juegos de azar y apuestas con 0.50%, otras actividades de servicios o.46%; comercio y reparación de vehículos automotores-motocicletas con 0.12%.

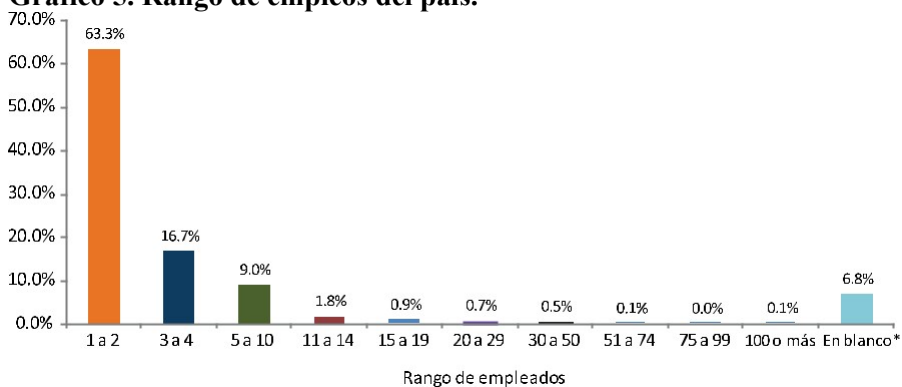
**Cuadro 26. Número de establecimientos según rango de empleados/empresas, 2014-2015**

Rango	Total Establecimientos 2014-2015
1 a 2	306
3 a 4	37
5 a 10	33
11 a 14	3
15 a 19	0
20 a 29	2
30 a 50	0
51 a 74	1
75 a 99	1
100 o más	0
En blanco*	11
Totales	394

Fuente: Resultados Generales del Registro Nacional de Establecimientos, 2014-2015. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Del total de 394 establecimientos computados para el año 2014-2015 en el municipio de Cabral el 95.43% correspondiente a 376 establecimientos con número de empleados que no exceden 10 personas, realizando una comparación con los datos de los establecimientos registrados ese mismo año en el país podemos verificar que la cantidad de establecimientos del municipio representa el 0.09 de los establecimientos a nivel nacional.

**Gráfico 5. Rango de empleos del país.**



Fuente: Resultados Generales del Registro Nacional de Establecimientos, 2014-2015. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).



### Cantidad de Establecimiento según condición

Del total de 394 establecimientos computados en Cabral en año 2014-2015, de lo que se disponía información y registros, se evidencia un primer grupo de ellos compuesto por 236 establecimientos fijos (59.90%); un segundo grupo de 157 establecimientos (39.85%) establecimientos compartidos con la vivienda y un tercer grupo de 1 establecimientos (0.25%) semifijo.

**Cuadro 27. Cantidad de establecimientos municipio de Cabral, según su condición**

Municipio	Total	Fijo	Condición del establecimiento	
			Compartido con vivienda	Semifijo
Cabral	394	236	157	1

Fuente: Resultados Generales del Registro Nacional de Establecimientos, 2014-2015. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

### Grafico 6. Cantidad de establecimientos del país, según su condición



Fuente: Resultados Generales del Registro Nacional de Establecimientos, 2014-2015. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

### Empleos Formales

Dentro de las actividades económicas del municipio se puede destacar cinco como las principales, la primera lo constituye el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículo automotores y motocicletas con un total de empresas de 195 con 1,188 empleados, la segunda, actividades profesionales, científicas y técnicas con 62 empresas y 166 empleados, las actividades financieras y seguros para un total de 53 empresas con 372

empleados, y por último las actividades de alojamiento y de servicios de comida con 39 establecimientos y 370 empleados.

**Cuadro 28. Relación de empleadores municipio de Cabral**

**Empleadores formales**

Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	195	1,188
Actividades profesionales, científicas y técnicas	62	166
Actividades financieras y de seguros	53	372
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	39	370
Demás actividades	201	2,878

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.

Nota: (-): No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad.

**11.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL (ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRINCIPALES ACTIVIDADES POR TRES SECTORES).**

Las actividades económicas del sector primario preponderantes en la economía del municipio son: la agricultura, la pesca y la ganadería. Según el Censo Nacional Agropecuario del año 2015, en el ámbito de la agricultura Cabral cuenta con 369 unidades productivas con 26,726<sup>18</sup> tareas de sembradas de diferentes productos agrícolas, principalmente plátanos, guineos y frutos menores.

<sup>18</sup> Censo Nacional Agropecuario 2015 One.



## 11.2.1 SECTOR PRIMARIO

### Producción Agrícola

Las actividades económicas del sector primario preponderantes en la economía del municipio son: la agricultura, la pesca y la ganadería. En el ámbito de la agricultura se cultiva cerca de 26,726 tareas de diversos rubros, tales como el plátanos, caña de azúcar, habichuelas, maíz, yuca, batata, guineos, auyamas entre otros.



Finca de plátanos

En todo el municipio se registran un total de 369 unidades productivas en 26,726 tareas de tierra que constituyen el 3.07% de las tierras de la Provincia de Barahona y 0.09% de las de todo el país. En estas tierras operan 367 productores agropecuarios, de los cuales solo 2 operan como empresas formales y 365 lo hacen como personas físicas, siendo importante destacar que 95.4% de los productores son masculino y el restante 4.6% del sexo femenino.

**Cuadro 29. Unidades Productivas y Superficie en el Municipio Cabral.**

Unidades Productivas y Superficie Año		
Cabral:	Cabral	
Zona Geográfica	Unidades Productivas Reportadas	Tareas
Total País	319,676	30,002,066
Provincia Barahona	9,210	871,720
Municipio Cabral	369	26,726

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2015, ONE.

**Cuadro 30. Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica en el Municipio Cabral.**

Numero de Productores Agropecuarios Según Sexo y Condición Jurídica Año						
Cabral		Cabral				
	Total	Personas Física			Personas Jurídicas	Sin Información
		Total	Hombre	Mujeres		
<b>Total Municipio</b>		367	350	17	2	0

Censo Nacional Agropecuario 2015, ONE.

La producción agropecuaria del municipio ha ido en disminución a lo largo de los años debido a diversos factores tales como:

- Escasa asistencia técnica por parte del Estado.
- Limitado acceso a préstamos agropecuario tanto estatal como privado.
- Falta de equipos y maquinaria para trabajar adecuadamente los predios agrícolas.
- Manejo inadecuado de los terrenos agrícolas, utilización de químicos y fertilizantes en forma intensiva y sin control.

- Reparación de los canales de riego y deterioro progresivo de las bombas de los canales.
- Caminos vecinales en mal estado.
- Falta de programas de capacitación dirigidos a las asociaciones de agricultores.

Los terrenos del municipio pueden ser usados para instalar el sistema de producción con invernaderos, lo cual permitirá producir productos en cualquier época del año. De igual manera se puede incentivar la construcción de granjas de producción de huevos y pollos, productos que tienen alta demanda en el mercado local.

Para contrarrestar la disminución de la producción agrícola es necesario un plan de asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura, la reparación y mejoramiento de los canales de riego, canalización de las aguas de los distintos balnearios para ser aprovechada en los predios agrícolas de la zona.

En el municipio existen varias minas para la extracción de materiales de construcción. La principal mina es explotada por la empresa Khoury Industrial, ubicada en la parte alta del pueblo del municipio. Esta empresa extrae materiales para elaboración de blocks, construcción de vivienda y exportación de materiales.

Cada año el municipio celebra la Feria Agro-Cultural Cabral, que tiene como objetivo incentivar la producción y comercialización de productos agropecuarios a bajos precios.

### **Producción pesquera:**

La pesca es la actividad humana de mayor importancia que se realiza en la Laguna de Cabral; de acuerdo con los moradores de la zona, en el año 1983 los peces que había en la laguna incluían las Biajacas, Guabina, Dajaos y Anguilas. También camarones, rayanos e hicoteas se encontraban en grandes cantidades. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, la población de las cuatro comunidades alrededor del



*Pescadores Laguna Rincón*

Refugio de Vida Silvestre Laguna de Cabral: Cabral, Peñón, Cristóbal y la Lista, era de 24.000 habitantes. De esta población, un 20% de la comunidad obtiene ingresos a través de la pesca y venta directa en carreteras y mercados, de la tilapia, así como de otras especies de peces tanto autóctonos como introducidos.

La pesca se practica mayormente durante la noche y en la mañana. Por tanto, Laguna de Cabral o del Rincón constituye una fuente importante de trabajo y de sustento económico para una masa poblacional significativa de las comunidades adyacentes, pues muchos hombres se dedican a la pesca, siendo las mujeres quienes la comercializan entre los potenciales clientes. Esta es una labor que se ha desarrollado durante muchos años por parte de los comunitarios, manteniéndola sostenible hasta el día de hoy.<sup>19</sup>

La pesca se practica de manera artesanal, pero ha ido disminuyendo a lo largo de los años a su mínima expresión por la sedimentación de la laguna y la extinción de especies. Otro problema que afecta la actividad pesquera es la pesca indiscriminada por parte de los pescadores quienes utilizan redes de arrastre y ahorque que contribuye a eliminar las especies de peces y crustáceos exterminando las especies más pequeñas. Además se practica la deforestación mediante el corte de los manglares para producir carbón vegetal, de vez en cuando se producen incendios en los alrededores lo que trae graves consecuencias para todo el ecosistema que sirven de apoyo a las especies de la laguna.



*Israel De Jesús Feliz Cuevas, pescador Comunidad La Lista.*

### **Producción ganadera:**

El municipio de Cabral cuenta con dos asociaciones ganaderas: Asociación Ganadera Osvaldo Félix y Trina Mague. Las cuales agrupan a unos 20 miembros con crianzas de ganado vacuno de razas: Holteins y Brama. La producción de leche es vendida a la Pasteurizadora Rica, a través del Centro de acopio que existe en el Distrito Municipal de Palo Alto. Otros tres productores venden su producción de leche de manera directa a la población de los sectores La Peñuela, El Llano y Tierra Blanca. La cantidad promedio de cabeza de ganado oscila entre un mínimo de 20 cabezas y un máximo de 100. La mayoría de las reses son pastoreada en la cercanía de la Laguna, una parte alrededor de la comunidad y existen ganado deambulando por las calles del municipio, lo que ha provocado en muchas ocasiones accidentes de tránsito. Actualmente se cuenta con una resolución para recoger los animales que están sueltos en las calles, pero no ha sido aplicada en su totalidad para



*Yan Carlos Félix, criador de caprinos (Chivos)*

19

<https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/articulos/3.%20Importancia%20economica%20Laguna%20Cabral%20LA.RevDC543.pdf>

corregir este problema. El Ministerio de Agricultura tiene a disposición de los ganaderos un Médico Veterinario que da asistencia técnica para partos, control de plagas, enfermedades y otros servicios.

Los productores venden la carne para consumo humano cada mes, con un precio de 130 pesos la libra, llegando al consumidor final a un precio de 140 pesos.

Existe una crianza de chivos y ovejoes a pequeña escala con aproximadamente 15 criadores particulares. Además, el territorio cuenta con 50 productores de cerdos de la raza criolla y americana. Cada productor después de agotado el ciclo para vender la carne, la distribuye a los negocios a un precio de 110 pesos la libra, llegando al público consumidor a 150 pesos cada libra.

### 11.2.2 SECTOR SECUNDARIO

#### Artesanía

El sector secundario de la economía del municipio Cabral está caracterizado por establecimientos que se dedican a las siguientes actividades industriales:

Pequeñas fábrica para la producción de sillas, mecedoras, repisas entre otros con maderas extraídas del entorno del territorio. Artesanos dedicados al diseño de trajes típicos, máscaras y fuetes para la celebración del carnaval de diablocajuelos. En el territorio existen alrededor de 22 talleres de artesanía y de 15 a 20 personas que se dedican a fabricar foetes y caretas.



*Taller de ebanistería comunidad La Lista*

Cabe destacar la gran actividad de artesanía propia de la comunidad de La Lista, cuyo quehacer principal es la artesanía con sus tradicionales sillas y mecedoras. Esta comunidad, perteneciente al municipio de Cabral, cuenta con más de 50 familias de artesanos y 22 talleres de ebanistería instalados hace alrededor de 60 años, produciendo las mecedoras y sillas más famosas del país, reconocidas de manera especial por la forma enlistada en que son colocadas en las calles.



*Artesana comunidad La Lista*

Sus artesanos aportan día a día al desarrollo y crecimiento de su comunidad, elaborando productos artesanales que contribuyen significativamente con un impacto económico y mejora de su calidad de vida.<sup>20</sup>

El municipio de Cabral cuenta dos fábricas de esencia para perfumes “Esencias Quisqueya” y "Dominican Aron SRL, ubicadas en el sector Majagual y en la entrada del municipio. Estas empresas se dedican extraer aceites del árbol guaconejo para perfumes que luego son exportada hacia otros países. Estas fábricas han sido denunciadas en varias ocasiones por deforestar la zona utilizando los árboles para convertir la madera en leñas o combustible para alimentar las calderas.

Fábrica de Block Khoury. Esta empresa tiene más de 60 años de operaciones creada en el año 1957, se ubica en la carretera Cabral-Polo. Su principales actividades es la fabricación de Blocks y extracción de agregados. Emplea a más 300 personas directa de este municipios y más de 500 indirectos que ha contribuido con la economía.

### 11.2.3 SECTOR TERCIARIO

Las actividades económicas correspondientes al sector terciario están distribuidas entre super colmados, bodegas, car washes, disco-bares, gasolineras, estaciones de GLP, bancas de lotería, tiendas de ropas y electrodomésticos, ferreterías y repuestos de motores y vehículos, chiriperos, restaurantes, pica pollos, comedores. El sector financiero lo componen la Cooperativa Familiar Eladio Feliz Vivito (Coopfelafevi) y la Cooperativa Nuevos Horizontes, el municipio no cuenta con sucursales de los bancos comerciales del país.

Las principales actividades económicas del sector terciario lo componen las actividades de ventas de productos, servicios y microempresas. Entre las empresas comerciales y de servicios estan: farmacias, colmados, tiendas de electrodomésticos, transporte, servicios de comida, veterinarias, actividades profesionales, técnicas de educación, medios de comunicaciones, bares, plantas de gas, construcción, tiendas, salones de bellezas, cafeterías, talleres de reparación y de gomas, bancas de apuestas, ferreterías, estaciones de gasolinas, restaurantes, y una operadora de televisión por cable

Sector financiero: En el municipio de Cabral no existen sucursales de los bancos comerciales. El sector financiero lo ejerce principalmente dos cooperativas: Cooperativa Nuevos Horizontes y la Cooperativa Familiar Eladio Feliz Vivito (Coopfelafevi).

El sector cooperativista está dominado principalmente por la Coopfelafevi, que según los informes de su última asamblea realizada al cierre del año 2014 sus activos sumaron 227 millones de pesos, para un crecimiento porcentual de 26%, mientras que la cartera de créditos cerró en 137 millones, creciendo un 18% con relación al 2013. Asimismo, los depósitos de ahorro llegaron a 121 millones, aumentando un 21%, y las aportaciones de capital incluyendo las reservas alcanzaron 76 millones, para un aumento del 15% respecto al año anterior; actualmente estas aportaciones representan un 34% de los activos totales.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> <https://www.diariolibre.com/actualidad/una-gran-idea-que-result-un-gran-proyecto-ACDL395005>

<sup>21</sup> <http://www.coopfelafevi.com/institucional/noticias/item/xvii-asamblea-general-de-socios>

En el municipio de Cabral se cuenta con diferentes Asociaciones representativas del sector económico del municipio de Monción.

- Junta de Regantes La Lista
- Asociación de Pescadores de Cabral
- Asociación de Apicultores (Apica)
- Asociación de Agricultores
- Asociación Francisco Payango
- Junta de Pescadores la Nueva Esperanza
- Asociación de Veteranos Unidos de la Región Enriquillo (AVURE).
- Asociación Cabraleña de Jóvenes Emprendedores por el desarrollo sostenible (Asocajeds)
- Asociación de Agricultores San Antonio de la Lista
- Asociación Eugenio Zaten
- Asociación de Mujeres en Desarrollo
- Asociación de Trabajadores del Transporte Cabral-Barahona ASOTRACABA

## Turismo

En Cabral existen aproximadamente unas 45 fuentes hidrográficas, siendo la número uno en el país en este renglón, algunas de estas fuentes son: el río Yaque del Sur, La Isabela, Cachón Pipo, La Represa, la Represita, El Canal Maestro, Fiquimbo, La Chorrera o Puente, La Furnia, entre otras, así la mayor laguna de agua dulce de Las Antillas La Laguna Rincón.<sup>22</sup>

Entre las principales atracciones ecoturísticas de Cabral figuran la Reserva Científica Laguna Rincón. En la laguna existen los humedales Ramsar clasificados por la Unesco, debido a su importancia como un humedal internacional en términos ecológico, botánico, zoológico e hidrológico y debido a que ella es uno de los refugios de aves migratorias más significativos del Caribe.



*Balneario la Furnia*

Además cuenta con La Represita que cuenta con 150 metros de área verde; La furnia con 80 metros. Existe un área protegida circundante al balneario La Chorrera de aproximadamente 3,000 metros.

El municipio necesita intervenir los balnearios existentes, ya que estos se encuentran en muy mal estado y representan recursos valiosos que pueden contribuir a aumentar el ingreso de turistas locales y de otras regiones, lo que permitirá dinamizar la

---

<sup>22</sup> Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Región Sur Oeste (RSO). Ministerio de Planificación y Desarrollo, año 2018.

economía local.

Uno de los principales potenciales que posee Cabral es el ecoturismo comunitario, debido a que cuenta con grandes atractivos naturales, sin embargo, hay varios factores limitantes para el desarrollo de este sector y es el bajo aprovechamiento de los recursos turísticos del municipio, que se debe a diversas variables internas y externas del territorio. Entre esto cabe destacar la falta de aprovechamiento como recurso ecoturístico de La Laguna Rincón, principalmente por la escasa articulación entre los actores territoriales que inciden y por no existir un plan del Estado Dominicano para aprovechar el potencial turístico de todo el territorio tomando en cuenta la conservación de las áreas protegidas.

### 11.3 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

#### **Tendencia en el mercado interno, (3 productos principales)**

En la Provincia de Barahona se han identificado cuatro (4) Clústeres Estratégicos<sup>23</sup> que constituyen los sectores con mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible a largo plazo. Estos son: 1. Agropecuario-Pesca, 2. Turístico, 3. Sector Minero, y 4. Logístico.<sup>24</sup> De estos el municipio de Cabral posee el potencial de desarrollar tres (3) de los cuatro clústeres:

**Sector Agropecuario:** El municipio cultiva cerca de 26,726 tareas de diversos rubros, tales como el plátanos, caña de azúcar, habichuelas, maíz, yuca, batata, guineos, auyamas entre otros.

**Sector Turístico:** Cabral tiene potencial para impulsar el turismo ecológico, ya que cuenta con la Laguna El Rincón, refugio de vida silvestre según la Ley 64-00 de Medio Ambiente y en el 2002 fue declarada “Humedal de Importancia Internacional” según la Convención Ramsar, entre las especies que se pueden encontrar están: tortuga endémica, la jicotea sureña, flamencos, garzas, 43 especies de anfibios y reptiles; 132 especies de aves, pertenecientes a 34 familias, de ellas, 46 especies son migratorias, entre las que se encuentran el Pato de la florida; nueve especies endémicas de la Española, entre ellas la Cotorra, lechuza, pájaro bobo, etc. Existen más de doce especies de peces, entre la que se destacan la viejacas y tilapia. El territorio cuenta con 45 fuentes hidrográficas (balnearios, ríos) entre los que se destacan: La Represita, La Furnia, La Chorrera, El Canal Maestro, Fiquinbo, La Tina, Bartolo, Agua Santa, etc.

#### **Sector minero:**

El municipio de Cabral cuenta con diversas zonas de explotación de materiales para la construcción (Roca Caliza), así como una parte del mina de Yeso ubicada entre los Municipios de Cabral y Las Salinas.

---

<sup>24</sup> [https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/4CAD6958-68E8-A0AB-E856-852720AD7CF8/attachments/Plan%20Regional%20de%20Ordenamiento%20y%20Desarrollo%20Territorial%20Regi%C3%B3n%20Sur%20Oeste%20\(RSO\).docx](https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/4CAD6958-68E8-A0AB-E856-852720AD7CF8/attachments/Plan%20Regional%20de%20Ordenamiento%20y%20Desarrollo%20Territorial%20Regi%C3%B3n%20Sur%20Oeste%20(RSO).docx)

Según las estadística reportada por el Ministerio de Energía y Minas en su informe “Concesiones de Explotación Otorgadas” del año 2017 la zona cuenta con los siguientes yacimientos:

- Concesión minera ubicada entre Cabral y Polo con una superficie de 693.00 mt2 dedicada a la explotación de yeso Empresa Porlamar S. A.
- 488.00 mt2 de roca caliza asignada a la Empresa Marmotech, S. A.
- 1,700.00 mt2 de roca caliza Empresa Khoury Industrial S. A.
- 1,522.00 mt2 de Sal y Yeso asignado a la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE)

### **Limitaciones o problemáticas de la estructura productiva y comercial**

A lo largo de los años, el municipio de Cabral ha sufrido la embestida de fenómenos naturales que se han evidenciado a través de las inundaciones producidas por el río Yaque del Sur, lo cual ha generado grandes pérdidas en el sector agropecuario.

La producción agropecuaria del municipio ha ido en disminución a lo largo de los años debido a factores tales como:

- Escasa asistencia técnica por parte del Estado.
- Limitado acceso a préstamos agropecuario tanto estatal como privado.
- Falta de equipos y maquinaria para trabajar adecuadamente los predios agrícolas.
- Manejo inadecuado de los terrenos agrícolas, utilización de químicos y fertilizantes en forma intensiva y sin control.
- Falta de reparación de los canales de riego y deterioro progresivo de las bombas de los canales.
- Caminos vecinales en mal estado.
- Falta de programas de capacitación dirigidos a las asociaciones de agricultores.
- Vías de acceso a la Laguna en mal estado.
- Falta de apoyo a los pescadores de la zona y regularización de la pesca indiscriminada.

Los terrenos del municipio pueden ser usados para instalar el sistema de producción con invernaderos, lo cual permitirá producir productos en cualquier época del año. De igual manera se puede incentivar la construcción de granjas de producción de huevos y pollos, productos que tienen alta demanda en el mercado local.

Para contrarrestar la disminución de la producción agrícola es necesario un plan de asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura y el Banco Agrícola, la reparación y mejoramiento de los canales de riego, canalización de las aguas de los distintos balnearios para ser aprovechada en los predios agrícolas de la zona.



---

## *12.MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (RECURSOS NATURALES, PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN AMBIENTAL)*

---

### 12.1 RECURSOS NATURALES

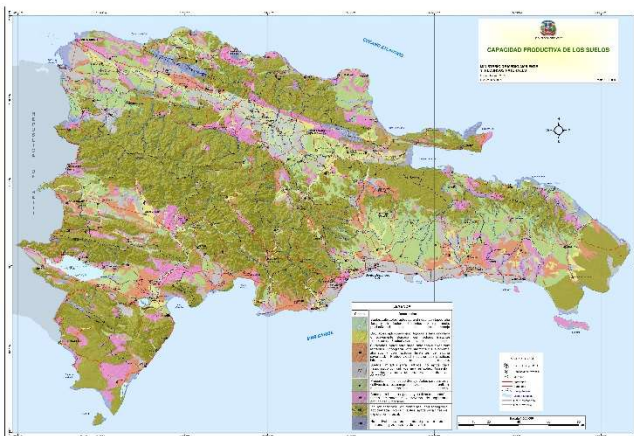
Capacidad Productiva O Capacidad Agrologica del Suelo:

Los suelos del municipio Cabral son predominantemente de clase II y IV, es decir se consideran adecuados para cultivos agrícolas, con prácticas específicas de uso y manejo, otra gran porción del suelo es de Clase V y VI que se consideran no cultivables,

La mayor parte del municipio posee suelos, aptos para riego, cultivables, de productividad alta con buen manejo. Según el Estudio Ambiental de la Provincia de Barahona (año 2012) del Ministerio de Medio Ambiente, el Municipio Cabral posee la característica de bosque seco de Prosopis juliflora. Estos suelos se han desarrollado sobre depósitos aluviales marinos y fluviales.

Los suelos de la parte norte son llanos, fértiles y en ocasiones son inundados por las crecidas del Rio Yaque y la Laguna Rincón. En la parte sur los suelos son pedregosos y pendiente ligera, sin canales de riego. En esta comunidad se encuentra el área protegida Refugio de Vida Silvestre Laguna Rincón, que posee 65 km<sup>2</sup> y un 44% del área está cubierto por la Laguna.<sup>25</sup>

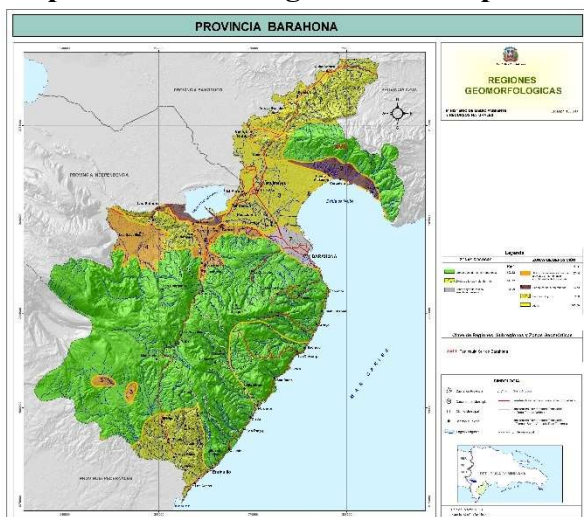
#### **Mapa 4. Capacidad Productiva del suelo en el Municipio Cabral**



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013

**V.1.2 Geomorfología.** Según el Informe del Mapa Geológico elaborado por el Servicio Geológico Nacional<sup>26</sup> del año 2004, Barahona pertenece a la hoya de Enriquillo, también denominada valle de Enriquillo o valle de Neiba, es un dominio de fisonomía muy peculiar dentro de la región caribeña. No sólo se trata de una espectacular planicie sino que también se encuentra afectada por un clima semiárido debido al “efecto de sombra” que la cordillera Central y la sierra de Neiba ejercen sobre los frentes lluviosos procedentes del norte y noreste. Con una orientación E-O conecta las bahías de Neiba y Puerto Príncipe, estando flanqueada por la sierras de Batoruco, al sur, y las de Neiba y Martín García, al norte. Su rasgo más característico es la presencia, en el sector central, del lago que da nombre a la depresión y que se encuentra a una cota que fluctúa por debajo de 30 m bajo el nivel del mar. En el ámbito de la Hoja se dispone como una llanura que orla la bahía de Neiba, en la que sólo ocasionalmente se alcanzan cotas de 10 m; esta monotonía se pierde hacia el sector occidental, por la presencia de relieves alomados que llegan a 92 m de altitud en los cerros de Peñón Viejo, al sur de los cuales se encuentra la Laguna del Rincón.

#### Mapa 5. Geomorfología del Municipio Cabral



Fuente: Regiones Geomorfológicas, provincia de Barahona. Servicio Geológico Nacional.

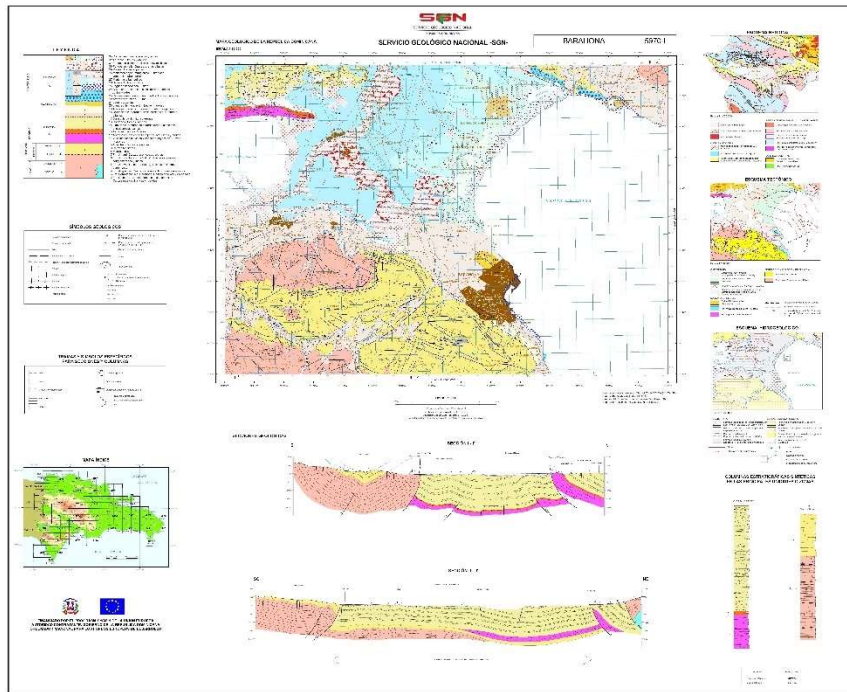
### 12.2 GEOLOGÍA

La formación geológica del municipio de Cabral se compone de suelos de deposición aluvial de la hoya de Enriquillo, llamados “aluviales recientes indiferenciados”. Estos terrenos son los que comprenden todo el plano aluvial del Rio Yaque Del Sur, se caracterizan por ser apto para una mayor producción agrícola, aprovechando la disponibilidad de agua del mencionado afluente. El clima es seco, la precipitación anual varía entre 400 y 900mm y la temperatura media anual oscila entre 26 a 27°C. La vegetación natural corresponde a bosque seco subtropical.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> [https://repo.sgn.gob.do/memogeo50/MemoG\\_5970\\_I\\_Barahona.pdf](https://repo.sgn.gob.do/memogeo50/MemoG_5970_I_Barahona.pdf).

<sup>27</sup> <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2016/12/Yaque-del-Sur-URP.pdf>

## Mapa 6. Geología de la provincia de Barahona



Fuente: Servicio Geológico Nacional

### 12.3 USO DEL SUELO

En cuanto al uso del suelo, el municipio Cabral aproximadamente en un 13.82% del territorio es utilizado para la agricultura. Las zonas protegidas “Refugio de Vida Silvestre Laguna de Cabral o Rincón” ocupa 56.03 km<sup>2</sup> del territorio y el “Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel D. Forte” tiene una extensión 33.53 km<sup>2</sup>



## Biodiversidad.

### a- Zonas de Vida.

#### LAGUNA RINCÓN<sup>28</sup>

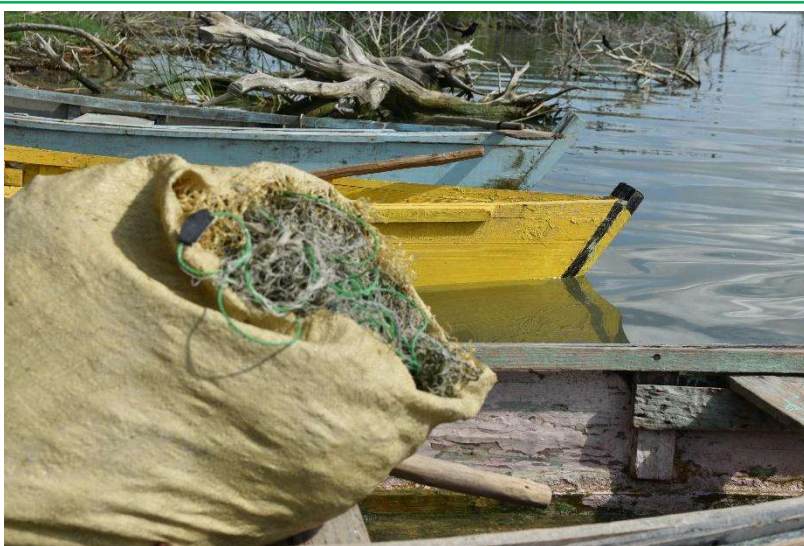
Entre las principales atracciones ecoturísticas de Cabral figuran la Reserva Científica Laguna Rincón. En la laguna existen los humedales Ramsar clasificados por la Unesco, debido a su importancia como un humedal internacional en términos ecológico, botánico, zoológico e hidrológico y debido a que ella es uno de los refugios de aves migratorias más significativos del Caribe. Además, pertenece al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, bajo la categoría IV de la UICN: Área de



*Laguna Rincón, Municipio de Cabral*

Manejo de Hábitat / Especies, Refugio de Vida Silvestre. La protección de esta laguna está amparada en la ley 64-00 o Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y mediante la Ley 202-04 o Ley sectorial de Áreas Protegidas.

Se estima que el 20% de los hogares del área de influencia de la laguna del Rincón dependía



*Yolas utilizadas para pesca, Laguna Rincón.*

de ella para su subsistencia en décadas pasadas, pero debido a la degradación y sedimentación ha dejado de ser la segunda fuente principal de ingreso para muchas familias. Esta laguna forma parte de las 14 regiones hidrográficas del país, específicamente de la región Yaque

<sup>28</sup> Biodiversidad de la laguna de Cabral o del Rincón: fauna y flora (2 de 5) Rosalía Duval, Encargada del Departamento de Adaptación, CNCCMDL. Consejo Nacional para el Cambio Climático

del Sur, la cual es la más productiva. Se resalta que, de los cuerpos de agua dulce interiores del país, la Laguna de Cabral era la primera en producción piscícola.

Debido a su importancia para la conservación de las aves migratorias, endémicas y amenazadas, la Laguna de Cabral o del Rincón ha sido incluida en la lista de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs), cumpliendo con las categorías A1, A4, A 4 Iii de BirdLife Internacional.

### Principales especies:

- Hasta hace poco poseía la población más importante de la única tortuga endémica, la



- Los flamencos, rey congos, garzas diversas, ibis (negros y blancos) y otras vistosas aves acuáticas también la utilizaban como hábitat, y hoy ya no es así.

- 12 especies de peces, entre ellas están ictícolas diferentes, la Lisa, Lebranche, Guabina, Sago, Róbalo, Corvina o

Roncador, Tilapia, Anguila que emigra al mar para desovar, Dajao, Sábalo y Macabí. Podemos destacar cuatro especies de peces endémicas de la isla: Biajaca y tres variedades de Titacos.



- Existen 43 especies de anfibios y reptiles: Maquito, clasificado en estado vulnerable según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Calcalí, Rana Arborícola. Entre los reptiles se han documentado la Jicotea clasificada en estado vulnerable por UICN, la Ranita cola azul,

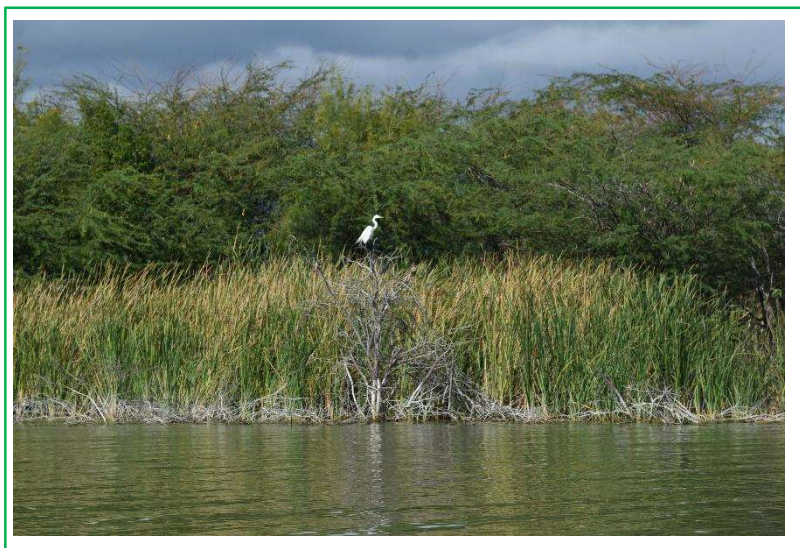
Lucia, Mariguanita, Mariguanita, Lagartija de la rama, Saltacocote, Lagartija común, entre otras especies.



- En la laguna existen 132 especies de aves, pertenecientes a 34 familias. De ellas, 46 especies son migratorias, entre las que se encuentran el Pato de la florida, Pato cabecilargo, Pato cuchareta, Pato cabezón, Falconcito, Guincho, Cigüita enmascarada Pájaro Bobo, Cigua Palmera, entre otras. Se han registrado siete especies han registrado en grado de amenaza la Yaguaza, Gallareta

Pico Blanco del Caribe, Gallareta Azul y Paloma Ceniza.

**Vegetación Natural**<sup>29</sup> Las especies vegetales típicas de esta zona son: cambrón, guayacán, cayuco, saona, almácigo. Entre las cactáceas figuran el caguey, la pitahaya, la alpargata y la guasábara.



En las orillas de la laguna encontramos: eneas, Flor de loto, lila de agua, hierba de jicotea y hierba de cotorra.

<sup>29</sup> <https://gobarahona.com/atraccion/laguna-cabral/>

Los terrenos de esta zona de vida tienen una temperatura media anual de 26 y 27 grados Celsius, la evapotranspiración potencial para esta zona de vida puede estimarse, en promedio anual de alrededor de 2000 mm, mayor que la cantidad de lluvia total anual. El territorio posee más de 14 afluentes que fluyen por el casco urbano del territorio que proceden de la zona montañosa del municipio de Polo y que al igual que las inundaciones del Rio Yaque del Sur alimentan a la Laguna Rincón. El clima es seco, con una precipitación anual que oscila entre 400 y 900mm y temperatura media anual entre 26 y 27 °C. La vegetación natural corresponde a bosque seco subtropical.



Planta herbácea Eneas (*Typha domingensis*), Laguna Rincón.

## 12.5 CLIMA

Las condiciones climáticas en la región donde se localiza el municipio Cabral están condicionadas por los vientos alisios, los cuales, desde mayo y junio, así como, los meses de septiembre a noviembre generan las mayores precipitaciones, la temperatura media anual ronda los 26 °C a 27 °C. Las condiciones climáticas de esta zona de vida están caracterizadas por días claros y soleados durante los meses en que no llueve y parcialmente nublados durante la época de lluvias. En la provincia de Barahona, a la cual pertenece Cabral, los meses de mayor precipitación varían, ya que en algunos lugares las lluvias más importantes se presentan de mayo a junio y durante los meses de septiembre a octubre.

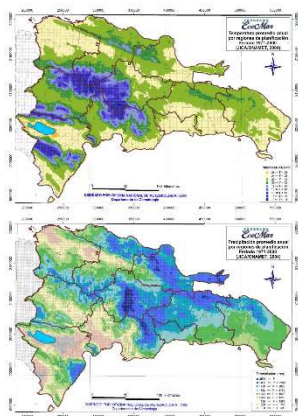


Figura 2. Superposición del mapa de distribución de la temperatura (temperatura) y de la precipitación (precipitación) en el territorio (INEC, 2012).

Mapa 8. Clima República Dominicana

a. **Temperatura.** La temperatura media anual en el municipio es de 27.4°C, los meses más calurosos son julio y agosto con una temperatura mínima 23<sup>0</sup>C y una temperatura máxima de 31.7°C, el mes de más frío es enero con temperatura media anual de 23 °C.<sup>30</sup>

b. **Precipitaciones.** El patrón promedio de lluvias es de 689.85 mm anuales, los meses de mayor lluvia son mayo, septiembre y octubre y siendo los meses de enero, febrero y diciembre los de menores lluvias con unos 41.1 mm.<sup>31</sup>

c. **Cambio Climático.** Según las investigaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y plasmadas en el Plan Nacional de Adaptación para el

<sup>30</sup> Dominicana en cifras, año 2021. Oficina Nacional de Estadística (ONE)

<sup>31</sup><https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2021/01/SUR-ESTE-2020-Precipitaciones-mensuales-y-su-Desviacion-en-2020-en-18-estaciones-de-la-zona.pdf>



cambio climático en la República dominicana 2015-2030, se determinó que 13 provincias presentan los mayores puntos críticos de vulnerabilidad de alta a muy alta ante el cambio climático. Las principales provincias más vulnerables se encuentran Pedernales, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, El Seibo y Santo Domingo.<sup>32</sup>

Los efectos esperados para la provincia de Barahona, producto del cambio climático son:

- Disminución en el régimen de precipitaciones, ocasionando sequías severas y mayor duración de los períodos de sequía, lo que constituye un nivel de amenaza al modelo productivo del municipio, basado en el sector agropecuario.
- Mayor frecuencia e intensidad en los fenómenos hidro-meteorológicos, como ciclones, tormentas y períodos de lluvias, aumentando los niveles de amenaza a inundaciones del territorio.<sup>33</sup>

Problemas Ambientales: Los problemas ambientales en el municipio Cabral se caracterizan por:

- a. Vertedero a cielos abierto. Al no contar con suelo impermeabilizado, los basurales a cielo abierto resultan un foco de contaminación, tanto por la generación de líquido lixiviado como por la emisión de gases de efecto invernadero.
- b. Deforestación del territorio, lo que podría causar mayor deterioro de las áreas dedicadas a la agricultura del municipio y daños irreversibles al ecosistema de las zonas protegidas del municipio. La deforestación ha crecido en los últimos años, provocando erosión en la sección de La Lista y deslizamiento de tierra en los barrios de la zona sur y la salida de la carretera Cabral-Polo. Existe una tala indiscriminada de árboles para ser vendidos como combustible en una factoría de extracción de aceites aromáticos, ubicada en el territorio del municipio.
- c. El polvillo emanado por el transporte de materiales de construcción, yeso y sal desde las minas de la empresa Khoury Industrial y sal y yeso de Las Salinas (Cemex Dominicana).
- d. La existencia de un vertedero a cielo abierto en el oeste del municipio, vector de contaminación ambiental.
- e. La contaminación de los afluentes hidrológicos por desechos sólidos y aguas residuales arrojados por las familias en todo el municipio urbano.
- f. La extinción de especies endémicas y nativas de la laguna Rincón, causado por la sedimentación del afluente, el vertido de químicos peligrosos procedentes de los



*Camión de transporte agregados*

<sup>32</sup> Plan Nacional de Adaptación para el cambio climático en la República dominicana 2015-2030, pagina 19

campos de caña del Consorcio Azucarero Central, así como por la pesca y cacería indiscriminada.

- g. Vertido de químicos peligrosos procedentes de los campos de caña aledaños.

## 12.6 GESTIÓN AMBIENTAL.

El ayuntamiento del municipio Cabral no cuenta con una unidad de gestión ambiental (Ley 64-00). En caso de desastres causado por fenómenos naturales, la respuesta ante desastre se manifiesta de manera coyuntural a través de acciones del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta, que integra a las autoridades municipales, cuerpos de Defensa Civil, Bomberos y el ayuntamiento.



*Cuerpo de Bomberos Municipal*

## 12.7 PROBLEMÁTICA Y CONTAMINACION MEDIO AMBIENTAL:

El Municipio de Cabral está expuesto a serias problemáticas ambientales que deben ser enfrentadas en coordinación con las instituciones estatales competentes, entre las que se pueden citar:

- El polvillo emanado por el transporte de materiales de construcción, yeso y sal desde las minas de la empresa Khoury Industrial y sal-yeso de Las Salinas (Cemex Dominicana).
- La existencia de un vertedero a cielo abierto en el oeste del municipio, vector de contaminación ambiental.
- La contaminación de los afluentes hidrológicos por desechos sólidos y aguas residuales arrojados por las familias en todo el municipio urbano.
- La extinción de especies endémicas y nativas de la laguna Rincón, causado por la sedimentación del afluente, el vertido de químicos peligrosos procedentes de los campos de caña del Consorcio Azucarero Central, así como por la pesca y cacería indiscriminada.
- La deforestación ha crecido en los últimos años, provocando erosión en la sección de La Lista y deslizamiento de tierra en los barrios de la zona sur y la salida de la carretera Cabral-Polo.
- La tala indiscriminada de árboles para ser vendidos como combustible para dos factorías de extracción de aceites aromáticos, ubicada en el territorio del municipio.

Las principales causas son la falta de responsabilidad social por parte de las empresas que explotan los recursos mineros del municipio, falta de educación de la ciudadanía, la falta de implementación de estrategias de protección del medio ambiente por parte de las autoridades municipales y del Ministerio de Medio Ambiente.

El tipo de servicio sanitario utilizado en muchos de los sectores del municipio es la letrina, lo cual es otro componente que limita la conservación del medio ambiente. Para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el 44.92% de la población utilizaba letrina para disponer de los residuos sanitarios.

En cuanto a la gestión ambiental en el municipio, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con dos casetas una ubicada en la carretera Cabral-Peñón que funciona como control y vigilancia de la zona y la otra se encuentra en la carretera Cabral-La Lista, la cual es usada para la observación de la flora y fauna de la Laguna Rincón. En el ayuntamiento existe una Oficina de Medio Ambiente que maneja asuntos menores relacionados con el medio ambiente.

Se hace necesario la instalación y puesta en funcionamiento en el Ayuntamiento



*Caseta de observación Laguna Rincón*

local de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental del Municipio, la cual constituye una estructura creada por la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y ratificadas por la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que tiene como objetivo garantizar un desarrollo armónico de los asentamientos urbanos, la preservación de los recursos naturales y un medio ambiente sostenible<sup>34</sup>. Las UGAM tienen la responsabilidad de aplicar a nivel municipal, las disposiciones de la Ley 64-00, las normas ambientales elaboradas por el Ministerio de Medio Ambiente y las aprobadas por el gobierno local a través de normativas municipales. Así como la coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente para controlar la alta deforestación, los incendios forestales, la eliminación de la flora en la Laguna Rincón y el vertido de desechos en las cuencas o afluentes de los ríos del municipio.

<sup>34</sup> <https://pciudadana.org/wp-content/uploads/formidable/51/Fortalecimiento-de-la-Unidad-de-Gestion-Ambiental-de-Santiago.pdf>

## 13. GESTIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD (SISMOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO)

### 13.1 SISMICIDAD

El territorio de la provincia de Barahona se encuentra expuesta a los movimientos de la Falla de Enriquillo, donde son frecuentes los terremotos, como el ocurrido el 12 de enero de 2010 (Haití), de magnitud 7.3 y con cuantiosos daños personales y materiales.

En el municipio de Cabral, el peligro de un terremoto se clasifica como “alto” de acuerdo con la información actualmente disponible. Esto significa que hay un 10 % de probabilidad de que en los próximos 50 años se produzca un terremoto potencialmente dañino en la zona.<sup>35</sup>

Mapa 9. Fallas sísmica de la Isla Hispaniola



Fuente: Plan Nacional de Contingencia Terremoto COE, año 2009

### Vulnerabilidad Sísmica.

La vulnerabilidad ante una amenaza, esta expresada en los niveles de fragilidad y exposición que presenta una comunidad ante la manifestación de un evento que pueda causar daños materiales y pérdidas de vida humanas.

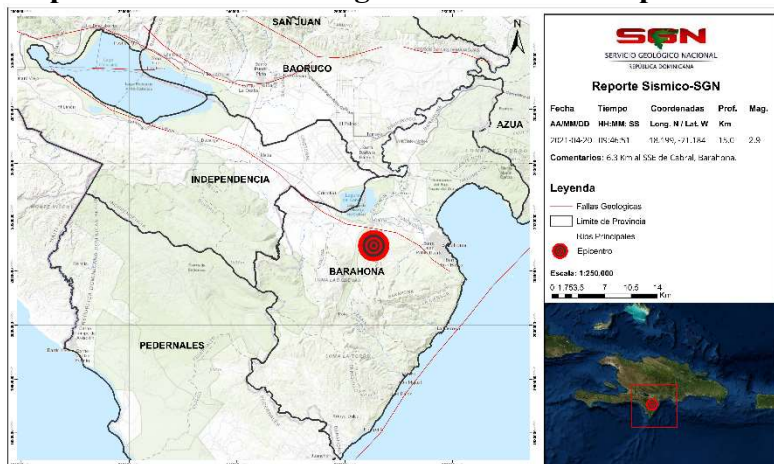
Las fallas geológica más cercana al municipio de Cabral es la de Neiba (marcada con el 10 en el mapa) que atraviesa desde Haití y continua por el mar frente a la bahía de Neiba ubicada en la provincia de Barahona y la falla Enriquillo-Plantain Garden (11) que inicia en el suroeste de Haití, pasando por la provincia Independencia hasta toda la parte sur por el Mar

<sup>35</sup> <https://thinkhazard.org/es/report/36877-dominican-republic-barahona-cabral/EQ>

Caribe. Enriquillo-Plantain Garden. Se extiende desde el suroeste de Haití, hasta la Sierra de Bahoruco. Las cercanía de estas dos fallas tectónica representan para el territorio de Cabral un factor de riesgo muy alto, debido a la fragilidad de la construcción de las viviendas, lo que podría causar daños materiales y pérdidas de vida humana en toda la zona.

Según se puede observar en el mapa 10, el último evento sísmico en el municipio se registró el 20 Abril 2021 con una magnitud 2.9 a 6.3 Km al SSE de Cabral<sup>36</sup>, no causo daño materiales ni pérdidas humanas. Este evento indica la alta probabilidad que ocurra un sismo de mayores consecuencias en la zona. Hace falta herramientas de gestión de riesgo que permite evaluar los niveles de vulnerabilidad que presenta el municipio ante un evento sísmico. Variables como la calidad del suelo, infraestructura hospitalaria, infraestructura vial, calidad estructural en el sector vivienda, capacidad de respuesta antes desastre y educación ciudadana son temas pendientes de valorar para una precisa evaluación de vulnerabilidad sísmica y una adecuada gestión de riesgo.

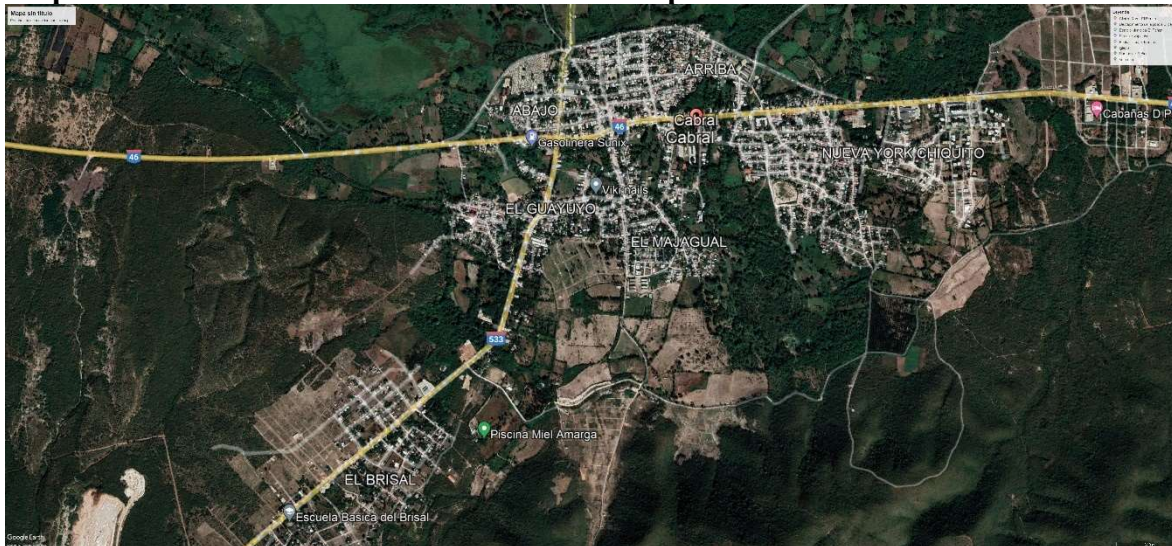
**Mapa 10. Ultimo sismo registrado en el municipio de Cabral, 2021.**



Fuente: Servicio Geológico Nacional 2021.

<sup>36</sup> <https://sgn.gob.do/index.php/noticias/item/540-sismo-magnitud-2-9-a-6-3-km-al-sse-de-cabral-barahona>

**Mapa 11. Vista aérea de las viviendas del municipio de Cabral**



Fuente: Google Earth.

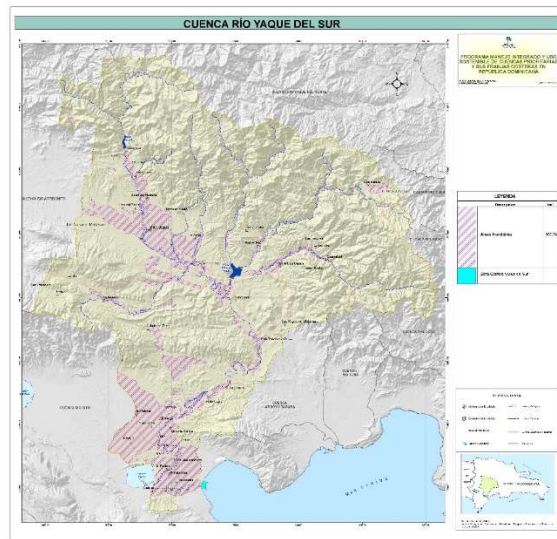
### 13.2 AMENAZAS

Las principales amenazas por desastres naturales que tiene la provincia de Barahona son por huracanes y tormentas tropicales, ya que afectan toda la zona de la cuenca del Río Yaque de Sur causando graves inundaciones, deslizamientos, vientos intensos, rayos, que son causas de grandes pérdidas en todo el territorio durante la temporada ciclónica en el país.

Otra amenaza lo constituyen las sequías prolongadas como la ocurrida en el año 2020 fruto del cambio climático, que originó que la Laguna Rincón desapareciera por completo eliminando todas las especies marinas de la zona y la emigración de las aves que anidaban en ellas. Además, de la cercanía de las fallas tectónicas que atraviesan cerca del territorio del municipio de Cabral es señal de alarma para la población y autoridades, ya que en los últimos años han ocurrido movimientos telúricos que se han sentido en toda la zona.

La temporada de huracanes a través de los años en el municipio de Cabral ha producido múltiples pérdidas agrícolas debido al desbordamiento del río Yaque del Sur, causados por huracanes y tormentas tropicales. Estos eventos aumentan los niveles de agua en la Presa de Sabana Yegua en San Juan de la Maguana y ésta al ser desaguada desborda la capacidad de toda la cuenca del Río. Las principales zonas más vulnerables antes de las inundaciones por tormentas tropicales son las áreas agrícolas que bordean toda la cuenca del Río Yaque del Sur. Ante la ocurrencia de los huracanes y tormentas existen cientos de viviendas vulnerables en los sectores: La Represa, Colombia, La Línea parte atrás, que son los barrios más expuestos a los vientos huracanados por tener viviendas en mal estado, construidas con materiales que no resisten los efectos directos e indirectos de los ciclones.

## Mapa 12. Zonas de inundaciones de la Cuenca del Río Yaque del Sur.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, año 2015



Por otro lado, El índice de Vulnerabilidad a Choques Climáticos (IVACC) que permite identificar y priorizar territorios y hogares más expuestos, susceptibles o con capacidades para ser impactados por un evento desastroso y sirve para facilitar y focalizar la ayuda estatal para evitar y protegerlo de los choques y que se mide en una escala que va desde 0 (menos vulnerables) a 1 (muy vulnerable). El municipio Cabral está en cuarto lugar dentro de la provincia en termino de IVACC con un promedio de 0.606 con 2,599 hogares en situación de alta vulnerabilidad.

**Cuadro 31. Índice de Vulnerabilidad a Choques Climáticos de la Provincia Barahona.**

Municipios	IVACC Promedio	Rank	Pobreza por ICV	Número de hogares de alta vulnerabilidad
El Peñón	0.75	1	65.1	726
Polo	0.685	2	75.4	1,197
La Ciénaga	0.666	3	60	1,176
Cabral	0.606	4	64	2,599
Paraíso	0.603	5	58.1	1,525
Fundación	0.591	6	69.7	1,714
Las Salinas	0.581	7	57.2	785
Enriquillo	0.567	8	60.6	2,017
Jaquimeyes	0.513	9	43.6	515
Barahona	0.489	10	51.4	10,906
Vicente Noble	0.475	11	59.5	3,341

Fuente: <https://siuben-open-data-siuben.hub.arcgis.com/s/1b7adb61f8d84df993e6b9fe95a8d500>



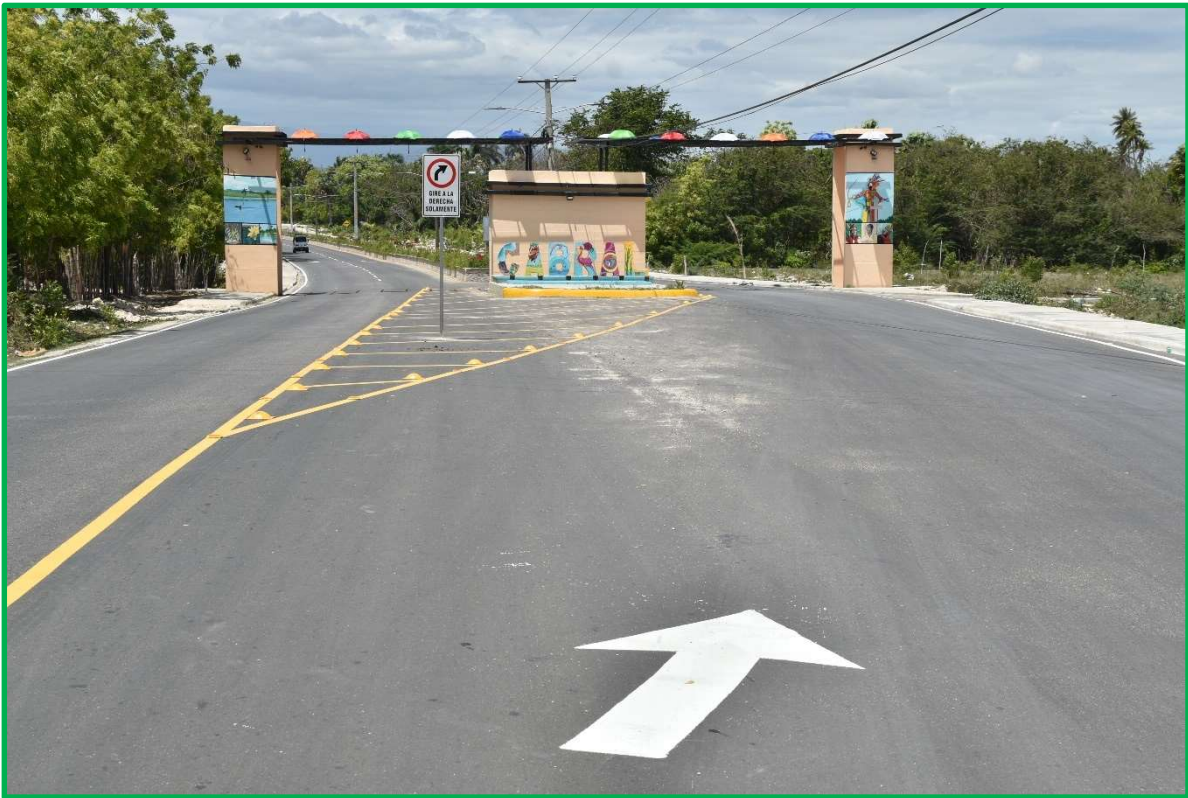
---

## *14. IMAGEN A FUTURO DEL MUNICIPIO CABRAL*

---

### **14.1 VISIÓN MUNICIPAL**

Cabral, capital de las aguas y hogar de las cachuas, municipio con servicios e infraestructura moderna, con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo; que fomenta la equidad social y con democracia participativa e incluyente



*Entrada Municipio de Cabral*

## 14.2 MISIÓN MUNICIPAL

Impulsar el desarrollo municipal del Cabral a través de métodos de democracia participativa y de un gobierno local eficiente, eficaz y transparente, de modo que se logre una mayor calidad de vida de sus habitantes y munícipes.



---

## *15. PROSPECTIVA MUNICIPAL*

---

La etapa prospectiva como parte del proceso de planificación municipal, se desarrolla a partir de la revisión y análisis del diagnóstico de la realidad actual del municipio, el cual se incorpora a un proceso de definición de una visión de desarrollo y los medios necesarios para alcanzarla, los cuales son establecidos mediante el ciclo de planificación estratégica.

### **15.1 COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA**

La estructura prospectiva está conformada por la relación lógica de “Medio-Objetivo”, en tal sentido, la demanda identificada constituye la base para la definición de los medios para lograr los objetivos correspondientes, a su vez, los objetivos a través de las líneas estratégicas son los medios para hacer realidad la visión municipal. Dicha estructura está conformada por las diferentes matrices que muestran el resultado de la prospectiva municipal. Esta estructura de planificación debe estar estrechamente vinculada al logro de las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

En la gráfica se observa, de abajo hacia arriba, que con los programas y proyectos se alcanzan los objetivos, los cuáles fueron extraídos de los procesos de análisis de relación lógica y se espera que mediante el logro de estos se puedan alcanzar las líneas estratégicas, las cuales contribuirán al logro de la visión municipal. Todo el proceso prospectivo es desarrollado y clasificado tomando en consideración los cuatro (4) ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Como muestra el esquema, son los temas críticos los que definen los problemas núcleo y estos previos análisis producen los medios u objetivos, posteriormente extrayendo de estos por medio de la relación lógica las demandas que permitirán identificar claramente las acciones a implementar para promover el desarrollo del territorio y el cumplimiento de la visión.

## 15.2 LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas son agrupaciones o combinaciones de objetivos estratégicos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión. Las líneas estratégicas que se muestran a continuación constituyen los pilares del desarrollo del municipio de Partido.

Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que el territorio pretende lograr en un periodo determinado de tiempo, es decir, determinan las acciones y medios necesarios para el logro de las estrategias y por ende también la visión. Los objetivos que se muestran a continuación constituyen los propósitos y metas para el desarrollo del municipio de Partido.

<b>LINEAS Y OBJETIVO ESTRATEGICOS</b>		
<b>MUNICIPIO DE CABRAL - PROVINCIA BARAHONA</b>		
<b>VISIÓN MUNICIPAL</b>		
Cabral, capital de las aguas y hogar de las cachaas, municipio con servicios e infraestructura moderna, con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo; que fomenta la equidad social y con democracia participativa e incluyente.		
<b>MISIÓN MUNICIPAL</b>		
Impulsar el desarrollo municipal del Cabral a través de métodos de democracia participativa y de un gobierno local eficiente, eficaz y transparente, de modo que se logre una mayor calidad de vida de sus habitantes y munícipes.		
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		
<b>MUNICIPIO CABRAL - PROVINCIA BARAHONA</b>		
<b>Eje</b>	<b>LÍNEAS ESTRATEGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
<b>EJE 1</b>	1 Fortalecer la estructura orgánica del gobierno local y la participación ciudadana en el municipio.	Crear nuevos departamentos públicos en el Ayuntamiento de Cabral en base a la Ley 176-07.
		Establecer un programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa
		Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.

			Elevar las capacidades del personal del Ayuntamiento de Cabral.
	2	Establecer un plan de arbitrios en el municipio de Cabral para eficientizar las recaudaciones.	<p>Diseñar un plan efectivo de cobro de arbitrios.</p> <p>Desarrollar un programa educativo para los munícipes de Cabral sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.</p>
	3	Mejorar los servicios ofertados por el ayuntamiento.	<p>Aumentar la capacidad del parqueo vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Cabral</p> <p>Ampliar los espacios del edificio que alojan las oficinas municipales</p> <p>Implementar un plan de ordenamiento territorial</p> <p>Desarrollar un plan de dotación de construcción de infraestructuras: matadero, mercado municipal y ampliación del cementerio.</p> <p>Ejecutar un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.</p>
			Formular un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Cabral
<b>EJE 2</b>	1	Promover la cultura, las artes y con servicios sociales modernos de calidad.	<p>Fortalecer los programas que promuevan la cultura, el arte y el folklore</p> <p>Construir la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal</p> <p>Diseñar un programa de reconocimientos de ciudadanos ilustre del municipio.</p>
	2	Impulsar la conservación del patrimonio natural de la “Laguna Rincón” y las áreas protegidas del territorio.	Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.
	3	Implementar un plan de dotación de servicios e infraestructura moderna y de calidad.	Fortalecer los programas integrales de formación deportiva en el municipio Cabral.

			<p>Implementar programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.</p> <p>Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.</p> <p>Mejorar las redes para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica</p> <p>Desarrollar un plan de construcción de aceras y contenes en el municipio.</p> <p>Fortalecer los servicios de salud en el Municipio de Cabral.</p>
<b>EJE 3</b>	1	Impulsar la agropecuaria del municipio de Cabral.	<p>Garantizar el acceso a técnicos agrícolas y ganadera que garanticen un incremento de la producción agropecuaria.</p> <p>Fortalecer la integración de las asociaciones agrícolas del municipio.</p> <p>Ejecutar un programa para el desarrollo integral del sector pesquero de la Laguna Rincón.</p> <p>Disponer de acceso a créditos agrícolas para el incentivo al sector agropecuario.</p>
	2	Desarrollar un plan de ecoturismo sostenible y responsable aprovechando los recursos medioambientales del territorio.	<p>Incentivar la creación de micro y medianas empresas ecoturísticas.</p> <p>Desarrollar un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.</p> <p>Diseñar un plan de promoción y difusión de los atractivos ecoturísticos del municipio.</p> <p>Fomentar un plan para el desarrollo ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente</p>
	3	Implementar un plan para el desarrollo de la micro y mediana empresa.	Impulsar la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa del municipio de Cabral.

	1	Gestionar un plan de riesgo, adaptación y mitigación del cambio climático.	Fortalecer el plan de Gestión de riesgo municipal.
			Ejecutar un programa educativo de gestión de riesgo en el municipio de Cabral.
	2	Preservar los recursos naturales y manejar los asentamientos humanos.	Aplicar las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.
			Fortalecer la estructura de control medioambiental del Municipio de Cabral.
			Implementar un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral
			Proteger los recursos naturales del municipio de Cabral.
			Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea
	3	Implementar un plan de saneamiento y residuos sólidos del municipio de Cabral.	Desarrollar un programa de gestión integral de la basura.

### 15.3 DEMANDAS TERRITORIALES

Una demanda territorial es una petición de un bien o servicio que expresa una necesidad sentida del territorio, por consiguiente, no consiste en una idea de proyecto, sino en la expresión de las necesidades demandadas por el territorio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, contiene una serie de demandas territoriales identificadas por medio de procesos participativos, en los que mediante el análisis del diagnóstico y en especial de la problemática del municipio de Loma de Cabrera, fue posible identificar de forma precisa, cuáles son las principales necesidades de sus munícipes, las

cuales han sido además clasificadas y priorizadas según la competencia y el orden de prioridad para el territorio.



### 15.3.1 LISTADO DE DEMANDAS DEL MUNICIPIO CABRAL.

<b>Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.</b>		
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona</b>		
<b>No.</b>	<b>Demanda</b>	<b>Detalles de la Demanda</b>
1.	Creación de nuevos departamentos públicos en el Ayuntamiento de Cabral en base a la Ley 176-07.	Fortalecer la estructura del Ayuntamiento de Cabral mediante la creación de nuevos departamentos de acuerdo con la demanda la Ley 176-07. Los departamentos para crear son Deportes, Planeamiento Urbano y Unidad de Gestión Ambiental (UGAMs).
2.	Establecido un programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa	Desarrollar el proceso de capacitación del Ministerio de Administración Pública (MAP) para insertar a los empleados en la carrera administrativa.
3.	Promoción de los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.	Integrar a la ciudadanía en las acciones y procesos llevados a cabo por el Gobierno Local de Cabral, mediante la promoción de los cabildos abiertos, mesas sectoriales permanentes entre otros espacios de participación.
4.	Programa de capacitación gerencia, personal administrativo.	Capacitar a la gerencia y el personal administrativo sobre leyes municipales, administración y gestión, a fin de eficientizar los servicios ofertados.
5.	Implementación de un plan efectivo de cobro de arbitrios.	Diseñar un plan de arbitrios municipales a fin de incrementar los impuestos locales por parte del Gobierno Local de Cabral
6.	Desarrollado un programa educativo para los muncípes de Cabral sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.	Implementar un programa educativo a fin de concientización ciudadana sobre el pago de los arbitrios locales y las leyes que lo amparan dirigido a organizaciones del Consejo de Desarrollo del Municipio.

7.	Dotación de unidades para el parqueo vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Cabral	Dotar de nuevos camiones recolectores compactadores y equipos pesados para ofrecer un mejor servicio ampliando los servicios de recogida de basura del municipio.
8.	Dotar de nuevas oficinas en el edificio que alojan las oficinas municipales	Desarrollar un plan de ampliación y construcción de nuevas oficinas en el local del Ayuntamiento Municipal.
9.	Diseño de un plan de ordenamiento territorial	Dotar al municipio de Cabral de una normativa que rija el ordenamiento del territorio y el uso del suelo. Por años la zona no está ordenada, ni existe norma que regulen su uso, lo que conlleva la construcción de edificaciones en lugares no aptos y ocupación de espacios públicos por construcciones privadas. En las consultas de las mesas sectoriales se informa que los límites del municipio no están claros, lo que ha ocasionado diferentes disputas con los municipio de Polo, Salinas, Cristóbal, El Peñón y Cachón, se hace necesario mover a los actores regionales y nacionales para delimitar y definir los puntos cardinales que determinan el territorio de Cabral y organizar todo el territorio.
10.	Dotar de construcción de nuevas infraestructuras en el municipio: matadero, mercado municipal y ampliación del cementerio.	Desarrollar un plan de construcción de infraestructura para alojar un matadero, mercado, así como la ampliación del cementerio municipal.
11.	Diseñado un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.	Diseñar un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas en el municipio Se procederá a darle mantenimiento al parque central, así como la construcción de nuevos espacios recreativos en los barrios: Nueva York Chiquito, Villa Progreso y Tierra Blanca; así como en los parajes de: El Naranjo y La Lista. Estas estructuras contendrán verjas, bancos, jardineras y otros servicios.
12.	Formulado un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Cabral.	Elaborar una normativa que rija el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal del municipio de Cabral y que permita disminuir los accidentes de tránsito, así como el uso adecuado de las vías internas del territorio.

**Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.**

**Municipio Cabral - Provincia Barahona**

No.	Demanda	Detalles de la Demanda
1.	Ejecutado un programa que promuevan la cultura, el arte y el folklore	Promover las artes, la cultura, y el folklore del municipio de Cabral. Se pretende recuperar la Feria Agro cultural de años anteriores para que sirva como un espacio para la promoción y venta de diversos productos agropecuarios, se incluyen actividades socio culturales entre otros. Este proyecto pretende fortalecer y promover la dinámica agrícola, social y cultural del municipio. Se creará un comité gestor al cual se le dará apoyo económico para realizar anualmente la feria Agro cultural. Se promoverá en los medios de difusión (radio, Internet, Tv y Redes Sociales) la realización de la feria.
2.	Dotar de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal	Construir una escuela de música donde puedan impartirse cursos sobre teclado, instrumentos de vientos, baile, etc. Este proyecto pretende además fortalecer la banda de música del municipio, la cual en la actualidad requiere ser fortalecida adquiriendo instrumentos musicales y reclutando nuevos músicos. Adquisición de un terreno para alojar la escuela de música del municipio, selección de nuevos integrantes para la banda de música, dotación de equipamientos y materiales, entre otros.
3.	Diseñado de un programa de reconocimientos de ciudadanos ilustre del municipio	Diseñar un plan de reconocimiento de ciudadanos ilustres y reconocidos por toda la sociedad dominicana en todos ámbitos sociales, culturales, económicos, político y deportivo, por tal razón es necesario reconocer y honrar en vida los talentos y recursos humanos que más han aportado al desarrollo de la sociedad cabraleña. Este proyecto pretende realizar un acto público anual donde serán reconocidos las principales personalidades de la sociedad en diferentes áreas y quehacer social. Se crea un comité gestor para identificar personalidades ilustres del municipio, realización de acto anual de entrega de placas, reconocimientos y premios en diferentes áreas: cultural, deportiva, política, profesional, etc.
4.	Realizado un programa de acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo	Preservar el inventario ecoturísticos de manantiales y ríos que posee el Municipio, Cabral y la reserva Ecológica “Laguna Rincón” la cual fue declarada área protegida desde 1983. En el actual momento la laguna presenta alta sedimentación y la desaparición de especies. Este proyecto pretende informar y dar a conocer la importancia de preservar los recursos naturales y cómo convivir en armonía con la naturaleza. Se realizan jornadas educativas con organizaciones de

	responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	base, centros educativos y público en general, se coordinará con técnico del Ministerio de Medio Ambiente quienes impartirán las actividades educativas.
5.	Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.	Crear capacidades técnicas en la rama deportiva: curso de monitores, técnicos deportivos, gestión de grupos, organización y planificación de eventos, etc.-. Impartir cursos técnicos dirigidos a entrenadores y directivos de los grupos deportivos del municipio; así como la promoción y apoyo de los torneos realizados por las diferentes asociaciones deportivas del municipio
6.	Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.	Incentivar la creación de emprendimientos y el autoempleo. El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquera muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio. El Ayuntamiento promoverá la realización de cursos técnicos para jóvenes y adultos, así como la formación de mujeres artesanas y talleres en el área laboral que fomenten el autoempleo como forma de tener alternativas de producción.
7.	Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.	Dotar de canchas deportivas a los barrios Arriba, Tierra Blanca y New York Chiquito como una forma de fomentar la práctica deportiva entre los jóvenes y adolescentes de las comunidades. Reparación de la cancha deportiva del Barrio La Peñuela, terminación de la cancha El Llano; terminación del play ubicado en La Peñuela y Tierra Blanca. Estas obras contribuirán a incentivar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas entre los jóvenes del municipio.
8.	Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica	Realizar un programa de dotación y mejora de las redes eléctrica del municipio: colocación de postes en los sectores: Play municipal, Barrio Tierra Blanca (parte atrás del callejón Belizario Feliz), Barrio El Brisal así como las redes eléctricas de toda la zona. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iluminación y cableado del sector llamado la Piedra de Babero y la Línea Férreas del Barrio Arriba.</li> <li>• Electrificación del Sector “Sueño Realizado” de la comunidad La Lista.</li> <li>• Iluminación del Sector Caucute de la comunidad El Naranja.</li> </ul>
9.	Dotar de nuevas infraestructura vial de los barrios y parajes construyendo en los sectores que lo ameritan aceras y contenes.	Dotar de la infraestructura vial de los sectores y parajes del municipio requieren ser reparada. Según el análisis realizado se requieren las siguientes soluciones viales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación y pavimentación de las calles principales, aceras y contenes del centro urbano.</li> <li>• Barrio Abajo: asfaltado de calles parte atrás, construcción de aceras y contenes.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio Arriba: Construcción de aceras y contenes parte atrás y pavimentación de las calles principales San Andrés y Calle Báez.</li> <li>• Barrio Nueva York Chiquito: Construcción de aceras y contenes.</li> <li>• Barrio La Peñuela: Construcción de aceras y contenes y terminación del asfaltado de las calles-</li> <li>• Barrio Tierra Blanca: Terminación del asfaltado de las calles, bacheo de los callejones.</li> <li>• Barrio El Guayuyo: Bacheo de callejones.</li> <li>• Barrio El Brisal: Asfaltado de todas las calles.</li> <li>• Comunidad La Lista: Construcción de aceras y contenes.</li> </ul>
10.	Realizado un programa de prevención en salud en el Municipio de Cabral.	Disminuir el incremento del número de embarazos en adolescentes y la prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual. Se hace necesario implementar un programa que involucre a las autoridades locales y Provincial del ministerio de Salud Pública en jornadas educativas dirigidas a estudiantes y jóvenes del municipio como una forma de educar y prevenir los embarazos en adolescentes y las ITS-Sida en la población joven del municipio.

**Eje 3: Dinámica Económica**

**Municipio Cabral – Provincia Barahona**

No.	Demanda	Detalles de la Demanda
1.	Garantizado el acceso a técnicos agrícolas y ganadera que garanticen un incremento de la producción agropecuaria.	Proveer de asistencia técnica a los productores agropecuario del municipio de Cabral, mediante el acceso a capacitación que permita mejorar las prácticas de los cultivos, mercadeo, producción y comercialización en el mercado local e internacional.
2.	Fortalecido la integración de las asociaciones agrícolas del municipio.	Realizar un programa de fortalecimiento institucional dirigido a las diferentes asociaciones agropecuaria del municipio.
3.	Ejecutar un programa para el desarrollo integral del sector pesquero de la Laguna Rincón.	Preservar la conservación de la laguna rincón, la cual está amenazada por diferentes factores que ha contribuido a la desaparición de faunas y flora, se hace necesaria la implementación de un programa de manejo sostenible, donde se involucren todas las instituciones y organizaciones que hacen vida en el municipio. Este programa tiene como objetivo la gestión sostenible de la laguna, acciones de rescate de las distintas especies de la zona, construcción de infraestructura de vigilancia y control, construcción de muelles y dotación de equipamiento de pesca entre otros.
4.	Acceso a créditos agrícolas para el incentivo al sector agropecuario.	Dotar de facilidades a los productores agrícolas del municipio con la finalidad de tener acceso a préstamos que le permitan incrementar y mejorar sus predios agrícolas.
5.	Programa para la creación y fortalecimiento de micro y medianos empresas ecoturísticas.	Fortalecer el ecoturismo comunitario en armonía con el medio ambiente, mediante la creación y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas que pueden brindar servicios y productos a los turistas que visiten la zona.
6.	Desarrollado un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.	Ejecutar un programa de remozamiento y acondicionamientos de los balnearios del municipio a fin de fomentar y promover el ecoturismo en la zona. Este proyecto pretende acondicionar los balnearios existentes, construir módulos y miradores en los alrededores de los afluentes del municipio.

7.	Ejecutado un plan de promoción y difusión de los atractivos ecoturísticos del municipio.	Crear un video documental sobre los atractivos ecoturísticos del municipio como lo son la laguna de agua dulce más importante del Caribe, balnearios, zona de avistamientos de aves, afluentes, entre otros. El municipio de Cabral cuenta con recursos ecoturísticos que necesitan ser promovidos y difundidos a través de los medios de comunicación masiva. Este proyecto pretende diseñar programas de radio, spots televisivos, cuñas, anuncios y vallas publicitarias, videos a ser promovido vía web, etc.
8.	Fomentar un plan para el desarrollo ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente	Implementar un plan para el desarrollo del ecoturismo sostenible en el municipio de Cabral. La zona cuenta con diversidad de ecosistemas donde pueden construirse senderos que respeten el medioambiente y que pueden ser aprovechados para promover el ecoturismo en la zona. Este proyecto pretende construir senderos en el entorno de la Laguna Rincón y en los alrededores de la zona rural del municipio.
9.	Impulsado la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa comerciales del municipio de Cabral.	Desarrollar un plan de creación y fortalecimiento de micro y medianas empresas comerciales. El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquera muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio. Se facilita el acceso a microcréditos para el fortalecimiento de las micro y medianas empresas de todo el territorio.

#### Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

##### Municipio Cabral - Provincia Barahona

No.	Demanda	Detalles de la Demanda
1.	Fortalecido el plan de Gestión de riesgo municipal.	Actualizar el plan de gestión de riesgo del municipio para adecuarlo a la nueva realidad del cambio climático y sus efectos en el territorio. Desde su fundación, el municipio se ha visto afectado por inundaciones y fenómenos atmosféricos que han ocasionado innumerables pérdidas económicas a la agricultura y la ganadería. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectivas ante los desastres naturales.
2.	Ejecutado un programa educativo de gestión de riesgo en el municipio de Cabral.	Dotar al municipio de Cabral de un programa educativo en prevención de desastres naturales. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectivas ante los desastres naturales. Se realizarán encuentros, y reuniones con los actores claves del municipio: Defensa Civil, Ongs locales, Iglesia, Ayuntamiento entre otros, para elaborar un cronograma de actividades que refuercen la capacidad de respuesta en caso de desastres naturales.
3.	Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.	Aplicar las normas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente y el Gobierno Local, realizar una capacitación al personal de medio ambiente sobre sus roles y funciones y realizar coordinación interinstitucional entre las autoridades competentes del medio ambiente de Cabral.
	Implementado un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral	Contribuir con el aumento de la cobertura de árboles del municipio de Cabral y disminuir las zonas deforestada. La alta deforestación del territorio ha contribuido a la desaparición de ecosistemas vitales, la falta de lluvias y la degradación de terrenos. Como una forma de revertir los efectos generados por la tala indiscriminada de árboles se hace necesario un programa masivo de siembra a gran escala de flora adaptada a la zona.
4.	Protegidos los recursos naturales del municipio de Cabral.	Coordinar acciones con los Ministerio de Medio Ambiente a fin de realizar acciones con fines de conservación de los ríos, balnearios, humedales y zonas protegidas del municipio.



5.	Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea	Implementar un programa educativo que permita disminuir el alto grado de contaminación sónica y aérea causado por bocinas, colmadones, sitios improvisados para el consumo de alcohol y motoconchos, los cuales ocasionan ruidos excesivos. Esta acción pretende aunar esfuerzos junto con la sociedad civil para disminuir el impacto y la contaminación aérea y sonora del municipio.
6.	Desarrollado un programa de gestión integral de la basura	Desarrollar un programa educativo con las juntas de vecinos y organizaciones de base para concientizar a la población sobre la importancia de vivir en un entorno saludable y sobre el manejo adecuado de la basura.

## 15.4 CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

Las demandas identificadas en el municipio de Loma de Cabrera han sido clasificadas por competencia, tomando en consideración aquellas entidades del nivel local, como son el ayuntamiento y las instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio y/o que aun estando fuera de este pudieran apoyar su desarrollo de forma directa, y las entidades gubernamentales del nivel central quienes por su naturaleza y acceso al presupuesto nacional tienen competencia de proveer la solución a las problemáticas territoriales e impulsar el desarrollo de estas. Esta clasificación de la demanda está basada en el Artículo 19 de la ley del Distrito Nacional y los Municipios:

### **Ley 176-07 Artículo 19.- Competencias Propias del Ayuntamiento.**

El ayuntamiento ejercerá como propias o exclusivas la competencia en los siguientes asuntos:

- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- b) Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- c) Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- d) Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística;
- e) Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- f) Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental.
- g) Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- h) Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- i) Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- j) Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- k) Instalación del alumbrado público.
- l) Limpieza vial
- m) Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- n) Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- o) Promoción, fomento y desarrollo económico local.

Párrafo I: Los ayuntamientos podrán ejercer como competencias compartidas o coordinadas todas aquellas que corresponden a la función de la administración pública, salvo aquellas que la Constitución le asigne exclusivamente al Gobierno Central, garantizándoles como competencias mínimas el derecho a estar debidamente informado, el derecho a ser tomado en cuenta, el derecho

a participar en la coordinación y a la suficiencia financiera para su adecuada participación. En específico, las correspondientes a:

- a) La coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigido a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer, los discapacitados y los envejecientes.
- b) Coordinación, gestión y financiación de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.
- c) Coordinación y gestión de la prestación de los servicios de atención primaria de salud.
- d) Promoción y fomento de la educación inicial, básica y capacitación técnico-vocacional, así como el mantenimiento de los locales escolares públicos.
- e) Coordinación de la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- f) Promoción de la cultura, el deporte y de la recreación.
- g) Defensa civil, emergencias y previsión de desastres.
- h) Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como de apoyo y protección de derechos humanos.
- i) Desarrollo de políticas públicas focalizadas a mujeres jefas de hogar y madres solteras.
- j) Promoción y fomento del turismo. Párrafo II. El Gobierno Central, y cualquier.

### 15.4.1 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA							
EJE 1 MUNICIPIO DE CABRAL							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
CAB-22-1-01	Creación de nuevos departamentos públicos en el Ayuntamiento de Cabral en base a la Ley 176-07.	Gobierno Local					
CAB-22-1-02	Establecido un programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa	Gobierno Local					
CAB-22-1-03	Promoción de los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.	Gobierno Local	Consejo de Desarrollo Municipal				
CAB-22-1-04	Programa de capacitación gerencia, personal administrativo.	Gobierno Local	Asomure				
CAB-22-1-06	Implementación de un plan efectivo de cobro de arbitrios.	Gobierno Local	Asomure				
CAB-22-1-07	Desarrollado un programa educativo para los munícipes de Cabral sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.	Gobierno Local	Consejo de Desarrollo Municipal				

CAB-22-1-08	Dotación de unidades para el parqueo vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Cabral	Gobierno Local					
CAB-22-1-09	Dotar de nuevas oficinas en el edificio que alojan las oficinas municipales	Gobierno Local					
CAB-22-1-10	Diseño de un plan de ordenamiento territorial	Gobierno Local				Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	
CAB-22-1-11	Dotar de construcción de nuevas infraestructuras en el municipio: matadero, mercado municipal y ampliación del cementerio.	Gobierno Local				Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	
CAB-22-1-12	Diseñado un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.	Gobierno Local					
CAB-22-1-13	Formulado un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Cabral	Gobierno Local					

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 2 MUNICIPIO CABRAL							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
CAB-22-2-01	Ejecutado un programa que promuevan la cultura, el arte y el folklore	Gobierno Local	Consejo de Desarrollo Municipal				
CAB-22-2-02	Dotar de una Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal	Gobierno Local	Consejo de Desarrollo Municipal				
CAB-22-2-03	Diseñado de un plan de reconocimientos de ciudadanos ilustre del municipio	Gobierno Local	Consejo de Desarrollo Municipal				
CAB-22-2-04	Realizado un programa de acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (MIMARENA)	

	sostenible de la Laguna Rincón.						
CAB-22-2-05	Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.	Gobierno Local				Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec)	
CAB-22-2-06	Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.	Gobierno Local				Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
CAB-22-2-07	Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.	Gobierno Local	Asociaciones Deportivas			Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	
CAB-22-2-08	Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica					Empresa de Electricidad del Sur (EDESUR)	
CAB-22-2-09	Dotar de nuevas infraestructura vial de los barrios y parajes construyendo en los sectores que lo	Gobierno Local				Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	

	ameritan aceras y contenes.						
CAB-22-2-10	Realizado un programa de prevención de salud en el Municipio Cabral.	Gobierno Local	Juntas de Vecinos	Distrito Escolar 01-04		Ministerio de Salud Pública (MSP)	



MATRIZ DE CLASIFICACION DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 3 MUNICIPIO Cabral							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
CAB-22-3-01	Garantizado el acceso a técnicos agrícolas y ganadera que garanticen un incremento de la producción agropecuaria.					Banco Agrícola Ministerio de Agricultura (MA)	
CAB-22-3-02	Fortalecido la integración de las asociaciones agrícolas del municipio.		Asociaciones Agropecuarias			Ministerio de Agricultura (MA)	
CAB-22-3-03	Ejecutar un programa para el desarrollo integral del sector pesquero de la Laguna Rincón.		Asociaciones Agropecuarias			Banco Agrícola Ministerio de Agricultura (MA)	
CAB-22-3-04	Acceso a créditos agrícolas para el incentivo al sector agropecuario.					Banco Agrícola Ministerio de Agricultura (MA)	

CAB-22-3-05	Programa para la creación y fortalecimiento de micro y medianas empresas ecoturísticas.	Gobierno Local				Ministerio de Industria, Comercio Y Mipymes (MICM)	
CAB-22-3-06	Desarrollado un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	
CAB-22-3-07	Ejecutado un plan de promoción y difusión de los atractivos ecoturísticos del municipio.	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	
CAB-22-3-08	Fomentar un plan para el desarrollo ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	
CAB-22-3-09	Impulsado la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa	Gobierno Local				Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme)	

	comerciales del municipio de Cabral.						
--	--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ DE CLASIFICACION DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 2 MUNICIPIO CABRAL							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
CAB-22-4-01	Fortalecido el plan de Gestión de riesgo municipal.	Gobierno Local					
CAB-22-4-02	Ejecutado un programa educativo de gestión de riesgo en el municipio de Cabral.	Gobierno Local					
CAB-22-4-03	Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	
CAB-22-4-04	Implementado un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA) Ministerio de Agricultura (MA)	

CAB-22-4-05	Protegidos los recursos naturales del municipio de Cabral.	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	
CAB-22-4-06	Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea	Gobierno Local				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)	
CAB-22-4-07	Desarrollado un programa de gestión integral de la basura	Gobierno Local					

## 15.5 PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES

Las demandas territoriales del municipio de Partido han sido priorizadas siguiendo una serie de criterios estandarizados, con el propósito de que el orden de prioridad de las demandas sea establecido por la colectividad y no por intereses particulares. Algunos de estos criterios consideran entre otras cosas, el alcance de la demanda, los grupos vulnerables afectados, nivel de importancia para los munícipes, porcentaje de población beneficiaria, gobernabilidad, impacto en la población y nivel de intensidad en la solicitud de la demanda. A continuación, los listados de demandas correspondientes al gobierno local y las coordinadas con el gobierno central, priorizadas de acuerdo con el nivel de urgencia y/o importancia para el desarrollo del municipio de Partido.

### 15.5.1 MATRIZ DE PRIORIZACION DE DEMANDA LOCALES

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral- Provincia Barahona</b>			
	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
<b>EJE - 1</b>	CAB-22-1-01	Creación de nuevos departamentos públicos en el Ayuntamiento de Cabral en base a la Ley 176-07.	<b>1</b>
	CAB-22-1-02	Establecido un programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa	<b>2</b>
	CAB-22-1-03	Promoción de los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.	<b>3</b>
	CAB-22-1-04	Programa de capacitación gerencia, personal administrativo.	<b>4</b>
	CAB-22-1-06	Implementación de un plan efectivo de cobro de arbitrios.	<b>5</b>
	CAB-22-1-07	Desarrollado un programa educativo para los munícipes de Cabral sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.	<b>6</b>
	CAB-22-1-08	Dotación de unidades para el parqueo vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Cabral	<b>7</b>
	CAB-22-1-09	Dotar de nuevas oficinas en el edificio que alojan las oficinas municipales	<b>8</b>

	CAB-22-1-10	Diseño de un plan de ordenamiento territorial	<b>9</b>
	CAB-22-1-11	Dotar de construcción de nuevas infraestructuras en el municipio: matadero, mercado municipal y ampliación del cementerio.	<b>10</b>
	CAB-22-1-12	Diseñado un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.	<b>11</b>
	CAB-22-1-13	Formulado un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Cabral.	<b>12</b>

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona</b>			
	<b>CODIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
<b>EJE - 2</b>	CAB-22-2-01	Ejecutado un programa que promuevan la cultura, el arte y el folklore	<b>1</b>
	CAB-22-2-02	Dotar de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal	<b>2</b>
	CAB-22-2-03	Diseñado de un plan de promoción y difusión de la cultura, las artes y el folklore del municipio.	<b>3</b>
	CAB-22-2-04	Realizado un programa de acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	<b>4</b>
	CAB-22-2-05	Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.	<b>5</b>
	CAB-22-2-06	Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.	<b>6</b>
	CAB-22-2-07	Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.	<b>7</b>
	CAB-22-2-08	Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica	<b>8</b>

	CAB-22-2-09	Dotar de nuevas infraestructura vial de los barrios y parajes construyendo en los sectores que lo ameritan aceras y contenes.	<b>9</b>
	CAB-22-2-10	Realizado un programa de prevención en salud en el Municipio de Cabral.	<b>10</b>

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona</b>			
	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
<b>EJE - 3</b>	CAB-22-3-01	Garantizado el acceso a técnicos agrícolas y ganadera que garanticen un incremento de la producción agropecuaria.	1
	CAB-22-3-02	Fortalecido la integración de las asociaciones agrícolas del municipio.	2
	CAB-22-3-03	Ejecutar un programa para el desarrollo integral del sector pesquero de la Laguna Rincón.	3
	CAB-22-3-04	Acceso a créditos agrícolas para el incentivo al sector agropecuario.	4
	CAB-22-3-05	Programa para la creación y fortalecimiento de micro y medianos empresas ecoturísticas.	5
	CAB-22-3-06	Desarrollado un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.	6



	CAB-22-3-07	Ejecutado un plan de promoción y difusión de los atractivos ecoturísticos del municipio.	7
	CAB-22-3-08	Fomentar un plan para el desarrollo ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente	8
	CAB-22-3-09	Impulsado la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa comerciales del municipio de Cabral.	9

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona.</b>			
	<b>CODIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
<b>EJE - 4</b>	CAB-22-4-01	Fortalecido el plan de Gestión de riesgo municipal.	<b>1</b>
	CAB-22-4-02	Ejecutado un programa educativo de gestión de riesgo en el municipio de Cabral.	<b>2</b>
	CAB-22-4-03	Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.	<b>3</b>
	CAB-22-4-04	Implementado un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral	<b>4</b>
	CAB-22-4-05	Protegidos los recursos naturales del municipio de Cabral.	<b>5</b>
	CAB-22-4-06	Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea	<b>6</b>
	CAB-22-4-07	Desarrollado un programa de gestión integral de la basura	<b>7</b>

**15.5.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE DEMANDA LOCALES  
COORDINADAS CON EL NIVEL CENTRAL**

<b>DEMANDAS MUNICIPALES COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral- Provincia Barahona</b>			
<b>EJE - 1</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
		CAB-22-1-3-03	Diseño de un plan de ordenamiento territorial

<b>DEMANDAS MUNICIPALES COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL PRIORIZADAS</b>				
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona</b>				
<b>EJE - 2</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>	
		CAB-22-2-1-02	Dotar de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal	<b>1</b>
		CAB-22-2-2-01	Realizado un programa de acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	<b>2</b>
		CAB-22-2-3-01	Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.	<b>3</b>
		CAB-22-2-3-02	Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.	<b>4</b>
		CAB-22-2-3-03	Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.	<b>5</b>
		CAB-22-2-3-04	Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica	<b>6</b>
		CAB-22-2-3-06	Realizado un programa de prevención en salud en el Municipio de Cabral.	<b>7</b>
		CAB-22-2-02	Dotar de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal	<b>8</b>
		CAB-22-2-2-01	Realizado un programa de acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo	<b>9</b>

		responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	
	CAB-22-2-3-01	Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.	10
	CAB-22-2-3-02	Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.	11
	CAB-22-2-3-03	Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.	12
	CAB-22-2-3-04	Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica	13
	CAB-22-2-3-05	Dotar de nuevas infraestructura vial de los barrios y parajes construyendo en los sectores que lo ameritan aceras y contenes.	14
	CAB-22-2-3-04	Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica	15

<b>DEMANDAS MUNICIPALES COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona</b>			
	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
<b>EJE - 3</b>	CAB-22-3-1-01	Garantizado el acceso a técnicos agrícolas y ganadera que garanticen un incremento de la producción agropecuaria.	1
	CAB-22-3-1-02	Fortalecido la integración de las asociaciones agrícolas del municipio.	2
	CAB-22-3-1-03	Ejecutar un programa para el desarrollo integral del sector pesquero de la Laguna Rincón.	3
	CAB-22-3-1-4	Acceso a créditos agrícolas para el incentivo al sector agropecuario.	4
	CAB-22-3-2-01	Programa para la creación y fortalecimiento de micro y medianos empresas ecoturísticas.	5
	CAB-22-3-2-02	Desarrollado un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.	6

	CAB-22-3-2-04	Fomentar un plan para el desarrollo ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente	7
	CAB-22-3-3-01	Impulsado la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa del municipio de Cabral.	8

<b>DEMANDAS MUNICIPALES COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Cabral - Provincia Barahona</b>			
	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
<b>EJE - 4</b>	CAB-22-4-2-01	Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.	1
	CAB-22-4-2-02	Implementado un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral	2
	CAB-22-4-2-03	Protegidos los recursos naturales del municipio de Cabral.	3
	CAB-22-4-2-04	Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea	4

---

## **16. DEMANDAS PARA EL PLAN INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)**

---

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

### **Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo.**

Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

**Segunda Etapa: Consulta a la Población.** La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

**Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras.** Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

En lo que respecta a la demanda de competencia del municipio de Loma de Cabrera se formulará un Plan de Inversión Municipal (PIM), el cual deberá ser ejecutado en el corto plazo (1 año), mediano plazo (4 años de la gestión municipal) o largo plazo (Que exceda los 4 años de la gestiona municipal). Las siguientes matrices muestran el listado de las demandas de competencia local que deberán ser consideradas para el plan de inversión municipal.

## 16.1 MATRIZ DE DEMANDAS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

<b>MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>					
Municipio Cabral - Provincia Barahona					
Eje 1: Contexto Histórico, Geográfico y Gobernabilidad Local					
No.	OBJETIVO	DEMANDAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO	MEDIANO	LARGO
1	Fortalecer la estructura del Ayuntamiento de Cabral mediante la creación de nuevos departamentos de acuerdo con la demanda la Ley 176-07. Los departamentos para crear son Deportes, Planeamiento Urbano y Unidad de Gestión Ambiental (UGAMs).	Creación de nuevos departamentos públicos en el Ayuntamiento de Cabral en base a la Ley 176-07.		X	
2	Desarrollar el proceso de capacitación del Ministerio de Administración Pública (MAP) para insertar a los empleados en la carrera administrativa.	Establecido un programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa	X		
3	Integrar a la ciudadanía en las acciones y procesos llevados a cabo por el Gobierno Local de Cabral, mediante la promoción de los cabildos abiertos, mesas sectoriales permanentes entre otros espacios de participación.	Promoción de los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.			X
4	Capacitar a la gerencia y el personal administrativo sobre leyes	Programa de capacitación gerencia, personal administrativo.		X	

	municipales, administración y gestión, a fin de eficientizar los servicios ofertados.				
5	Diseñar un plan de arbitrios municipales a fin de incrementar los impuestos locales por parte del Gobierno Local de Cabral	Implementación de un plan efectivo de cobro de arbitrios.			X
6	Implementar un programa educativo a fin de concientización ciudadana sobre el pago de los arbitrios locales y las leyes que lo amparan dirigido a organizaciones del Consejo de Desarrollo del Municipio.	Desarrollado un programa educativo para los munícipes de Cabral sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.			X
	Dotar de nuevos camiones recolectores compactadores y equipos pesados para ofrecer un mejor servicio ampliando los servicios de recogida de basura del municipio.	Dotación de unidades para el parqueo vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Cabral	X		
	Desarrollar un plan de ampliación y construcción de nuevas oficinas en el local del Ayuntamiento Municipal.	Dotar de nuevas oficinas en el edificio que alojan las oficinas municipales	X		
	Dotar al municipio de Cabral de una normativa que rija el ordenamiento del territorio y el uso del suelo. Por años la zona no está ordenada, ni existe norma que regulen su uso, lo que conlleva la construcción de edificaciones en lugares no aptos y ocupación de espacios públicos por	Diseño de un plan de ordenamiento territorial			X

<p>construcciones privadas. En las consultas de las mesas sectoriales se informa que los límites del municipio no están claros, lo que ha ocasionado diferentes disputas con los municipios de Polo, Salinas, Cristóbal, El Peñón y Cachón, se hace necesario mover a los actores regionales y nacionales para delimitar y definir los puntos cardinales que determinan el territorio de Cabral y organizar todo el territorio.</p>				
<p>Desarrollar un plan de construcción de infraestructura para alojar un matadero, mercado, así como la ampliación del cementerio municipal.</p>	<p>Dotar de construcción de nuevas infraestructuras en el municipio: matadero, mercado municipal y ampliación del cementerio.</p>	<p>X</p>		
<p>Diseñar un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas en el municipio Se procederá a darle mantenimiento al parque central, así como la construcción de nuevos espacios recreativos en los barrios: Nueva York Chiquito, Villa Progreso y Tierra Blanca; así como en los parajes de: El Naranjo y La Lista. Estas estructuras contendrán verjas, bancos, jardineras y otros servicios.</p>	<p>Diseñado un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.</p>	<p>X</p>		



Elaborar una normativa que rija el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal del municipio de Cabral y que permita disminuir los accidentes de tránsito, así como el uso adecuado de las vías internas del territorio.	Formulado un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Cabral.			X
---	---	--	--	---

<b>MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>					
Municipio Cabral- Provincia Barahona					
<b>Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.</b>					
No.	OBJETIVO	DEMANDAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO	MEDIANO	LARGO
1	Promover las artes, la cultura, y el folklore del municipio de Cabral. Se pretende recuperar la Feria Agro cultural de años anteriores para que sirva como un espacio para la promoción y venta de diversos productos agropecuarios, se incluyen actividades socio culturales entre otros. Este proyecto pretende fortalecer y promover la dinámica agrícola, social y cultural del municipio. Se creará un comité gestor al cual se le dará apoyo económico para realizar anualmente la feria Agro cultural. Se promoverá en los medios de difusión (radio,	Ejecutado un programa que promuevan la cultura, el arte y el folklore	X		

	Internet, Tv y Redes Sociales) la realización de la feria.				
2	<p>Construir una escuela de música donde puedan impartirse cursos sobre teclado, instrumentos de vientos, baile, etc. Este proyecto pretende además fortalecer la banda de música del municipio, la cual en la actualidad requiere ser fortalecida adquiriendo instrumentos musicales y reclutando nuevos músicos. Adquisición de un terreno para alojar la escuela de música del municipio, selección de nuevos integrantes para la banda de música, dotación de equipamientos y materiales, entre otros.</p>	Dotar de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal			X
3	<p>Diseñar un plan de reconocimiento de ciudadanos ilustres y reconocidos por toda la sociedad dominicana en todos ámbitos sociales, culturales, económicos, político y deportivo, por tal razón es necesario reconocer y honrar en vida los talentos y recursos humanos que más han aportado al desarrollo de la sociedad cabraleña. Este proyecto pretende realizar un acto público anual donde serán reconocidos las principales personalidades de la sociedad en diferentes áreas y quehacer social.</p>	Diseñado de un programa de reconocimientos de ciudadanos ilustre del municipio	X		

	Se crea un comité gestor para identificar personalidades ilustres del municipio, realización de acto anual de entrega de placas, reconocimientos y premios en diferentes áreas: cultural, deportiva, política, profesional, etc.				
4	Crear capacidades técnicas en la rama deportiva: curso de monitores, técnicos deportivos, gestión de grupos, organización y planificación de eventos, etc.-. Impartir cursos técnicos dirigidos a entrenadores y directivos de los grupos deportivos del municipio; así como la promoción y apoyo de los torneos realizados por las diferentes asociaciones deportivas del municipio	Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.		X	
5	Incentivar la creación de emprendimientos y el autoempleo. El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquera muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio. El	Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.		X	

	Ayuntamiento promoverá la realización de cursos técnicos para jóvenes y adultos, así como la formación de mujeres artesanas y talleres en el área laboral que fomenten el autoempleo como forma de tener alternativas de producción.				
6	Dotar de canchas deportivas a los barrios Arriba, Tierra Blanca y New York Chiquito como una forma de fomentar la práctica deportiva entre los jóvenes y adolescentes de las comunidades. Reparación de la cancha deportiva del Barrio La Peñuela, terminación de la cancha El Llano; terminación del play ubicado en La Peñuela y Tierra Blanca. Estas obras contribuirán a incentivar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas entre los jóvenes del municipio.	Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.			X
	Dotar de la infraestructura vial de los sectores y parajes del municipio requieren ser reparada. Según el análisis realizado se requieren las siguientes soluciones viales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparación y pavimentación de las calles principales, aceras y contenes del centro urbano.</li> </ul>	Dotar de nuevas infraestructura vial de los barrios y parajes construyendo en los sectores que lo ameritan aceras y contenes.			X

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio Abajo: asfaltado de calles parte atrás, construcción de aceras y contenes.</li> <li>• Barrio Arriba: Construcción de aceras y contenes parte atrás y pavimentación de las calles principales San Andrés y Calle Báez.</li> <li>• Barrio Nueva York Chiquito: Construcción de aceras y contenes.</li> <li>• Barrio La Peñuela: Construcción de aceras y contenes y terminación del asfaltado de las calles-</li> <li>• Barrio Tierra Blanca: Terminación del asfaltado de las calles, bacheo de los callejones.</li> <li>• Barrio El Guayuyo: Bacheo de callejones.</li> <li>• Barrio El Brisal: Asfaltado de todas las calles.</li> <li>• Comunidad La Lista: Construcción de aceras y contenes.</li> </ul>				
--	---	--	--	--	--

**MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Municipio Cabral- Provincia Barahona

**Eje 3: Dinámica Económica**

No.	OBJETIVO	DEMANDAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO	MEDIANO	LARGO
1	Fortalecer el ecoturismo comunitario en armonía con el medio ambiente, mediante la creación y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas que pueden brindar servicios y productos a los turistas que visiten la zona.	Programa para la creación y fortalecimiento de micro y medianas empresas ecoturísticas.		X	
2	Ejecutar un programa de remozamiento y acondicionamientos de los balnearios del municipio a fin de fomentar y promover el ecoturismo en la zona. Este proyecto pretende acondicionar los balnearios existentes, construir módulos y miradores en los alrededores de los afluentes del municipio.	Desarrollado un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.	X		
3	Crear un video documental sobre los atractivos ecoturísticos del municipio como lo son la laguna de agua dulce más importante del Caribe, balnearios, zona de avistamientos de aves, afluentes, entre otros. El municipio de Cabral cuenta con recursos ecoturísticos	Ejecutado un plan de promoción y difusión de los atractivos ecoturísticos del municipio.		X	

	que necesitan ser promovidos y difundidos a través de los medios de comunicación masiva. Este proyecto pretende diseñar programas de radio, spots televisivos, cuñas, anuncios y vallas publicitarias, videos a ser promovido vía web, etc.				
4	Desarrollar un plan de creación y fortalecimiento de micro y medianas empresas comerciales. El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquera muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio. Se facilita el acceso a microcréditos para el fortalecimiento de las micro y medianas empresas de todo el territorio.	Impulsado la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa comerciales del municipio de Cabral.			X

**MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Municipio Cabral- Provincia Barahona

**Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales**

No.	OBJETIVO	DEMANDAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO	MEDIANO	LARGO
1	Actualizar el plan de gestión de riesgo del municipio para adecuarlo a la nueva realidad del cambio climático y sus efectos en el territorio. Desde su fundación, el municipio se ha visto afectado por inundaciones y fenómenos atmosféricos que han ocasionado innumerables pérdidas económicas a la agricultura y la ganadería. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectivas ante los desastres naturales.	Fortalecido el plan de Gestión de riesgo municipal.	X		
2	Dotar al municipio de Cabral de un programa educativo en prevención de desastres naturales. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectivas ante los desastres naturales. Se realizarán encuentros, y reuniones con los actores claves del municipio: Defensa Civil, Ongs locales, Iglesia, Ayuntamiento entre otros, para elaborar	Ejecutado un programa educativo de gestión de riesgo en el municipio de Cabral.	X		



	un cronograma de actividades que refuercen la capacidad de respuesta en caso de desastres naturales.				
3	Aplicar las normas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente y el Gobierno Local, realizar una capacitación al personal de medio ambiente sobre sus roles y funciones y realizar coordinación interinstitucional entre las autoridades competentes del medio ambiente de Cabral.	Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.	X		
5	Contribuir con el aumento de la cobertura de árboles del municipio de Cabral y disminuir las zonas deforestada. La alta deforestación del territorio ha contribuido a la desaparición de ecosistemas vitales, la falta de lluvias y la degradación de terrenos. Como una forma de revertir los efectos generados por la tala indiscriminada de árboles se hace necesario un programa masivo de siembra a gran escala de flora adaptada a la zona.	Implementado un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral		X	
6	Coordinar acciones con los Ministerios de Medio Ambiente y Agricultura a fin de realizar acciones con fines de conservación de los ríos, balnearios, humedales y zonas protegidas del municipio.	Protegidos los recursos naturales del municipio de Cabral.	X		
	Implementar un programa educativo que permita disminuir el alto grado de	Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea	X		

<p>contaminación sónica y aérea causado por bocinas, colmadones, sitios improvisados para el consumo de alcohol y moto conchos, los cuales ocasionan ruidos excesivos. Esta acción pretende aunar esfuerzos junto con la sociedad civil para disminuir el impacto y la contaminación aérea y sonora del municipio.</p>				
<p>Desarrollar un programa educativo con las juntas de vecinos y organizaciones de base para concientizar a la población sobre la importancia de vivir en un entorno saludable y sobre el manejo adecuado de la basura.</p>	<p>Desarrollado un programa de gestión integral de la basura</p>	<p>X</p>		

## 16.2 FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL

### Eje Institucional

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-02
<b>Demanda:</b> Establecido un programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa Desarrollar el proceso de capacitación del Ministerio de Administración Pública (MAP) para insertar a los empleados en la carrera administrativa		<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo
<b>Objetivo estratégico:</b> Desarrollar el proceso de capacitación del Ministerio de Administración Pública (MAP) para insertar a los empleados en la carrera administrativa.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con equipo técnico.</li> <li>• Proceso de capacitación con el MAP.</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Administración Pública (MAP)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	5 personas	5 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	220 personas	68 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-08
<b>Demanda:</b> Dotación de unidades para el parqueo vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Cabral.		<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo
<b>Objetivo estratégico:</b> Dotar de nuevos camiones recolectores compactadores y equipos pesados para ofrecer un mejor servicio ampliando los servicios de recogida de basura del municipio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de camiones y equipos pesados.</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Liga Municipal Dominicana		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	3,706 personas	1,140 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	14,823 personas	4,561 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-09
<b>Demanda:</b> Dotar de nuevas oficinas en el edificio que alojan las oficinas municipales.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Desarrollar un plan de ampliación y construcción de nuevas oficinas en el local del Ayuntamiento Municipal.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con equipo técnico.</li> <li>• Habilitación de oficinas.</li> <li>• Adquisición de mobiliarios y equipos.</li> <li>• Habilitación de espacio para oficinas.</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>1,482 personas</b>	<b>456 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-10
<b>Demanda:</b> Diseño de un plan de ordenamiento territorial.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Largo Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Dotar al municipio de Cabral de una normativa que rija el ordenamiento del territorio y el uso del suelo. Por años la zona no está ordenada, ni existe norma que regulen su uso, lo que conlleva la construcción de edificaciones en lugares no aptos y ocupación de espacios públicos por construcciones privadas. En las consultas de las mesas sectoriales se informa que los límites del municipio no están claros, lo que ha ocasionado diferentes disputas con los municipio de Polo, Salinas, Cristóbal, El Peñón y Cachón, se hace necesario mover a los actores regionales y nacionales para delimitar y definir los puntos cardinales que determinan el territorio de Cabral y organizar todo el territorio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñado plan de ordenamiento territorial</li> <li>• Monitoreo y supervisión.</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Administración Pública (MAP)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>personas</b>	<b>hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-11
<b>Demanda:</b> Dotar de construcción de nuevas infraestructuras en el municipio: matadero, mercado municipal y ampliación del cementerio.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Desarrollar un plan de construcción de infraestructura para alojar un matadero, mercado, así como la ampliación del cementerio municipal.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de planos</li> <li>• Ejecución de la obra</li> <li>• Inauguración.</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	4,447 personas	1,368 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	14,823 personas	4,561 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-12
<b>Demanda:</b> Diseñado un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Diseñar un plan de remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas en el municipio Se procederá a darle mantenimiento al parque central, así como la construcción de nuevos espacios recreativos en los barrios: Nueva York Chiquito, Villa Progreso y Tierra Blanca; así como en los parajes de: El Naranjo y La Lista. Estas estructuras contendrán verjas, bancos, jardineras y otros servicios.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de planos</li> <li>• Ejecución de las obras</li> <li>• Inauguración</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	5,929 personas	1,824 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	14,823 personas	4,561 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-1-13
<b>Demanda:</b> Formulado un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Largo Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Elaborar una normativa que rija el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal del municipio de Cabral y que permita disminuir los accidentes de tránsito, así como el uso adecuado de las vías internas del territorio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del plan de ordenamiento vial.</li> <li>• Monitoreo y ejecución.</li> </ul>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Posible Colaborador:</b> Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre   INTRANT.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	11,858 personas	3,648 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	14,823 personas	4,561 hogares

### Eje social

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-2-02
<b>Demanda:</b> Dotar de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal	<b>Periodo de Ejecución:</b> Largo Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Construir de una escuela de música donde puedan impartirse cursos sobre teclado, instrumentos de vientos, baile, etc. Este proyecto pretende además fortalecer la banda de música del municipio, la cual en la actualidad requiere ser fortalecida adquiriendo instrumentos musicales y reclutando nuevos músicos. Adquisición de un terreno para alojar la escuela de música del municipio, selección de nuevos integrantes para la banda de música, dotación de equipamientos y materiales, entre otros.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiones con Ministerio de Obras Públicas y otras instancias estatales.</li> <li>2. Construcción de la obra.</li> <li>3. Inauguración.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Obras Pública y Comunicaciones (MOPC).		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	7,424 personas	2,284 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	13,217 personas	4,066 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-2-04
<b>Demanda:</b> Realizado un programa de acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Preservar el inventario ecoturísticos de manantiales y ríos que posee el Municipio, Cabral y la reserva Ecológica “Laguna Rincón” la cual fue declarada área protegida desde 1983. En el actual momento la laguna presenta alta sedimentación y la desaparición de especies. Este proyecto pretende informar y dar a conocer la importancia de preservar los recursos naturales y cómo convivir en armonía con la naturaleza. Se realizan jornadas educativas con organizaciones de base, centros educativos y público en general, se coordinará con técnico del Ministerio de Medio Ambiente quienes impartirán las actividades educativas.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con el Ministerio de Ambiente para coordinación interinstitucional.</li> <li>2. Cronograma de acciones de preservación.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)		
<b>Posible Colaborador:</b> Consejo de Desarrollo Municipal, sectoriales del municipio y Sociedad Ecológica de Cabral		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>3,000 personas</b>	<b>923 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-2-05
<b>Demanda:</b> Ejecutado un programa integral de formación deportiva en el municipio Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Crear capacidades técnicas en la rama deportiva: curso de monitores, técnicos deportivos, gestión de grupos deportivos, organización y planificación de eventos, etc.-. Impartir cursos técnicos dirigidos a entrenadores y directivos de los grupos deportivos del municipio; así como la promoción y apoyo de los torneos realizados por las diferentes asociaciones deportivas del municipio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) para coordinación interinstitucional.</li> <li>2. Cronograma de cursos de formación.</li> </ol>		

<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC).		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), sectoriales del municipio y Asociaciones deportivas de Cabral.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>6,718 personas</b>	<b>2,067 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS</b>		Código: CAB-22-2-06
<b>Demanda:</b> Implementado un programas y acciones para el autoempleo de la población vulnerable del municipio.		<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo
<b>Objetivo estratégico:</b> Incentivar la creación de emprendimientos y el autoempleo. El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquera muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio. El Ayuntamiento promoverá la realización de cursos técnicos para jóvenes y adultos, así como la formación de mujeres artesanas y talleres en el área laboral que fomenten el autoempleo como forma de tener alternativas de producción.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con Consejo de Desarrollo Municipal.</li> <li>2. Diseño de plan de apoyo a microemprendimientos.</li> <li>3. Monitoreo y seguimiento.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>11,549 personas</b>	<b>3,553 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS</b>		Código: CAB-22-2-07
<b>Demanda:</b> Dotar de nuevas infraestructuras deportivas al municipio.		<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo
<b>Objetivo estratégico:</b> Dotar de canchas deportivas a los barrios Arriba, Tierra Blanca y New York Chiquito como una forma de fomentar la práctica deportiva entre los jóvenes y adolescentes de las comunidades. Reparación de la cancha deportiva del Barrio La Peñuela, terminación de la cancha El Llano; terminación del play ubicado en La Peñuela y Tierra Blanca. Estas obras contribuirán a incentivar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas entre los jóvenes del municipio.		



<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de planos.</li> <li>2. Ejecución de obras</li> <li>3. Inauguración.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) y Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>7,619</b> personas	<b>2,344</b> hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823</b> personas	<b>4,561</b> hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-2-08
<b>Demanda:</b> Dotar de nuevas redes eléctricas para ofertar un mejor servicios de energía eléctrica.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Largo Plazo	
<p><b>Objetivo estratégico:</b> Realizar un programa de dotación y mejora de las redes eléctrica del municipio: colocación de postes en los sectores: Play municipal, Barrio Tierra Blanca (parte atrás del callejón Belizario Feliz), Barrio El Brisal así como las redes eléctricas de toda la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iluminación y cableado del sector llamado la Piedra de Babero y la Línea Férreas del Barrio Arriba.</li> <li>• Electrificación del Sector “Sueño Realizado” de la comunidad La Lista.</li> <li>• Iluminación del Sector Caucute de la comunidad El Naranjo.</li> </ul>		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación con Edesur</li> <li>2. Ejecución de obras.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Empresa de Electricidad del Sur (EDESUR)		
<b>Posible Colaborador:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>2,223</b> personas	<b>684</b> hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>6,670</b> personas	<b>2,051</b> hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-2-09
<b>Demanda:</b> Dotar de nueva infraestructura vial de los barrios y parajes construyendo en los sectores que lo ameritan aceras y contenes.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<p><b>Objetivo estratégico:</b> Dotar de la infraestructura vial de los sectores y parajes del municipio requieren ser reparada. Según el análisis realizado se requieren las siguientes soluciones viales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación y pavimentación de las calles principales, aceras y contenes del centro urbano.</li> <li>• Barrio Abajo: asfaltado de calles parte atrás, construcción de aceras y contenes.</li> <li>• Barrio Arriba: Construcción de aceras y contenes parte atrás y pavimentación de las calles principales San Andrés y Calle Báez.</li> <li>• Barrio Nueva York Chiquito: Construcción de aceras y contenes.</li> <li>• Barrio La Peñuela: Construcción de aceras y contenes y terminación del asfaltado de las calles-</li> <li>• Barrio Tierra Blanca: Terminación del asfaltado de las calles, bacheo de los callejones.</li> <li>• Barrio El Guayuyo: Bacheo de callejones.</li> <li>• Barrio El Brisal: Asfaltado de todas las calles.</li> </ul> <p>Comunidad La Lista: Construcción de aceras y contenes.</p>		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con Consejo de Desarrollo Municipal.</li> <li>2. Diseño de planos y presupuesto.</li> <li>3. Ejecución de las obras</li> <li>4. Inauguración.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>2,965</b> personas	<b>912</b> hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>8,893</b> personas	<b>2,736</b> hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-2-10
<b>Demanda:</b> Realizado un programa de prevención en salud en el Municipio de Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<p><b>Objetivo estratégico:</b> Disminuir el incremento del número de embarazos en adolescentes y la prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual. Se hace necesario implementar un programa que involucre a las autoridades locales y Provincial del ministerio de Salud Pública en jornadas educativas dirigidas a estudiantes y jóvenes del municipio como una forma de educar y prevenir los embarazos en adolescentes y las ITS-Sida en la población joven del municipio.</p>		

<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
1. Reuniones con Ministerio de Salud Pública para coordinación interinstitucional.		
2. Cronograma de actividades en salud.		
3. Realización de charlas y talleres.		
<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Salud Pública (MSP)		
<b>Posible Colaborador:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral, Distrito Escolar 01-04		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>6,718 personas</b>	<b>2,067 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

### Eje Económico

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS</b>		<b>Código: CAB-22-3-01</b>
<b>Demanda:</b> Garantizado el acceso a técnicos agrícolas y ganadera que garanticen un incremento de la producción agropecuaria.		<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo
<b>Objetivo estratégico:</b> Proveer de asistencia técnica a los productores agropecuario del municipio de Cabral, mediante el acceso a capacitación que permita mejorar las prácticas de los cultivos, mercadeo, producción y comercialización en el mercado local e internacional.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
1. Gestiones con Banco Agrícola Dominicano y Ministerio de Agricultura		
<b>Organismo responsable:</b> Banco agrícola y Ministerio de Agricultura		
<b>Posible Colaborador:</b> Asociaciones agropecuarias del municipio.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>369 personas</b>	<b>113 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>7,380 personas</b>	<b>2,270 hogares</b>

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS</b>		<b>Código: CAB-22-3-02</b>
<b>Demanda:</b> Fortalecido la integración de las asociaciones agrícolas del municipio.		<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo
<b>Objetivo estratégico:</b> Realizar un programa de fortalecimiento institucional dirigido a las diferentes asociaciones agropecuaria del municipio.		

<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestione ante Infotep para cursos de capacitación.</li> <li>2. Realización de capacitaciones.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)		
<b>Posible Colaborador:</b> Asociaciones agropecuarias del municipio.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>369 personas</b>	<b>113 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>7,380 personas</b>	<b>2,270 hogares</b>

<b>FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS</b>		Código: CAB-22-3-03
<b>Demanda:</b> Ejecutar un programa para el desarrollo integral del sector pesquero de la Laguna Rincón.		<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo
<p><b>Objetivo estratégico:</b> Preservar la conservación de la laguna rincón, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, los Ayuntamientos de los municipios El Peñón y Cristóbal. Se hace necesaria acciones en conjunto para preservar la zona protegida, la cual está amenazada por diferentes factores que ha contribuido a la desaparición de faunas y flora, se hace necesaria la implementación de un programa de manejo sostenible de pesca, donde se involucren todas las instituciones y organizaciones que hacen vida en el municipio. Este programa tiene como objetivo la gestión sostenible de la laguna, acciones de rescate de las distintas especies de la zona, construcción de infraestructura de vigilancia y control, construcción de muelles y dotación de equipamiento de pesca entre otros.</p>		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestione ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA) para coordinación interinstitucional.</li> <li>2. Reuniones con asociaciones de pesca.</li> <li>3. Cronograma de acciones de preservación de la laguna.</li> <li>4. Charlas de preservación a pescadores de la zona.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)		
<b>Posible Colaborador:</b> Grupos ecológicos de Cabral, Asociaciones de pescadores.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>3,000 personas</b>	<b>923 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>12,000 personas</b>	<b>3,692 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-3-04
<b>Demanda:</b> Acceso a créditos agrícolas para el incentivo al sector agropecuario.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Dotar de facilidades a los productores agrícolas del municipio con la finalidad de tener acceso a préstamos que le permitan incrementar y mejorar sus predios agrícolas.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 1. Gestione ante Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola.		
<b>Organismo responsable:</b> Banco Agrícola de la República Dominicana.		
<b>Posible Colaborador:</b> Asociaciones agropecuaria de Cabral.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>369 personas</b>	<b>113 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>7,380 personas</b>	<b>2,270 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-3-05
<b>Demanda:</b> Programa para la creación y fortalecimiento de micro y medianos empresas ecoturísticas.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Fortalecer el ecoturismo comunitario en armonía con el medio ambiente, mediante la creación y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas que pueden brindar servicios y productos a los turistas que visiten la zona.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> 2. Gestiones con Banca Solidaria 3. Cursos de emprendedurismo con Infotep.		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes - MICM		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>11,549 personas</b>	<b>3,553 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-3-06
<b>Demanda:</b> Desarrollado un programa de mantenimiento, reparación y conservación de los balnearios del municipio.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Ejecutar un programa de remozamiento y acondicionamientos de los balnearios del municipio a fin de fomentar y promover el ecoturismo en la zona. Este proyecto pretende acondicionar los balnearios existentes, construir módulos y miradores en los alrededores de los afluentes del municipio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecución de remozamientos</li> <li>2. Inauguración.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	5,000 personas	1,538 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	7,500 personas	2,307 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-3-07
<b>Demanda:</b> Ejecutado un plan de promoción y difusión de los atractivos ecoturísticos del municipio.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Crear un video documental sobre los atractivos ecoturísticos del municipio como lo son la laguna de agua dulce más importante del Caribe, balnearios, zona de avistamientos de aves, afluentes, Polo Magnético (el cual se encuentra enclavado en el territorio del municipio de Cabral), entre otros. El municipio de Cabral cuenta con recursos ecoturísticos que necesitan ser promovidos y difundidos a través de los medios de comunicación masiva. Este proyecto pretende diseñar programas de radio, spots televisivos, cuñas, anuncios y vallas publicitarias, videos a ser promovido vía web, etc.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de empresa diseño</li> <li>2. Acto de lanzamiento de la promoción.</li> <li>3. Promoción y difusión.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	14,823 personas	4,561 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	20,000 personas	6,153 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-3-08
<b>Demanda:</b> Fomentar un plan para el desarrollo ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> El municipio cuenta con diversidad de ecosistemas donde pueden construirse senderos que respeten el medioambiente y que pueden ser aprovechados para promover el ecoturismo en la zona. Este proyecto pretende construir senderos en el entorno de la Laguna Rincón y en los alrededores de la zona rural del municipio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de empresa diseño</li> <li>2. Acto de lanzamiento de la promoción.</li> <li>3. Promoción y difusión.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	7,0000 personas	2,153 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	17,500 personas	5,384 hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-3-09
<b>Demanda:</b> Impulsado la creación y fortalecimiento de micro y mediana empresa comerciales del municipio de Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquera muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio. Se facilita el acceso a microcréditos para el fortalecimiento de las micro y medianas empresas de todo el territorio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiones con Banca Solidaria y Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes - MICM ...</li> <li>2. Cursos de emprendedurismo con Infotep.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes - MICM ...		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	394 personas	121 hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	3,940 personas	1,212 hogares

## Eje Medio Ambiental

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-4-01
<b>Demanda:</b> Fortalecido el plan de Gestión de riesgo municipal.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Desde su fundación, el municipio se ha visto afectado por inundaciones y fenómenos atmosféricos que han ocasionado innumerables pérdidas económicas a la agricultura y la ganadería. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectivas ante los desastres naturales.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con las instituciones y organizaciones que componen el Comité de Prevención Mitigación y Respuestas ante Desastres (Cm- PMR) local.</li> <li>2. Actualización del Plan de Riesgo Municipal.</li> <li>3. Realizados simulacros de evacuación ante desastres de la naturaleza.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Defensa Civil Cruz Roja Dominicana, Ministerio de Salud, Educacion y Gobernación Provincial.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>10,000</b> personas	<b>3,076</b> hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823</b> personas	<b>4,561</b> hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-4-02
<b>Demanda:</b> Ejecutado un programa educativo de gestión de riesgo en el municipio de Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Dotar al municipio de Cabral de un programa educativo en prevención de desastres naturales. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectivas ante los desastres naturales. Se realizarán encuentros, y reuniones con los actores claves del municipio: Defensa Civil, Ongs locales, Iglesia, Ayuntamiento entre otros, para elaborar un cronograma de actividades que refuercen la capacidad de respuesta en caso de desastres naturales.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñado programa educativo dirigido a los centros educativos, organizaciones de base de la comunidad.</li> <li>2. Ejecución de actividades.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral		



<b>Posible Colaborador:</b> Defensa Civil Cruz Roja Dominicana, Ministerio de Salud, Educacion y Gobernación Provincial		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>10,000 personas</b>	<b>3,076 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-4-03
<b>Demanda:</b> Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del municipio.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Aplicación de las normas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente y el Gobierno Local, realizar una capacitación al personal de medio ambiente sobre sus roles y funciones y realizar coordinación interinstitucional entre las autoridades competentes del medio ambiente de Cabral.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con el Ministerio de Ambiente y organizaciones que inciden en las zonas protegida de la Laguna Rincón para para coordinar actividades</li> <li>2. Capacitación y concientización de los técnicos forestales de la zona.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)		
<b>Posible Colaborador:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral, grupos ecológicos y asociaciones pesquera y artesanos.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	personas	hogares
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	personas	hogares

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-4-04
<b>Demanda:</b> Implementado un programa de reforestación del territorio del municipio de Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> El municipio de Cabral está altamente amenazado por la deforestación de árboles por parte de ciudadanos y empresas establecidas en la zona, lo cual ha llevado a la desaparición de ecosistemas vitales, la falta de lluvias y la degradación de terrenos. Como una forma de revertir los efectos generados por la tala indiscriminada de árboles se hace necesario un programa masivo de siembra a gran escala de flora adaptada a la zona.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura y organizaciones agropecuarias para coordinar actividades de reforestación</li> <li>2. Adquisición de plantas para forestar el municipio.</li> <li>3. Jornadas de capacitación.</li> </ol>		

<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA), Ministerio de Agricultura		
<b>Posible Colaborador:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral, grupos ecológicos y asociaciones agropecuarias.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>10,000 personas</b>	<b>3,076 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-4-05
<b>Demanda:</b> Protegidos los recursos naturales del municipio de Cabral.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Corto Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Coordinar acciones con el Ministerio de Medio Ambiente fin de realizar acciones con fines de conservación de los ríos, balnearios, humedales y zonas protegidas del municipio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con el Ministerio de Ambiente, juntas de vecinos y organizaciones ecológicas de la zona para coordinar plan de acción: conservación, preservación y uso sostenibles de los balnearios, humedales y otras fuentes fluviales del municipio.</li> <li>2. Creación de un patronato de conservación.</li> <li>3. Jornadas de capacitación sobre importancia y preservación de los recursos acuíferos de la zona.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA).		
<b>Posible Colaborador:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral, grupos ecológicos y juntas de vecinos.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>10,000 personas</b>	<b>3,076 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS		Código: CAB-22-4-06
<b>Demanda:</b> Diseñar un programa para disminuir la contaminación sónica y aérea.	<b>Periodo de Ejecución:</b> Mediano Plazo	
<b>Objetivo estratégico:</b> Implementar un programa educativo que permita disminuir el alto grado de contaminación sónica y aérea causado por bocinas, colmadones, sitios improvisados para el consumo de alcohol y motoconchos, los cuales ocasionan ruidos excesivos. Esta acción pretende aunar esfuerzos junto con la sociedad civil para disminuir el impacto y la contaminación aérea y sonora del municipio.		
<b>Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda):</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con juntas de vecinos, grupos de motoconchos y organizaciones.</li> <li>2. Jornada de prevención de ruidos.</li> <li>3. Diseño de spot publicitario, afiches, entre otros.</li> </ol>		
<b>Organismo responsable:</b> Ayuntamiento Municipal de Cabral		
<b>Posible Colaborador:</b> Ministerio de Salud Pública (MSP) y Grupos de motoconchos, juntas de vecinos y Consejo de Desarrollo Municipal.		
<b>Número de Beneficiarios Directos:</b>	<b>10,000 personas</b>	<b>3,076 hogares</b>
<b>Número de Beneficiarios Indirectos:</b>	<b>14,823 personas</b>	<b>4,561 hogares</b>

## 17. LISTADO DE COLABORADORES

NOMBRE COLABORADOR SUPLENTE	SECTOR REPRESENTADO
María Soledad Alcántara	Federación de Organizaciones Comunitarias
José Francisco Félix Sánchez	Asociación Cabraleña de Jóvenes Emprendedores por el desarrollo sostenible (Asocajeds)
Joaquín Sánchez	Casino Nuevo Amanecer
Yumiris Piñeiro	Junta de Vecinos Hermanos
Dawlin Olivero	Ayudante de Fontanería INAPA
Moneno Medina	Junta de Vecinos New York Chiquito
Nelson Félix	Intendente Cuerpo de Bomberos
Julio Plata	Edesur
Osvaldina Félix	Asociación Eugenio Zaten
Pedro U. Olivero	Hospital Municipal de Cabral
Librada Segura	Junta de Vecinos Rincón
Genoveva Encarnación	Asociación de Mujeres en Desarrollo
Nelson Fidel Félix Urbáez	Secretario del Consejo de Regidores
Camel Félix Félix	Grupo Gad
Dionicio Félix	Junta de Vecinos Alberto Fernández
Jabiela Alcántara	Junta de Vecinos Las Elenas
Raiter Sabier Pérez Matos	Asociación de Transporte Cabral-Barahona
María Consuelo Félix	Junta de Vecinos del Centro
Fernando Temístocles Félix Suarez	Sociedad Ecológica de Barahona-SOEBA
Eladio Peña Sena	Presidente Asociación de Agricultores San Antonio de la Lista
Américo Vargas	Comité de Seguimiento a la gestión local (COSEGLO)
Violeta Rosario Ayala Gómez	Encargada de Presupuesto Participativo
Aníbal Segura Báez	Alcalde Pedáneo Los Guayuyos.
Marilyn Segura Urbáez	Coordinadora Junta de Vecinos El Guayuyo
Denis Alcántara Félix	Junta de Vecinos Barrio Arriba en Acción

Jorge Félix Rodríguez	Director del Centro de Operaciones de Emergencia
Maira Félix Félix	Representante Derechos Humanos
Romer Feliz Gómez	Distrito Escolar 01-04
Julio Segura Alcántara	Asociación Comerciantes y Agricultores
Hilario A. Cuevas	Ministerio de Agricultura
Carmen M. Félix Pineda	Orientación y Atención a la Diversidad
Dr. Ruben N. Félix Rojas	Director Hospital Municipal de Cabral
Jorge Félix Rodriguez	Representante COE Municipal
José Félix Alcántara	Distrito 01-04
María Oneida Acosta	Cooperativa Nuevos Horizontes.
Isabel Félix Félix	Cooperativa Nuevos Horizontes.
Josefina Alcántara	Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Enfermería.
Domingo Félix	Asociación de Apicultores de Cabral
Emilio Félix Félix	Asociación de Pescadores La Nueva Esperanza de Cabral.
Fernando Félix Suarez	Sociedad Ecológica de Barahona- Cabral
Omar Alcántara.	Asociación de Baloncesto del Municipio de Cabral.
Franklin Segura Félix	Asociación de Vólibol
Julio Jiménez	Iglesia Defensores de la Fe
Olmeda Acosta	Iglesia Católica de Cabral

## 17.1 FOTOS (EVIDENCIAS DEL PROCESO)





Taller Definición de líneas Estratégicas



## 17.2. COAUTORES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CABRAL EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO



*Nelson F. Féliz Urbáez. Secretario Consejo Regidores*



*Yenifer María Féliz Ferreras. Enc. Planificación*



*Silvio E. Urbáez Terrero. Recursos Humanos*



*Juan R. Féliz Féliz. Enc. Ordenamiento Territorial*



*José Altgracia Alcántara. Contador*



*Malenny Elizavet Féliz Féliz. Tesorera*



*Jorge E. Cuevas Carrasco. Libre Acceso a la Información*



*Sagrario Féliz Urbáez. Encargada de Cobros*



*Yamalia Féliz Féliz. Auxiliar de Caja*



*Iselsa Vikiana Feliz Suarez. Enc. Mayordomía*



*Yoharkis H. Féliz Féliz. Compras-Contrataciones*



*Violeta R. Ayala Gómez. Presupuesto Participativo*



*Wander Eliezer Olivero Ferreras. Contralor*



*Josi Miguelina Ferreras Feliz. Enc. de Registro*



*Domingo A. Féliz Pineda. Enc. Dpto Jurídico*





*Nircis Trinidad Félix. Secretaria Alcalde*



*Santo Marino de Jesús Feliz Peña. Enc. Policía Municipal*



## LA LAGUNA

La Laguna Cabral es un Refugio de Vida Silvestre según la Ley 64-00 de Medio Ambiente y en el 2002 fue declarada como Humedal de Importancia Internacional según la Convención Ramsar

---

## 18. BIBLIOGRAFÍA

---

### Fuentes consultadas:

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
2. Santo Domingo, REP. DOM .2012
3. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública,
4. Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM .2006
5. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios
6. Santo Domingo, REP. DOM .2007
7. Normas Técnicas, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)
8. Santo Domingo, REP. DOM .2011
9. Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo Planifica
10. (ASOMURECIN) FEDOMU Santo Domingo, REP. DOM .2011
11. Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM)  
(Con enfoque de Ordenamiento Territorial)
12. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente,  
HONDURAS – JICA 2006-2010
13. PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited, JICA  
Santo Domingo, REP. DOM .2012
14. Memorias Anuales del Ayuntamiento / Diferentes departamentos del Ayuntamiento.
15. Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del PMD.
16. Oficina Nacional de Estadística. Tu municipio en Cifras año 2012
17. Ministerio de Hacienda. Presupuesto aprobado año 2013
18. Página 102. Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Darío Félix.
19. Páginas 93, 102-104 Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Darío Félix
20. <http://chukunaky.blogspot.com/2007/11/cabral-300-aos-de-historia-y-tradicin.html>
21. [http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio\\_Santa\\_Cruz\\_de\\_Barahona](http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Santa_Cruz_de_Barahona)
22. [http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio\\_Cabral](http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Cabral)
23. PNUD. Perfil Socioeconómico y Medio Ambiental provincia de Barahona. Año 2013.
24. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Mapa Región Enriquillo. Julio 2004
25. Oficina Nacional de Estadísticas. División territorial Año 2012.
26. <http://es.wikipedia.org/wiki/Cabral>
27. <http://lagunacabral.blogspot.com/p/ficha-ramsar-de-laguna-cabral.html>
28. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de Pobreza año 2010
29. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
30. Distrito Educativo 01-04 Cabral. Año 2013.
31. [http://www.ambiente.gob.do/IA/Suelos/Paginas/Capacidad\\_Prod\\_Suelos.aspx](http://www.ambiente.gob.do/IA/Suelos/Paginas/Capacidad_Prod_Suelos.aspx)
32. <http://asiescabral.blogspot.com/2007/06/acerca-de-cabral.html>
33. <http://www.dominicanaonline.org/diccionariomedioambiente/es/definicionVer.asp?id=134>
34. [http://es.wikipedia.org/wiki/Barahona\\_%28Rep%C3%BAblica\\_Dominicana%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Barahona_%28Rep%C3%BAblica_Dominicana%29)

35. <http://hoy.com.do/laguna-de-cabral-humedal-de-importancia-internacional/>
36. <http://asiescabral.blogspot.com/2008/03/las-cachas-de-cabral.html>
37. <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/conjunto-de-datos-abiertos/2-estadisticas-de-estudiantes-matriculados/listados>
38. [https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/articulos/4.%20Investigacin%20de%20Laguna%20Rincn%20causas%20efectos%20CC%202020%20ERG\\_FG.Rev.DC544.pdf](https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/articulos/4.%20Investigacin%20de%20Laguna%20Rincn%20causas%20efectos%20CC%202020%20ERG_FG.Rev.DC544.pdf)
39. <https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/articulos/2.%20Laguna%20Rincn-%20Importancia%20para%20la%20biodiversidad%20del%20Pas%20Flora%20y%20Fauna%20%20Rosalia%20DuvalDC542.pdf>
40. <https://pciudadana.org/wp-content/uploads/formidable/51/Fortalecimiento-de-la-Unidad-de-Gestion-Ambiental-de-Santiago.pdf>
41. <https://www.sismap.gob.do/Municipal/OrganismoEvidenciasMunicipales/id/20848>
42. Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018 <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/siubenlibrocalidaddevida.pdf>
43. <https://gobarahona.com/atraccion/laguna-cabral/>
44. <https://es.dreamstime.com/mapa-blanco-de-la-rep%C3%BAblica-dominicana-vectorial-con-fronteras-negras-y-nombres-sus-provincias-image203725409>
45. <https://www.one.gob.do/publicaciones/2021/division-territorial-2020/>
46. <https://www.sismap.gob.do/Municipal/OrganismoEvidenciasMunicipales/id/20848>
47. IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010
48. <http://economia.gob.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/atlas-de-la-pobreza/mapa-de-la-pobreza-2014-en-la-republica-dominicana/atlas-provinciales/>
49. Mapa de Pobreza en República Dominicana por municipios y distritos municipales. Censo año 2010
50. <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/alumnos-por-docente-parte-1.html>  
<https://observatorio.tec.mx/edu-news/el-estado-de-la-docencia-en-el-mundo-segun-reporte-de-la-oced>
51. <https://one.gob.do/media/4nrhd3ud/bolet%C3%ADnpanoramaestad%C3%ADstico64abandonodeserci%C3%B3nescolarenreptomene2014.pdf>
52. Estadísticas Educativas 2017-2018. Ministerio de Educación (MINERD)
53. MUÑOZ IZQUIERDO, C. 2009. Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: La experiencia de México. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7(4), 28-45.
54. <https://repositorio.sns.gob.do/tableros-dinamicos/otras-informaciones-de-salud/>
55. Estado de situación hospitales 2020, Servicio Nacional de Salud (SNS), año 2020.
56. Estadística anual Dirección Provincial de Salud Barahona 2011.
57. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS>
58. <https://www.noticiariobarahona.com/2021/09/historia-de-la-parroquia-nuestra-senora.html>
59. Informe semestral de transparencia de INDOTEL, 2021.
60. Resultados Generales del Registro Nacional de Establecimientos, 2014-2015. Ministerio

de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

61. Censo Nacional Agropecuario 2015 One.
62. <https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/articulos/3.%20Importancia%20economica%20Laguna%20Cabral%20LA.RevDC543.pdf>
63. <https://www.diariolibre.com/actualidad/una-gran-idea-que-result-un-gran-proyecto-ACDL395005>
64. <http://www.coopfelafevi.com/institucional/noticias/item/xvii-asamblea-general-de-socios>
65. Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Región Sur Oeste (RSO). Ministerio de Planificación y Desarrollo, año 2018.
66. [https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/4CAD6958-68E8-A0AB-E856-852720AD7CF8/attachments/Plan%20Regional%20de%20Ordenamiento%20y%20Desarrollo%20Territorial%20Regi%C3%B3n%20Sur%20Oeste%20\(RSO\).docx](https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/4CAD6958-68E8-A0AB-E856-852720AD7CF8/attachments/Plan%20Regional%20de%20Ordenamiento%20y%20Desarrollo%20Territorial%20Regi%C3%B3n%20Sur%20Oeste%20(RSO).docx)
67. [https://aacid.org.do/images/Publicaciones\\_y\\_Documentos/Desarrollo\\_Territorial/3.\\_PED\\_ET\\_TBN\\_Final.pdf](https://aacid.org.do/images/Publicaciones_y_Documentos/Desarrollo_Territorial/3._PED_ET_TBN_Final.pdf)
68. [https://repo.sgn.gob.do/memogeo50/MemoG\\_5970\\_I\\_Barahona.pdf](https://repo.sgn.gob.do/memogeo50/MemoG_5970_I_Barahona.pdf)
69. <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2016/12/Yaque-del-Sur-URP.pdf>
70. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Medioambiental de la Provincia Barahona, año 2012
71. <https://gobarahona.com/atraccion/laguna-cabral/>
72. <https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2021/01/SUR-ESTE-2020-Precipitaciones-mensuales-y-su-Desviacion-en-2020-en-18-estaciones-de-la-zona.pdf>
73. Plan Nacional de Adaptación para el cambio climático en la República dominicana 2015-2030, pagina 19
74. <https://pciudadana.org/wp-content/uploads/formidable/51/Fortalecimiento-de-la-Unidad-de-Gestion-Ambiental-de-Santiago.pdf>
75. <https://thinkhazard.org/es/report/36877-dominican-republic-barahona-cabral/EQ>
76. <https://siuben-open-data-siuben.hub.arcgis.com/s/1b7adb61f8d84df993e6b9fe95a8d500>



*Flor loto (Nelumbo lútea) Laguna Rincón*